

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, ACUERDO S.E.P. No. 15018
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1976



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

**MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN CON ESPECIALIDAD EN DIFUSIÓN
DE LA CIENCIA Y LA CULTURA**

Conaculta en Internet:

Políticas Culturales y Reproducción Institucional

Tesis que para obtener el grado de
Maestro en Comunicación
con Especialidad en Difusión de la Ciencia y la Cultura
presenta:

Lic. Alfonso Hernández Barba

Director de tesis:
Dr. Raúl Fuentes Navarro

Tlaquepaque, Jalisco, octubre de 2002

**Conaculta en Internet:
Políticas Culturales y Reproducción Institucional**

Alfonso Hernández Barba

Universidad ITESO
Maestría en Comunicación con especialidad en Difusión de la Ciencia y la Cultura

Indice

Introducción	1
1. Formamos parte activa de una compleja red de significaciones -----	10
2. Instituciones culturales. Creaciones colectivas para conducirse en la vida social -----	22
3. Políticas culturales. Congruencia entre el significado que le otorga la institución a la cultura y la organización de la acción pública -----	38
4. La dimensión comunicacional de las políticas culturales: la institucionalización del significado -----	63
5. El uso de Internet como práctica de comunicación institucional y como política cultural -----	80
Conclusiones -----	110
Referencias bibliográficas -----	117
Anexos -----	120

Introducción

Las políticas culturales son objeto de atención para numerosos actores sociales en México: investigadores, periodistas, políticos, funcionarios públicos, artistas, promotores independientes, empresarios e intelectuales, entre otros. Con frecuencia aflora en revistas, periódicos y medios electrónicos el debate sobre posturas y programas de gobierno en materia cultural.

En nuestro país el campo de las políticas culturales tiene su propia dinámica y, entre los numerosos actores que intervienen en él, es central el organismo gubernamental federal, en el que, desde 1988, el gobierno nacional concentró a todos sus organismos del llamado sector cultural: el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

Por un lado, la historia de Conaculta (y la historia particular de aquellos organismos que lo integran y que existían antes de la creación de “el Consejo”) muestra una manifestación particular de política cultural; se trata de una historia con diferentes puntos de vista, controvertida, en la cual figuran diversas polarizaciones y visiones complementarias, desde los más acérrimos críticos hasta los fervientes defensores. En este dinamismo de las políticas culturales, con las tensiones que le son propias, juega un papel importante la comunicación institucional que lleva a cabo Conaculta, tanto a través de Internet como por otros medios. En el caso que nos ocupa, Internet, convendrá indagar de qué manera Conaculta atiende el debate, lo enfrenta, manifiesta su postura, ratifica su posición, incorpora nuevas propuestas, etc. Lo anterior requiere tener presente el contexto acerca de la polémica suscitada en el año 2000 para realizar modificaciones al Conaculta ante el inminente cambio de gobierno en diciembre de ese año.

Por otro lado, al considerar, de acuerdo con Giddens (1984) que las instituciones constituyen una de las manifestaciones más duraderas de la vida social, y sin embargo están expuestas a numerosas tensiones, surge la pregunta ¿qué papel ha jugado Internet en la reproducción, adaptación y permanencia de Conaculta, el principal organismo hasta ahora,

en materia de políticas culturales en México? Por ahora adelanto que por sí solo, Internet no representa actualmente un papel importante todavía para la institución o para la dinámica de las políticas culturales en México, pero es innegable que se trata de un medio que ofrece cada vez más posibilidades interesantes para estimular los procesos de relación entre la institución y su entorno. Es en relación con los demás medios, los que también explota con abundantes recursos Conaculta, que Internet cumple su papel al apoyarse en recursos de información, de comunicación y de difusión. Esos otros medios son los medios presenciales, como teatros, salas de concierto y museos; los medios impresos, como libros, revistas, carteles; los medios audiovisuales, como radio, televisión y cine; y los medios interactivos, como las estaciones informáticas en museos, discos compactos y bancos de datos.

Intentar responder a la pregunta formulada antes es un ejercicio que considero valioso por varias razones:

Primera razón, personal y compartida: creo que es estimulante vincular problemas públicos e inquietudes personales. El interés personal es importante para llevar a cabo un proceso de investigación. Y como durante varios años me he desempeñado profesionalmente en el terreno de la acción pública en el sector cultural, mi interés se ha acrecentado y nutrido por numerosas experiencias en la práctica.

Segunda razón: El estudio que planteo puede contribuir, modestamente, al debate sobre políticas culturales en México, desde la perspectiva de las instituciones y del uso que hacen del medio de comunicación Internet. El campo de las políticas culturales en México tiene sus tensiones. Son de uso común las frases “no hay política cultural”, “no hay políticas culturales”, “las políticas son muy pobres”, entre otras. El tema merece estudios de fondo para contribuir a una reflexión más profunda y para ayudar a enriquecer la misma acción pública.

Tercera razón: El momento actual nos sitúa ante la primera alternancia real del partido en el poder federal en varios decenios. Abundan los cuestionamientos a Conaculta: concluyó del período del Programa Nacional de Cultura 1995-2000, y han circulado en la escena

pública formulaciones o propuestas de política cultural por parte de diversos actores sociales para el nuevo sexenio ya en curso (2001-2006). Esta es una oportunidad para profundizar en la comprensión de las instituciones que ejercen de manera dominante las formas del poder simbólico, las instituciones culturales.

La relevancia de este proyecto también se alimenta de la esperanza de poder practicar la imaginación sociológica que plantea Wright Mills (1959:25-30). De acuerdo con él se impone hacer un esfuerzo por alcanzarla:

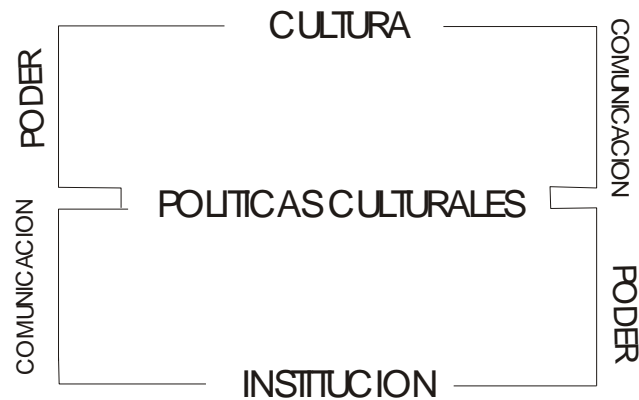
“La imaginación sociológica permite a su poseedor comprender el escenario histórico más amplio en cuanto su significado para la vida interior y para la trayectoria exterior de diversidad de individuos.” “Darse cuenta de la idea de estructura social y usarla con sensatez es ser capaz de descubrir esos vínculos entre una gran diversidad de medios; y ser capaz de eso es poseer imaginación sociológica.”

En el caso del científico social, continúa Mills (1959:32), su tarea, al mismo tiempo política e intelectual, “consiste en poner claro los elementos del malestar y la indiferencia contemporáneos. Esta es la demanda central que le hacen los otros trabajadores de la cultura: los científicos del mundo físico y los artistas, y en general toda la comunidad intelectual.” En otras palabras, la imaginación sociológica es una cualidad mental y una actitud necesarias en las ciencias sociales de hoy, las cuales tienen una tarea cultural enorme.

El objetivo general de este trabajo es estudiar el tema de las políticas culturales, desde la perspectiva de la institución y de la comunicación. Para llevarlo a cabo me ubicaré en una concepción semiótica de la cultura; recurriré a los procesos de institucionalización de las prácticas sociales y las políticas públicas; y como estudio de caso particular, he elegido a Internet como medio de comunicación utilizado por Conaculta para desarrollar, a través de su portal durante el período 1997-2000, la relación entre la institución y su entorno.

Marco conceptual del estudio

Los conceptos centrales en los cuales me apoyo para construir el punto de vista sobre el objeto estudio son: Cultura-institución-políticas culturales-comunicación-poder



Políticas culturales. Me ha parecido apropiada, para el enfoque que pretendo, la siguiente formulación de Philippe Urfalino:

Política (s) cultural (es) es el o los momentos de convergencia y de coherencia entre, por una parte, las representaciones del papel que el Estado puede otorgarle (o le otorga) al arte y a la cultura con respecto a la sociedad y, por otra, la organización de una acción pública. Esos momentos suponen una fuerza y una coherencia de esas representaciones, como un mínimo de unidad de acción del poder público. (...) Es igualmente, y sobre todo, un trabajo político para retomar las ideas y las iniciativas con el fin de conservar esta coherencia amenazada constantemente tanto por el desgaste de las ideas como por la dinámica propia de la acción pública. (Urfalino, 1997:333)

Cultura. Entendida como una compleja red de significaciones que da un sentido común o público a los comportamientos y los discursos de los actores individuales. (Clifford Geertz, citado por Giménez, 1982:45). Comprende una red de significaciones dinámica basada en procesos subjetivos que suceden en la interacción con los otros en la vida en grupo, en la vida social. Implica la interiorización de reglas sociales así como la intervención sobre ellas en el curso del tiempo. Cultura se concentra, esencialmente, en los procesos y estructuras de significado, particularmente en los procesos simbólicos que son socialmente establecidos. Estos procesos son visibles porque se traducen en acciones que implican representaciones simbólicas de las estructuras materiales e impactan inevitablemente el sistema social con sus prácticas y sus instituciones destinadas a administrar, renovar y reestructurar el sentido. Partimos del fenómeno abrumador de que en México no hay una sola cultura, sino una multiplicidad de culturas en contacto, a veces ignoradas o rechazadas, idealizadas, o en

confrontación latente o abierta. Conaculta lo expresa de esta manera: “la idea de cultura nacional como suma y confluencia de las expresiones de todos los grupos y comunidades, en ese espacio de interacción e influencias recíprocas que es nuestro país.” (Conaculta, Memoria 1988-1994:6)

Instituciones. De acuerdo con Giddens (1984:60) son los rasgos más duraderos de una vida social, en tanto posibilitan la interacción, y no necesariamente la cohesión social. Cuando hablo de institución comparto el sentido en el que la expresa Urfalino: a la idea de que un conjunto de individuos, reunidos por razones diversas y eventualmente bajo una forma organizacional, pueda tener, de manera más o menos explícita, el poder de dictar las normas y de evaluar de manera directa o indirecta las actividades de su incumbencia (Urfalino, 1997:339). Al menos en México, hasta ahora, la institución es una construcción duradera desde la cual se formulan y ejecutan las políticas culturales. En este sentido, “las instituciones son marcos de referencia culturales a partir de los cuales individuos y organizaciones construyen preferencias e interpretan la realidad.” (March y Olsen, 1989:34)

Comunicación. Es un proceso social incesante de producción de sentido, de significación, que implica la elaboración y puesta en circulación de productos comunicativos al plasmar en un soporte material determinados contenidos, y requiere, invariablemente, la puesta en circulación social de dichos productos. La difusión de la cultura, que institucionaliza prácticas y se institucionaliza a sí misma, se convierte en proceso permanente de legitimación y reproducción.

Poder. En particular me refiero al poder simbólico institucionalizado. Poder entendido como dinámico, en relación con el otro, en relación para la obtención, distribución y asignación de recursos y acciones, poder incluso para incorporar y apropiarse de las propuestas de quien disiente. Thompson (1997:29), quien afirma lo anterior, se refiere al poder de manera general como “la capacidad para actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar a sus resultados... Comprendido en este sentido general, el poder es un fenómeno social penetrante característico de los diferentes tipos de acción y encuentros, desde las acciones políticas

visibles de los representantes del Estado hasta el mundano encuentro de individuos en la calle.” De las cuatro formas clásicas de poder: económico, político, coercitivo y simbólico, éste último es central en este trabajo, aunque reconozco que la clasificación es sólo para fines analíticos, pues en la vida social suelen entrelazarse.

Supuestos, preguntas e hipótesis que intervienen para realizar el recorrido.

Concibo a las políticas culturales y a la difusión institucional como prácticas sociales y como prácticas discursivas (en relación con la conciencia práctica y la conciencia discursiva que plantea Giddens, (1984) en las cuales se actualizan esos momentos de convergencia y coherencia entre el papel que el Estado le otorga al arte y la cultura con respecto a la sociedad y la organización de la actividad pública. Políticas culturales y difusión institucional son un binomio inseparable. Se necesitan una a la otra. Una muestra palpable de ello es el caso de la institución Conaculta. Este trabajo busca confirmarlo y profundizar en sus implicaciones.

Y es que las actividades sociales, en nuestro caso las políticas culturales y la difusión institucional, son recursivas, es decir, siguiendo a Giddens (1984:61) que los actores no les dan nacimiento, sino que las recrean de continuo a través de los mismos medios por los cuales ellos se expresan en tanto actores. Esto se concretiza en el caso del Conaculta, cuyos agentes reproducen las condiciones que hacen posibles esas actividades. Lo anterior, desde luego es atravesado por el ejercicio del poder (significación, dominación y legitimación).

Considero importante tener presente durante el estudio que la forma reflexiva del entendimiento de agentes sociales, en este caso los miembros de Conaculta, interviene profundamente en el ordenamiento recursivo de prácticas sociales (prácticas-reflexividad-prácticas-reflexividad... en un espacio y un tiempo) Es por ello que mi interés en las políticas culturales recae sobre los mecanismos de reproducción de prácticas institucionalizadas.

De igual manera, creo que el medio de comunicación que he escogido, Internet, ofrece a la institución características peculiares que habremos de precisar. Tanto las características propias del medio como el uso particular que se haga de él serán un insumo valioso para comprender los procesos de ratificación o modificación de las políticas culturales en este

país. De nuevo, estamos frente a procesos en los cuales se ejercita el poder simbólico. Tratar de desentrañar dichos procesos en un caso concreto es una oportunidad para vincular teoría e investigación con las actividades propias de las instituciones sociales.

Perspectiva metodológica

Asumo una perspectiva constructivista, para apoyarme en la hermenéutica, la cual se inscribe en el marco de las “sociologías de la comprensión”, sin dejar de atender, desde luego, a las cualidades restrictivas de la estructura. Ni preeminencia del actor sobre la estructura ni lo contrario. Es conveniente estar conscientes de las dimensiones estructurales de los sistemas sociales, las cuales son tres: significación, que en el orden institucional comprende los símbolos y los modos de discurso; dominación, que nace de movilizar dos tipos discernibles de recursos, el recurso de asignación -económica- y el recurso de autoridad -política-, en este caso el poder “no es un fenómeno intrínsecamente nocivo ni la mera capacidad de decir que no (Giddens 1984:67); y legitimación, que responde al influjo general del poder en la vida social.

Categorías para el análisis

Actores de la vida social. El tema de las políticas culturales implica varios actores bien localizados: los miembros de Conaculta, los artistas y sus agrupaciones, los intelectuales e investigadores, los periodistas, los maestros, los públicos (infantil, juvenil, tercera edad, general, etc.), los funcionarios de gobiernos estatales y municipales, las organizaciones independientes y las asociaciones civiles.

Las instituciones: Conaculta, los gobiernos de los estados, municipios y gobiernos de otros países.

Las prácticas discursivas de Conaculta, particularmente a través de su página en Internet, sus memorias, y el programa del sexenio 1995-2000.

Las políticas culturales. Las explícitas en discursos, en impresos oficiales y en la página web, también las implícitas.

El poder, no estático sino siempre en movimiento, en relación entre dos o más actores sociales, poder que es mediado por procesos de significación, dominación y legitimación.

Articulación

La vinculación entre sociedad, cultura y comunicación con las categorías antes expuestas radica, desde mi punto de vista, en que los actores sociales son los formulantes o los interlocutores de las políticas culturales. La comunicación (en tanto práctica discursiva) juega en esos procesos un papel fundamental, para llevar a cabo las negociaciones en el marco institucional y en relaciones de poder, para expresar las tensiones, y para ejercer la legitimación y la dominación, para dar coherencia a la acción pública (visibilidad de las políticas culturales). Es en este marco en el que hemos escogido centrar nuestro objeto de análisis en el portal de Conaculta en Internet. Particularmente hemos seleccionado de entre todo lo ofrecido en el portal, la sección “Sala de Prensa”.

Con todo lo expuesto en los párrafos anteriores, espero llevar a cabo un trabajo que contribuya a enriquecer la reflexión y la explicación del fenómeno social de las políticas culturales arraigadas en nuestra sociedad, y la puesta en circulación social de la práctica discursiva de una institución como Conaculta en Internet. Nuestra sociedad es plural, multicultural, en proceso de tensión, negociación y adaptación constante, y las políticas culturales del Gobierno de la República juegan un importante papel en esos procesos.

En el plano metodológico, espero integrar y desarrollar una propuesta de acercamiento y estudio de una faceta de la realidad mexicana. Las políticas culturales son un objeto que tiene diferentes significados y concreciones para los actores sociales, y la opción de abordar su significado desde el enorme aparato estatal que es Conaculta, es un reto que requiere construir desde diferentes aportes el camino con base en el conocimiento y estudio de la práctica discursiva de Conaculta y de las prácticas discursivas de otros actores sociales.

El cuerpo del documento está integrado por los siguientes apartados:

1. Formamos parte activa de la compleja red de significaciones (*¿Qué es cultura?*)

2. Instituciones culturales. (*¿Qué son? ¿Para qué nos sirven? ¿Cómo operan?*)
3. Políticas culturales (*¿Políticas públicas? ¿No existen en el caso de Conaculta o no estoy de acuerdo con lo que me ofrece esta institución?*)
4. La dimensión comunicacional de las políticas culturales (*El significado se institucionaliza*)
5. El uso de Internet como práctica de comunicación institucional y como política cultural (*¿Es lo mismo?*)
6. En las conclusiones, finalmente, retomo el planteamiento inicial tanto para cerrar el documento como para abrir la discusión y sugerir posibles perspectivas de estudio en este tema.

Formamos parte activa de una compleja red de significaciones

Cultura es menos el paisaje que vemos que la mirada con que lo vemos.

Martín Barbero, J.

Los Ejercicios del ver, 1999

Este texto se suma a la ya extensa cantidad de discursos en torno a la cultura, a lo que se nombra cuando se dice “cultura”. Se trata de una palabra que se escucha y se utiliza frecuentemente, en variados contextos, de diferentes maneras y con diferentes significados; se recurre a ella a menudo en la vida cotidiana, en las aulas; se le encuentra en numerosos estudios académicos, en los lugares de trabajo, en los asuntos públicos, en el discurso gubernamental, y, por supuesto, en el discurso de los medios de comunicación masiva. Se trata de una palabra que en definitiva nos ayuda a nombrar asuntos humanos. Hay innumerables textos en torno a ella, y hay por lo mismo múltiples formas de decir lo que significa. Más adelante se mostrarán algunas de esas variadas formas de decir lo que significa cultura.

Para avanzar en su comprensión es conveniente partir del hecho de que “cultura” nombra algo, que es un término que significa algo. Nombrar y significar son términos importantes al tratar de entender lo que cada quien encierra en el concepto “cultura”. De entrada, conviene reconocer que existe una gran variedad o riqueza de significaciones en torno a dicho concepto, y que se trata de un proceso dinámico y nunca acabado. Klaus Bruhn Jensen, en su obra *La semiótica social de la comunicación de masas* aborda el proceso de significación, apoyado en el Pragmatismo que formuló Charles S. Peirce en el siglo XIX (Jensen 1995). Para el pragmatismo (semiótica peirceana) existe una triada fundamental en el proceso de significación: el signo, el objeto y el interpretante (Jensen, 1995:47). Así pues,

cultura es un signo, el objeto representado no es el mismo para todos, al menos no siempre, ya que entra en juego el interpretante, el cual a su vez es otro signo (elaborado previamente) que participa activamente en el establecimiento de la nueva relación entre el signo y el objeto. El carácter dinámico y nunca acabado del proceso de significación (termina al morir la persona) queda enunciado en estos términos:

Por consiguiente, los signos median todo pensamiento, percepción e interacción con la realidad. A través de los sentidos no tenemos acceso a ninguna realidad en bruto de los hechos. Los objetos de Peirce incluyen las entidades físicas, ideas, acciones y también discursos –desde una única palabra hasta una biblioteca o incluso la totalidad de los textos que existen en el mundo- y pueden considerarse objetos en un sentido gramatical.

Los interpretantes son los signos por medio de los cuales las personas se orientan hacia, e interaccionan con una realidad de varias cosas, circunstancias y discursos. El interpretante no es ni idéntico al agente interpretativo, ni a una esencia que represente el contenido de los pensamientos de una persona. Al ser un signo, el mismo interpretante evoca otro interpretante y así *ad infinitum*. (Jensen, 1995: 46)

Este breve acercamiento teórico al proceso de significación es de gran ayuda para entender por qué cultura no significa lo mismo para todas las personas o grupos sociales; también ayudará a entender tanto los discursos de los medios de comunicación, en el caso particular de Internet apropiado y utilizado por Conaculta, como la decodificación de su audiencia y los usos sociales de los signos elaborados en la interacción con el medio de comunicación. Enseguida se plantean cuáles son los constitutivos de la cultura:

a) La capacidad de significar, y en particular la capacidad de simbolizar de los seres humanos, es decir, la capacidad de las personas de crear e interpretar signos en un proceso duradero y dinámico hasta su muerte, los cuales representan a objetos visibles y no visibles, tangibles e intangibles. Los signos son de tres tipos, iconos, indicios y símbolos, y estos tres tipos coparticipan en los procesos de significación. Esta combinación indisoluble es lo que permite la capacidad de crear sentido, dar sentido a las cosas, a las situaciones, a las relaciones humanas. El símbolo tiene especial importancia (continúa el proceso de nombrar cosas), ya que a diferencia del icono y del indicio, el símbolo está lo bastante alejado del objeto que

representa que, por un lado puede complicar el proceso de significación, pero por otro lado enriquece enormemente la capacidad de crear sentido sobre el mundo.

b) La capacidad de los seres humanos de interactuar con otras personas para establecer modos de relación específicos, colectivos, grupales, que abarcan diferentes asuntos humanos: la vida misma, la salud, la educación, la religión, los recursos materiales, las formas de organización social, la acción colectiva, la vida privada y el espacio público, entre otros. En el terreno de la interacción con los otros, buscamos, tenemos intenciones, queremos resolver necesidades, y en todo esto nos apoyamos en recursos, propios y externos. Las personas construyen signos, particularmente símbolos, y significan en y a partir de situaciones interactivas con las cosas y con las personas, con los demás actores en la interacción social.

c) El carácter contingente de los símbolos y de su interpretación, así como el carácter, contingente también, de los acuerdos sociales que cada persona y cada grupo humano construye a lo largo del tiempo de vida y del tiempo de las instituciones. La contingencia tiene que ver sencillamente con el reconocimiento de que se podría significar de manera diferente lo que sucede, y el reconocimiento de que los acuerdos sociales de los que se forma parte también podrían ser de otra manera. La evidencia está al alcance cuando se mira a otros grupos humanos en su andar por la vida. Esto no quiere decir que necesariamente las cosas debieran ser diferentes. Son como son por razones susceptibles de indagar y que están al alcance, y es posible incluso tratar de intervenir para impulsar su permanencia, su renovación o su modificación.

Ahora bien, el esfuerzo teórico que busca entender a la cultura, a las culturas, es también un proceso por esencia cultural, es decir, en esencia un proceso de significación. Dicho en otras palabras, el estudio de la cultura implica para los seres humanos el reconocimiento de que son a la vez objeto y sujeto del mismo estudio. Es como si se tratara de dar cuenta de determinadas herramientas a través del uso de las mismas. El objeto de

estudio en general es la persona y los grupos sociales, y tal acercamiento sucede desde miradas particulares y la manera como operan dichas miradas.

Por todo lo anterior se puede afirmar que decir “cultura” es nombrar la capacidad simbólica, pero no basta con nombrar esta capacidad, la cual corresponde a la potencia - posible- según Aristóteles (Hirschberger, 1954 V.I:176-188), también “cultura” nombra la concreción de la capacidad simbólica en productos, es decir la puesta en acto según el mismo Aristóteles, quien en su teoría metafísica desarrolla el hilemorfismo –materia-forma-. La concreción o puesta en acto es siempre contingente, es movimiento en formas de vida específicas, en formas particulares de significar y tomar decisiones, en formas particulares de organizar las relaciones personales, grupales, sociales, en formas determinadas de interactuar con las cosas y de manipularlas; y todo ello a través del incesante flujo de formas simbólicas y lo que se hace con ellas. Este flujo se ha acrecentado y complejizado con el vertiginoso desarrollo de los medios de comunicación masiva, en los cuales la distancia espacial y/o temporal es un agregado reciente en la historia de la humanidad que ha transformado nuestras sociedades.

Cultura como creatividad

Del reconocimiento de que los seres humanos son personas que significan a lo largo de toda su vida, se sigue otro, el de la incesante creatividad para imaginar, ordenar y desordenar, las acciones en la vida cotidiana y en las instituciones de las que cada quien forma parte. No es posible negar la creatividad de la cultura misma y de sus miembros en cada grupo humano. Los artistas, pero no nada más ellos, son los actores privilegiados en los procesos dinámicos de renovación de la dimensión simbólica, lo cual no necesariamente quiere decir modificación, más bien búsqueda, exploración, experimentación en la producción de sentido acerca de los asuntos humanos.

Por todo ello, no tiene sentido hablar más de “personas cultas” y “personas incultas”, de “llevar la cultura a otros que no la tienen...” porque ello conlleva implícitamente la creencia de que los otros, a los que se les va a llevar... no tienen cultura. También es frecuente

la confusión entre inculto e iletrado, existe la tendencia a creer que nombran lo mismo. Es un contrasentido decir “inculto”, pues por el hecho de ser humanos, con una capacidad simbólica puesta en acto, en significados concretos y prácticas concretas, todos son personas con una u otra cultura, inmersos en esa compleja red de significaciones que lleva a formar parte de tal o cual grupo humano, o de varios grupos humanos al mismo tiempo (este es el tema de las identidades). Muy diferente es el que a una persona o grupo no le guste la cultura del otro o de los otros, o le sea difícil reconocerla como tal. Es muy distinto decir “no me gusta lo otro, lo diferente”, a decir que “el otro, los otros, no tienen cultura”. Aquí conviene dejar lugar para que la reflexión ética ilumine el sentido acerca de qué hacer o asumir frente al diferente, persona o grupo.

La propia cultura, la cultura de los otros.

Como si fueran antropólogos, las personas inventan a los otros como “una cultura” de acuerdo a su percepción que se crea convencionalmente en el grupo o grupos con los cuales interactúa.

“A través de la imagen pretendo reflejar la vida de las mujeres y de los niños mayas, decir cómo son y cuáles son sus costumbres y sentimientos. Siento simpatía por nuestro sexo, esto sin interpretarse como una cuestión feminista, creo que hay algo mágico en nosotras las mujeres.” (Angeles Torrejón, fotógrafa. Nota de Sala de prensa del 20 de noviembre de 2000)

La percepción ante los otros tiene en la base la percepción del yo y del nosotros, de la propia cultura, de la propia forma de vida como significativa. Por ello se es capaz de comunicar las propias experiencias de la cultura a aquellos que comparten los significados y convenciones de su propio modo de vida.

De ahí la semejanza con el antropólogo, con el inventor de cultura. Por ello cada persona necesita un conjunto de convenciones similares para su cultura “colectiva”, en orden

a poder comunicar y entender sus experiencias. Se trata de un proceso en permanente construcción.

La construcción incesante del ser y el estar en el mundo con los demás, individual y grupal (el *self*, el sí mismo y el nosotros) que no es otra cosa que la materia a la que se le da forma, el contenido de los procesos de significación, se lleva a cabo con base en dos reconocimientos:

1. La memoria autobiográfica, la propia historia (el “adentro”, como en un museo). Esta memoria es construida, es fruto de una construcción, porque tanto en lo personal como en lo grupal se necesita contarse y contar, tener relatos del pasado, como base para la integración individual y grupal, para la pertenencia a un grupo, y como base para reforzar el sentido del futuro. Lo interesante de estos procesos de reconstrucción de la memoria autobiográfica es que son contingentes y que cada vez que suceden pueden variar en todos sentidos, quitar o agregar, modificar la secuencia cronológica incluso. Esto también es materia de la cultura, se trata de una riqueza inagotable pues son relatos al fin y al cabo. Recuérdese como ejemplo alguna visita realizada a un museo y trate de recordar la secuencia de los textos y los objetos que allí encontró, el guión museográfico; otro ejemplo se encuentra en las películas cinematográficas.
2. La imagen corporal es el segundo reconocimiento. Se trata del “afuera” del museo, para seguir con la analogía anterior. Es la mirada al propio cuerpo de carne y hueso que engorda o adelgaza, que envejece y se transforma, y es también la mirada al cuerpo social, al paisaje urbano, a las calles y a las plazas, a los mercados y a las cantinas, a los templos o a los edificios gubernamentales.

En ambos reconocimientos (la imagen autobiográfica y la imagen corporal) se encuentra de manera actuante lo que Giddens (1984:53-64) llama estructuración, para cuestionar la idea de que la estructura está afuera de cada quien y le impide cambiar de rumbo, cambiar el estado actual de las cosas y los acuerdos sociales. De igual manera, tampoco se puede afirmar lo contrario, es decir, que los individuos son tan fuertes como para cambiar

radicalmente el estado de cosas. Ni lo uno ni lo otro solamente, se trata de una combinación de ambos. Como seres culturales, las personas significan y actúan porque afortunadamente ya han incorporado la estructura en el inseparable binario razón y emoción (la estructura no nada más está afuera), y al hacerlo crean las condiciones para que se siga repitiendo tal significación y acción: esto que se hace ahora se lleva a cabo porque se sabe cómo hacerlo, y al hacerlo se garantiza que se siga haciendo: dualidad de la estructura.

A lo largo de la historia los seres humanos han ido otorgando sentido, o más bien sentidos, al término “cultura”, a esa palabra que no siempre nombra lo mismo. Gilberto Giménez ha realizado un buen recuento al respecto en su texto *La problemática de la cultura en las ciencias sociales* (Giménez, 1982)

En su texto, Giménez retoma dos grandes familias de acepciones:

- a) Como la acción o proceso de cultivar (educación, cultura del alma, cultura de vida)
- b) Como el estado de lo que ha sido cultivado. Por un lado abarca estados objetivos: patrimonio artístico e histórico, capital cultural, instituciones culturales, cultura objetiva, cultura material, herencia, etc.; y, por otro, incluye estados subjetivos como el buen gusto, el acervo de conocimiento, hábitos, estilos de vida, modos de comportamiento etc.)

Es a partir del siglo XVIII cuando se consuma el proceso de autonomización de la cultura; ahora es un campo de conocimiento, de estudio especializado y autónomo. Esto tiene que ver con el paso de las sociedades preindustriales a las industriales, en las cuales se consolida la división del trabajo y la separación entre éste y la vida cotidiana. Por ello se le asocia cada vez más con un aura de gratuidad, de desinterés y de pureza ideal (al margen de sus funciones prácticas sociales). En las últimas décadas, sin embargo, se han hecho esfuerzos serios por incluir el tema de la cultura en las formulaciones de políticas para el desarrollo (gobiernos nacionales, ONU, UNESCO, OEI).

Con los filósofos alemanes Heder, Fichte, entre otros, el término “cultura” adquiere un sentido cada vez más totalizante para desbordar el plano meramente individual o personal: nombra el ideal de vida colectiva.

Antes se dijo que ya no conviene utilizar el término cultura para caracterizar a las personas como cultas o incultas, pero la historia reciente no nos ayuda mucho a reforzar nuestra afirmación, ya que aquello que nombra el término cultura ha estado asociado en los últimos siglos a lo siguiente:

- Como rasgos históricos sociales que caracterizan a un grupo humano (nación o pueblo); rasgos que han sido objeto de valoración, de comparación, de intervención, de supresión o represión incluso. Las ideas positivistas de Augusto Comte, por ejemplo, han contribuido enormemente a la valoración e intervención entre culturas.
- A la dicotomía entre cultura (ideal) y civilización-progreso (material). Esta dicotomía “pueblos civilizados, pueblos incivilizados” coincide con los orígenes de la antropología como campo de conocimiento.
- A la división tajante entre tiempo de trabajo y tiempo libre
- Al patrimonio tangible, material, valioso:
 - Obras del pasado (acervo de obras estéticas, espirituales, sitios y monumentos)
 - Creaciones del presente (bellas artes y literatura).

Acerca de la vinculación entre cultura y patrimonio, se reconocen tres características en el tiempo:

a) Fase de codificación (desde finales del siglo XVIII)

- Nuevo - antiguo
- Alma - cuerpo
- Cultura – civilización
- Cultura legítima – cultura tolerada – intolerancia y exclusión. Cultura - incultura

b) Fase de institucionalización de la cultura (desde finales del siglo XIX)

- Sentido político administrativo
- Esfuerzo secular del Estado: control de la gestión de la cultura
- Concentración, unificación

- Conservación del pasado, creación del presente y difusión de ambas
- Nacionalismos

c) Fase de mercantilización de la cultura (a partir del siglo XX)

- Lógica de valor de cambio,
- Lógica de mercado, nacional, transnacional (industrias culturales)
- Contra la unificación y la centralización estatal,

Sin embargo, para muchos en los decenios recientes, el término “cultura” se ha delimitado para nombrar lo que se propuso brevemente al inicio de este capítulo: La compleja red de significaciones que identifica a los colectivos humanos, que los distingue de otras maneras de estar en el mundo, que da forma a los grupos humanos a lo largo del tiempo, y de lo cual las evidencias abundan en rituales y en ceremonias, en lenguas, en elaboración de objetos, en formas particulares de organización de la vida privada y de la vida colectiva.

Museos comunitarios de Morelos, espacios de expresión urbana y rural.

Para la historiadora en cultura popular, Adelaida García Conde Trelles, así se originan los museos comunitarios, en cuyos recintos los pueblos conservan una memoria histórica que está íntimamente asociada con su identidad: saben, cada vez con mayor claridad, que esta memoria puede enriquecerse con una recuperación sistemática del conocimiento de su pasado que, en consecuencia, vendría a reafirmar su identidad social. (Nota de Sala de prensa del 29 de abril de 1999).

A continuación se muestran sólo algunas maneras de decir lo que nombra el término “cultura”:

1. Definiciones que resaltan la distinción entre naturaleza y cultura.

- 1) “Todo complejo que incluye conocimiento, creencia, arte, moral, derecho, costumbre y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad” (definición de Edward B. Tylor –1871- citado por Barfield, 1997:138)

- 2) “Una cultura es la configuración de los comportamientos aprendidos y de sus resultados, cuyos elementos componentes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad.” (definición de Linton, citado por Giménez, 1982:17)
- 3) “Todo lo que en el hombre es universal pertenece al orden de la naturaleza y se caracteriza por la espontaneidad; mientras que todo lo que se halla sujeto a una regla pertenece al orden de la cultura y presenta los atributos de lo relativo y lo particular.” (definición de Levi Strauss citado por Giménez, 1982:19). Strauss plantea ya que la cultura pertenece fundamentalmente al orden simbólico.
- 4) Una cultura es superior a otra en la medida en que permita una mayor liberación de la servidumbre de la naturaleza y favorezca más el acceso a una socialidad de calidad superior que debe implicar en todos los casos la liquidación de la explotación del hombre por el hombre. (definición de Lenin, citado por Giménez, 1982:33).

2. Definiciones que toman en cuenta contenidos de la psicología.

- 5) “Todos los esquemas de vida producidos históricamente, explícitos o implícitos; racionales, irracionales o no racionales, que existen en un determinado momento como guías potenciales del comportamiento humano.” (definición de Pietro Rossi, citado por Giménez, 1982:16).
- 6) Cultura es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de superior conciencia por la cual se llega a comprender el valor histórico que uno tiene, su función en la vida, sus derechos y deberes. La cultura determina la identidad colectiva de los actores históricos sociales, es un instrumento privilegiado de la hegemonía por medio de la cual una clase social logra el reconocimiento de su concepción del mundo. (Gramsci, Antología 1910-1926, citado por Giménez, 1982:33-38)

- 7) En la misma antología, Gramsci cita a Novalis: El problema supremo de la cultura consiste en hacerse dueño del propio yo trascendental, en ser al mismo tiempo el yo del propio yo. Por eso sorprende poco la falta de percepción e intelección completa de los demás. Sin un perfecto conocimiento de nosotros mismos, no podremos conocer verdaderamente a los demás.

3. Definiciones con especial énfasis en la dimensión simbólica.

- 8) El conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad. El vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación: códigos sociales, producción de sentido, interpretación. Los sistemas simbólicos son al mismo tiempo representaciones -modelos de- y orientaciones para la acción -modelos para- (Giménez, 1982:45).
- 9) La cultura como proceso de continua producción, actualización y transformación de modelos simbólicos en la práctica individual y colectiva, a partir de un “capital simbólico” socialmente poseído e individualmente incorporado. Los sistemas simbólicos forman parte de la cultura en la medida en que son constantemente utilizados como instrumentos de ordenamiento de la conducta colectiva, esto es, en la medida en que son absorbidos y recreados en las prácticas sociales (definición de Eunice Durham, citado por Giménez, 1982:45-47).
- 10) Sistema subjetivo, pero no individual, de estructuras interiorizadas que son esquemas de percepción, de concepción y de acción. Esto comprende el término *habitus* de Pierre Bourdieu, en tanto interiorización de las reglas sociales y conduce a las instituciones, en cuanto que éstas forman parte de las “estructuras objetivas” generadoras del *habitus* y motor para la regularidad de las prácticas. (definición de Bourdieu, citado por Giménez, 1982:48).
- 11) Una compleja red de significaciones que da un sentido común o público a los comportamientos y los discursos de los actores individuales. (definición de Clifford Geertz, citado por Giménez, 1982:45). Para Geertz, cultura no es “un

poder, algo con lo que los acontecimientos sociales, los comportamientos, las instituciones o los procesos puedan ser relacionados de forma causal’.

- 12) La cultura no es algo dado que da forma a la vida de la gente que la comparte. Más bien, es la gente la que da forma a su cultura manipulando constantemente símbolos convencionales tomados de una variedad de códigos siempre cambiantes para crear nuevos significados (Roy Wagner, 1981: 1-16). Wagner ve a la cultura emergiendo de la dialéctica entre el mundo individual y social. Su análisis es situado en la relación entre invención y convención, entre innovación y control, entre significado y contexto. Por ello, para Wagner los procesos simbólicos que generan la construcción de significado en la cultura son los mismos que aquellos que los antropólogos usan para “inventar” las culturas que ellos estudian.

De todas las formulaciones anteriores es posible concluir que la cultura (en singular) se concentra, esencialmente, en los procesos y estructuras de significado, particularmente en los procesos simbólicos que son socialmente establecidos. Cuando se trata de culturas particulares (plural) es posible acercarse a ellas a partir del reconocimiento de categorías como religión, redes de sociabilidad, vida cotidiana, rituales festivos y ceremoniales, instituciones locales, lengua, dialecto, etc.

Para terminar, cuando se dice “cultura” se habla de una cualidad intrínseca del ser humano, de una capacidad que se desarrolla en el constante intercambio y producción de símbolos con los demás seres humanos. Tales símbolos entendidos como los signos de los signos, marcados por la distancia entre el signo y su objeto. Cultura implica lo grupal, lo colectivo. En plural, culturas, son los resultados multivariados de grupos humanos particularmente organizados, recreados, normados, etcétera. Esos diversos resultados provienen de traducir esas cualidades y capacidades humanas en formas sociales determinadas, las cuales coexisten incluso al interior de los estados nación vigente.

El término “cultura” también es utilizado para nombrar esfuerzos formales de investigación, como los llamados “estudios culturales” y también es utilizado en disciplinas como la antropología, y la etnografía, en las cuales el estudio de la cultura es su objeto central. En este caso particular, “cultura” nombra también un objeto particular de atención de las políticas públicas, las cuales son consideradas en esta tesis como una expresión del vínculo entre cultura e institución. En los siguientes apartados se ampliará esto último.

Instituciones culturales.

Creaciones colectivas para conducirse en la vida social.

Las instituciones son el “afuera” la región donde uno persigue toda suerte de fines, donde el hombre trabaja, hace negocios, influye, emprende, rivaliza con otros, organiza, administra, predica.

Son el edificio casi ordenado y aproximadamente correcto en el interior del cual se desarrolla, con la ayuda múltiple de las cabezas y de los miembros humanos, el curso de los acontecimientos.

(Buber, Martín. Yo y tú. 1984)

La formación del consenso y las metas colectivas

Se ha dicho ya de muchas maneras que en todas las sociedades los seres humanos se dedican a la producción de información e intercambio de contenido simbólico. Tal producción e intercambio adquiere formas particulares en el caso de las innumerables instituciones de las que cada persona o grupo forma parte. (Thompson, 1997:25)

Las instituciones son construcciones de larga duración en el tiempo, son imaginadas y creadas socialmente, y contribuyen a la definición de modos específicos de conducir los asuntos humanos y a la solución de problemas dentro de una colectividad. Las instituciones son la respuesta de la sociedad para evitar los riesgos que entraña el no saber cómo se va a conducir otra persona o grupo social y que eventualmente pueden ser perjudiciales para el conjunto de la sociedad.

El acto de instituir es el acto de poner en orden un determinado ámbito de la vida social, a fin de asegurar una satisfacción o una respuesta para todos sin depender de la

voluntad o del capricho de una persona o grupo que pudiera presentar una forma diferente en la forma de buscar esas satisfacciones o respuestas.

Una institución es al final de cuentas una aspiración de racionalización de la vida social, y esto quiere decir, una organización que salvaguarde, que garantice, continuidad a la vida de las personas en sociedad y facilite la permanencia y reproducción de los acuerdos sociales. Se puede decir entonces que una finalidad central de las instituciones es evitar el caos, introducir orden hasta donde sea posible. Esto vale por lo tanto, para las instituciones culturales como existen ahora, las cuales son fruto de una evolución gradual en el desarrollo y consolidación de los Estados nación.

Las instituciones pueden ser de carácter económico, político y social. Este último es el lugar de las instituciones culturales, y como todas las demás, las instituciones culturales son una importante fuente de estabilidad para la vida social y en particular para el sistema político.

Las instituciones culturales, como las demás, se apoyan en los mecanismos de formación del consenso y la creación de metas colectivas en la sociedad, a través de procesos de comunicación, es decir procesos de producción de sentido que implican toma de decisiones y movilización de variados recursos (March y Olsen, 1989:9). Esto no ocurre, como se trataba de explicar hace decenios desde el paradigma racional aplicado al estudio de las organizaciones, con base en procesos aparentemente exhaustivos y ordenados para la toma de decisiones, pues las organizaciones, incluidas las instituciones culturales, pasan por momentos de reformas, de estabilidad, o de crisis.

Por el contrario, como afirman March y Olsen (1989:67-73), teóricos de las organizaciones, la toma de decisiones de los actores institucionales ocurre en procesos de racionalidad limitada. Las organizaciones operan con escasos recursos al tomar una decisión: el tiempo, la información y la capacidad para procesarla son limitados. Es aquí donde las rutinas son de enorme ayuda, ya que liberan tiempo para que quienes toman decisiones por parte de la institución puedan enfrentar las novedades, lo emergente, los problemas y las

necesidades que surgen en la relación dinámica con los demás actores sociales del entorno. El recurso comunicacional a la página web del Conaculta, institución observada durante el período 1997-2000, es una muestra palpable de la rutinización de una práctica específica de producción de sentido. Lo anterior se traduce en producir y poner a circular información en el formato de boletines de prensa, acerca de las decisiones y acciones que la institución realiza para el cumplimiento de su programa sexenal.

La contraparte de las rutinas la constituye el concepto “atención organizacional”, término que comprende “la habilidad que tienen las instancias inteligentes de la organización para observar y decidir acerca de los procesos que tienen lugar en las distintas subunidades organizacionales” (March y Olsen, 1989:13), se trata de la capacidad para atender las emergencias, las novedades, los procesos de toma de decisión más complejos. En cambio, una rutina es “una cadena de acciones que no requiere toma de decisiones, sino que se dispara automáticamente cuando se presentan ciertas condiciones” (March y Olsen, 1989:13). Sin embargo, rutinas y atención organizacional se entrecruzan en la dinámica de las organizaciones. Las rutinas incorporan los resultados de la atención organizacional; la atención organizacional es posible gracias a reglas o rutinas de procedimiento que especifiquen un proceso que debe seguirse en circunstancias determinadas.

En este contexto organizacional, los mecanismos de formación del consenso y la creación de metas colectivas son aspectos esenciales de la formulación y operación de las políticas públicas en las instituciones culturales, y no basta con expresar de una vez por todas sus enunciaciones. Es aquí donde las prácticas estandarizadas, las rutinas, ayudan mucho.

Un ejemplo de los mecanismos de formación del consenso y de la creación de metas colectivas, en el caso de las instituciones culturales, se encuentra en el proceso de elaboración del Programa Nacional de Cultura 1995-2000. Para llegar al texto final, el cual fue presentado públicamente en los primeros meses de 1995 en el Estado de Oaxaca, se llevaron a cabo foros públicos en el país, a semejanza de los que llevó a cabo el gobierno federal para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo del mismo sexenio. La coordinación de los foros

estuvo a cargo de funcionarios del Conaculta, quienes sistematizaron todo lo que allí se dijo y que dio pie al texto presentado en Oaxaca.

La relación entre la institución cultural y su entorno conlleva una permanente tensión, unas veces más álgida, otras veces menos, incluso de aparente calma. Por ello es necesaria la reiteración, la redundancia, para tratar de conservar ese precario equilibrio con el entorno y para reforzar dichos consensos y metas colectivas asumidas por la institución. Visto de esta manera, cobra sentido la observación realizada a una muestra considerable de los textos que aparecieron en la “Sala de prensa” de la página web del Conaculta durante un periodo significativo de tiempo (tres años). Ha sido interesante reconocer en las notas de la Sala de prensa que durante el periodo observado los textos nunca dieron cuenta con toda claridad de las tensiones entre el Conaculta y su entorno, mientras que en otros medios de comunicación pública sí sucedió. La tensión fue más evidente durante el año 2000, tanto en vísperas de las elecciones presidenciales de julio como en los últimos seis meses del año. Basta con mencionar dos publicaciones, la revista Proceso y el diario Reforma, como muestra de algunos medios periodísticos que dieron amplia cobertura al debate institución-entorno.

En este periodo, la coincidencia temporal de problemas y soluciones en las instancias decisorias de la institución Conaculta es el factor más importante para explicar la toma de decisiones. En particular la decisión de evitar el debate, ya que se ignoró la polémica a lo largo de los cientos de textos colocados a diario en la página web del Conaculta. La forma adoptada por esta institución ha sido acudir una y otra vez al marco institucional como soporte para el funcionamiento consistente de esta organización social, así como a la reiterada información de sus acciones en tanto evidenciaban el cumplimiento de sus programas sustantivos.

Se ha mencionado ya que las instituciones, en su permanente e ineludible relación con el entorno, transitan invariablemente por momentos de tensión frente a otras instituciones y otros actores. Considérese otro ingrediente más, el de las tensiones hacia el interior de las mismas instituciones. En ambos casos, hacia el entorno y hacia el interior de las

organizaciones suceden no sólo dichas tensiones o crisis, también transitan por procesos de estabilidad y de cambio o reforma institucional.

Los procesos de cambio institucional, alimentados tanto por tensiones como por procedimientos estandarizados de rotación de sus funcionarios y reformulación de sus planes y programas sujetos a temporalidades expresamente definidas, en su gran mayoría, si no es que en todos los casos, evolucionan en forma incremental, gradual, es decir poco a poco sobre plazos de tiempo relativamente largos. Los cambios bruscos son pocos frecuentes, aunque en el discurso los responsables de las instituciones anuncien, pronostiquen o prometan cambios radicales durante el período que presidan la institución.

Otro factor que mitiga o minimiza las intenciones individuales de cambios radicales en las instituciones es el conjunto de normas jurídicas y reglas institucionales, pues éstas influyen de manera determinante sobre el comportamiento individual y grupal de los miembros de la institución. Y es que los procesos de institucionalización del sentido y de las prácticas sirven para legitimar y garantizar restricciones a la acción colectiva. La modificación de tales restricciones también está sujeta a otros procesos institucionales, en particular a las instituciones jurídicas, que involucran a otros actores (por ejemplo a los legisladores) con los cuales los responsables de la institución cultural deben interactuar y apearse a la normatividad vigente. Anthony Giddens (1984) ayuda a explicar este fenómeno cuando expone su teoría de la estructuración.

Sin embargo, es innegable que las instituciones cambian, aunque sea sólo incrementalmente. También es un hecho que la conducta de los actores puede variar dentro del mismo marco institucional. Recuérdese cómo en el caso particular de los procedimientos para apoyar a los artistas, a los creadores, a los ejecutantes e incluso a los investigadores, ha evolucionado notablemente. No se trata, desde luego, de un periodo breve en el tiempo de las instituciones, sino de una transformación en un lapso de tiempo mucho mayor. A principios del siglo XX, y varios decenios después, los apoyos institucionales se otorgaban con buen grado de discrecionalidad. La lista de los beneficiados es significativa y sus creaciones artísticas y su aportación al flujo de bienes simbólicos en este país es innegable.

La segunda mitad del siglo XX vio evolucionar estos procesos hasta el grado de que ahora las instituciones culturales, en particular el Conaculta y los organismos de las entidades federativas, tienen una serie de normas jurídicas explícitas para regular el manejo financiero de los recursos destinados al apoyo a los artistas. Pero no sólo se ha formalizado el manejo de los recursos financieros.

Los recientes procedimientos también incluyen la elaboración de convocatorias detalladas y su amplia difusión en los medios de comunicación masiva; la inclusión de personas ajenas a la institución, nombradas y designadas como miembros de la comunidad artística y cultural de país y actores claves en la toma de decisiones a lo largo de todo el proceso. Ahora el apoyo a los artistas en México es motivo de informes públicos y la credibilidad sobre estos procesos va en aumento, aunque debemos reconocer que también ha sido fuente permanente para la polémica y la tensión entre la institución y su entorno.

El comportamiento de los miembros de una institución se explica con base en los procesos de adquisición de conocimiento de organizaciones e individuos. Desde esta perspectiva, las reglas y tradiciones institucionales son resultado de un proceso de "construcción de la realidad" (Berger y Luckman, 1967), es decir, son un fenómeno cultural y constituyen el marco de referencia a partir del cual los individuos se explican el mundo que los rodea, interactúan con otros actores, formulan sus planes de trabajo y tratan de cumplirlos en el tiempo en que estén desempeñándose en la institución cultural.

En consecuencia, la percepción del mundo que tienen los individuos está determinada en gran medida por la cultura institucional en la que se desempeñan, para lo cual los individuos transitan por un proceso de incorporación, reconocimiento y adaptación. Si algún procedimiento o curso de acción no existe en la cultura de la institución, entonces no es posible que los actores la consideren como una alternativa real (March y Olsen, 1989:22), a menos que decidan correr el riesgo de tratar de instalar esa alternativa en los procedimientos vigentes, lo cual no es extraño que suceda en las instituciones culturales, pero siempre gradualmente, incrementalmente.

No se afirma entonces que los individuos y las organizaciones sean actores relativamente pasivos, en el sentido de que son capaces de adaptarse eficazmente a cambios en el medio ambiente pero que no tienen la capacidad para influir en él. La realidad es más compleja e interdependiente, de allí las tensiones, los procesos de cambio institucional y la consiguiente intervención de individuos y organizaciones para influir en el entorno y en su propia institución.

El nuevo institucionalismo sociológico, del cual son exponentes March y Olsen, concibe al cambio institucional como resultado de la interacción entre institución y medio ambiente. El énfasis está puesto en el reconocimiento de que las instituciones son marcos de referencia culturales que determinan el comportamiento. Para esta corriente el cambio es un proceso evolutivo muy pausado ya que asume un medio ambiente que se transforma también con lentitud. El cambio institucional sería, entonces, una lenta evolución de las tradiciones y valores institucionales que nadie puede predecir ni controlar totalmente.

De esta consideración no se sigue que en el fenómeno institucional no exista lugar para el ejercicio racional, ni tampoco que los individuos se apeguen invariablemente a las prácticas institucionales porque no pueden considerar otras alternativas de comportamiento que las prescritas por la cultura institucional en la que viven. En este escenario, desde luego, no sería posible ningún intento de diseño institucional, ni tampoco la transformación intencionada de la misma. Por el contrario, y sin negar la más lenta evolución de las instituciones frente al entorno que cambia con un poco más de rapidez, es importante considerar a las instituciones como marcos de referencia culturales que determinan el comportamiento de sus miembros, pero que a su vez dichos miembros disponen de un significativo margen para proponer e inducir cambios institucionales, sin que en la mayoría de los casos atenten contra la estabilidad, la cohesión institucional y gran parte de las tradiciones institucionales. Dicho de otro modo, los actores operan con cierto nivel de racionalidad y autonomía respecto al marco institucional, lo que permite explicar más fácilmente los procesos de cambio en las instituciones.

Ahora bien, las instituciones son la fuente más importante de estabilidad para el sistema político en el cual se formulan y operan las políticas públicas, y las instituciones culturales forman parte activa en ello, ya que están dedicadas a intervenir en el incesante flujo de bienes simbólicos, con apoyo en variados soportes materiales. Esto último es asunto de poder, del poder simbólico en particular (a diferencia del poder político, el poder económico y el poder coercitivo).

¿Por qué cambian las instituciones, aunque sea de forma gradual e incremental? En buena medida la explicación del cambio radica en la constante tensión entre la institución y el entorno, y en ocasiones es originada por la permanencia de las rutinas organizacionales que llegan a nublar el reconocimiento de que el entorno está cambiando y exige adaptaciones por parte de la institución. Y al contrario, ¿Por qué sucede la estabilidad institucional? Por algo similar, paradójicamente, pues los argumentos culturales y organizacionales, apoyados en rutinas y ayudados por reglas y recursos que accionan los actores, permiten que se alarguen los procesos de estabilidad. En este sentido, la pertenencia a la institución es un recurso importantísimo de los miembros de la institución ya que les ayuda a transitar por niveles razonables de cohesión, uniformidad y obediencia.

Con el tiempo, estas rutinas se transforman en las reglas, convenciones, tradiciones, tecnologías y mitos que componen la cultura de la institución, como sucede en el caso de la página web del Conaculta durante el periodo de estudio. La incursión en el formato tecnológico de Internet por parte de esta institución no representa de inicio una novedad radicalmente diferente en el discurso de la institución. Es notoria la continuidad con el discurso previo a que se acudiera a esta novedad tecnológica. Y la rutinización en el caso particular de la Sala de prensa en la página web del Consejo es evidente, en las aproximadamente 4000 notas presentadas a lo largo de tres años y cuatro meses.

Esta forma discursiva, a través de la página web en particular, consiste en un entramado de normas y tradiciones institucionales. En este entramado, los actores decidían no tanto con la expectativa de maximizar sus preferencias, sino con el propósito de ser congruentes con las responsabilidades que tenían asignadas según las normas y tradiciones

institucionales. Predominó la lógica de lo apropiado frente la estructura institucional y frente al entorno.

¿Por qué los individuos obedecen las normas institucionales? En toda institución existe el problema de la legitimidad de las decisiones en los asuntos públicos. La página web en cuestión es una buena muestra de los procesos de comunicación intencionados entre otras razones para legitimar decisiones en torno a los asuntos públicos:

Rafael Tovar dijo: Se ha celebrado durante 20 años ininterrumpidamente y es muy importante para los editores no sólo de nuestra lengua, sino de otros países. Eso da solidez al proyecto y la solidez da permanencia. También es un esfuerzo importante para acercar a los niños y jóvenes a la lectura, por lo cual es muy difícil que desaparezca. Es más que un esfuerzo público, pues también hay un esfuerzo privado muy importante por parte de la cámara editorial.

Por su parte, Alfonso de María y Campos, Director general de publicaciones de Conaculta, dijo que durante ya más de la tercera parte de la vida de la feria, la sede ha sido el Centro Nacional de las Artes. Este cambio ha sido fundamental, pues ya se cuenta con un espacio propio y vinculado a la población que aprecia la cultura y el arte. Por otra parte, se ha hecho un esfuerzo en los últimos años para reinternacionalizar la feria. Hay una gran participación de Europa y se han intercambiado experiencias con muchos países en cuestión de fomento a la lectura. (Lourdes Rangel. Nota de Sala de prensa del 25 de octubre de 2000, titulada: La Feria internacional del libro infantil y juvenil va más allá del esfuerzo público: Rafael Tovar)

Una buena decisión política entonces, será aquella capaz de mostrar que se respetaron puntos fundamentales, por ejemplo: que todos los actores apropiados y sus intereses fueron tomados en cuenta en el proceso de tomar la decisión; segundo, que el liderazgo político existe y que ha sido ejercido de manera apropiada, de acuerdo con los valores y las normas de la institución. En este caso también se puede observar, en *Sala de prensa*, frecuentemente notas que dan cuenta, desde el punto de vista de la institución emisora, acerca de decisiones compartidas y aceptadas por Conaculta y las instituciones gubernamentales estatales con las cuales se acordó la inversión de recursos económicos para apoyar a los artistas en sus proyectos, en la organización de festivales, en la organización de programas de desarrollo cultural infantil, entre otros.

El cambio institucional

El ritmo de las transformaciones en el medio ambiente es más rápido de lo que sucede con las transformaciones de las rutinas organizacionales de las instituciones y esto representa tanto riesgos como ventajas para la institución. Ante esta dinámica de transformaciones, el querer modificar una o varias rutinas organizacionales resulta un proceso complejo de aprendizaje y adaptación organizacional. Se trata de un proceso lento que implica vencer las resistencias al cambio ante lo nuevo y desconocido, ante la potencial amenaza para los procedimientos establecidos, conocidos. Ello contribuye enormemente a la estabilidad en los marcos institucionales, en las prácticas cotidianas de sus miembros. Y, sin embargo, las reformas institucionales ocurren, suceden, como ya dijimos, de manera gradual, aunque en el discurso de sus líderes se anuncien cambios radicales en el terreno de las políticas públicas.

Una reforma institucional se define como “un conjunto de acciones que aspiran a modificar de manera deliberada la estructura y la cultura de una organización” (March y Olsen, 1989:29). Un proyecto de descentralización como el que se ha propuesto Conaculta al crear la Coordinación Nacional de Descentralización (en 1988, cuando se creó a Conaculta), difícilmente producirá resultados espectaculares en el plazo de un período de gobierno. Sin embargo, si la idea de descentralizar continúa en la agenda de soluciones por intentar durante varios gobiernos consecutivos, entonces el resultado a largo plazo será una auténtica descentralización, aunque seguramente el resultado final no será similar a lo que ninguna de las distintas administraciones intentó conseguir. Este es el caso de la institución que estudiamos, la cual ha utilizado explícitamente el término “descentralización” en sus políticas públicas de cultura. Incluso, como se acaba de mencionar, en su estructura orgánica creó una Coordinación nacional de descentralización, a través de la cual operó lo que a su juicio era la descentralización de los recursos económicos y su destino para aplicarlos a programas en estrecha colaboración con estados y municipios del país. En Sala de prensa la mención a este proceso de descentralización fue abundante, explícita, y con claridad acerca de los proyectos y sus resultados. Durante el mismo período de estudio Conaculta cambió el nombre de Coordinación Nacional de Descentralización por el de Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Regional. Una muestra de lo anterior aparece en la siguiente nota:

Se inauguró en el Centro Nacional de las Artes el programa Presencia Nacional de Creadores, que constituye una oportunidad para conocer la obra producida por los beneficiarios de los Fondos Estatales para la Cultura y las Artes en los últimos cinco años: conjunto representativo de esa diversidad creativa que nos permite valorar la actividad desarrollada en los Estados.

En el acto, Eduardo Reyes Langagne, Coordinador Nacional de Desarrollo Cultural Regional de Conaculta dijo que en las próximas dos semanas, el Centro Nacional de las Artes abrirá sus instalaciones a 300 creadores que han sido beneficiados en distintos momentos, por sus trabajos en música, danza, teatro, artes plásticas y literatura, así como a los estudiosos a favor de la preservación del patrimonio cultural.

El apoyo y difusión de la obra producida por becarios y ex becarios es el objetivo de mayor atención por parte de los fondos estatales, que han logrado promover mayores oportunidades de desarrollo para los creadores en sus lugares de origen y ha posibilitado la realización de proyectos que expresan parte de los programas sustantivos de Conaculta, y al mismo tiempo enriquecen el panorama de las artes a nivel nacional.

(Gabriel Ríos. Nota de Sala de prensa del 18 de enero de 1999, titulada: Presencia nacional de creadores en el Centro Nacional de las Artes)

Sin embargo, todo proceso de reforma institucional es susceptible de un grado limitado de control, y es que la clave para controlarlo consiste en manipular exitosamente los mecanismos organizacionales de adaptación de la institución, en el caso de los actores que al mismo tiempo ponen en juego sus preferencias e intereses en ese fino juego de la congruencia con el marco institucional y el margen de maniobra personal para la consecución de los logros personales. Una de estas estrategias es modificar las soluciones disponibles en las instancias decisorias de la organización.

Instituciones y sistema político.

Existen dos perspectivas para entender la actividad política, de la cual forman parte activa las instituciones culturales. March y Olsen (1989:199-211) las formulan como sigue: por un lado, la política se concibe como conflicto de intereses y subsiguiente negociación entre ciudadanos a partir de una dotación inicial de recursos (perspectiva agregativa). Por otro, la actividad política se concibe como la creación de valores y aspiraciones colectivas que permiten la cohesión de la sociedad (perspectiva integrativa). Ambas perspectivas nos ofrecen una concepción totalmente diferente del conflicto político. Si para los procesos agregativos conflicto significa enfrentamiento y su solución es vía el regateo, para los integrativos el conflicto es más bien una oportunidad para abandonar preferencias divergentes y crear preferencias compartidas. Esto último es lo que encontramos visible en

el discurso de la página web de Conaculta, y sin embargo, aunque no aparezca en el discurso, no se puede descartar la perspectiva agregativa en la actividad política de los funcionarios de esta institución: simplemente pudo ser omitida en la elaboración de los textos que se colocaron en Internet. Y es que los procesos de descentralización durante este periodo de estudio no pueden estar exentos de conflictos, enfrentamientos y regateos, en el caso de la asignación de recursos del Conaculta para ser sumados a los recursos que compartirán en proyectos particulares con los diversos estados o municipios del país.

En un marco institucional que tenga como intención la descentralización de los recursos, hablar de igualdad política entre los diversos actores, tanto el actor que se expresa en la web (Conaculta) como aquellos con quienes dice compartir programas y proyectos, alude más a explícitas preferencias compartidas con respecto a los valores políticos fundamentales de la sociedad, lo cual legitima las decisiones que se han tomado y seguramente oculta los conflictos, las tensiones, los intercambios y los regateos. En este sentido, la institución que da cuenta de sus acciones y decisiones en Internet, sin más mediación que la de sus propios miembros, se ha esforzado por hacer visible la existencia de preferencias compartidas, por la inmensa mayoría de los ciudadanos y las “otras instituciones” con respecto a las reglas básicas del ejercicio del poder simbólico en juego. Diferente es el caso de las instituciones periodísticas con significativa autonomía frente al Conaculta (periódicos, revistas, televisoras, radiodifusoras, entre otras) en las cuales es más posible que se vuelva visible el conflicto, las posturas diferentes, el regateo y la negociación incluso.

Una clave para entender el comportamiento de los actores institucionales es que las instituciones son marcos de referencia (culturales en el sentido de las redes de significaciones) a partir de las cuales individuos y organizaciones construyen preferencias e interpretan la realidad. Para March y Olsen (1989:34-35) “el cambio es consecuencia de las acciones de individuos y organizaciones que, debido a nuevas características en el ambiente se vuelven incapaces de satisfacer y se ven obligados a iniciar un proceso controlado de adaptación a las nuevas circunstancias.” Pero no es simplemente un proceso que se reduzca al reconocimiento de respuestas *obligadas* frente a lo que el entorno demanda. Se trata más

bien de un proceso de ida y vuelta en el cual los actores institucionales son capaces de introducir propuestas nuevas que a su vez influyen en el entorno, y no por ello se dejará de considerar a las instituciones como conjuntos de normas y tradiciones que tienen enorme sustento en las rutinas organizacionales.

Así pues, a pesar de la constante invocación a los elementos culturales, como símbolos, ritos y tradiciones, se reconoce cierta capacidad de cálculo racional en el comportamiento de los actores institucionales. Los actores se comportan de acuerdo con las normas institucionales porque al obedecerlas consolidan su personalidad institucional, se ganan la confianza de sus colegas y de actores externos a la institución para la cual trabajan, y reducen la incertidumbre sobre las consecuencias de sus acciones.

¿De qué manera operan los mecanismos de construcción de preferencias compartidas?, ¿cómo funciona el diálogo razonado?, ¿cómo se establece un balance entre ambos procesos en el interior del sistema político? Una manera de acercarse a la respuesta a las preguntas anteriores es a través del reconocimiento de los cinco grupos en los que March y Olsen (1989:43-51) presentan los estilos de las teorías políticas contemporáneas: contextual, reduccionista, utilitaria, instrumentalista, y funcionalista.

El primer estilo de las teorías políticas contemporáneas, el contextualismo, comprende la idea de que las instituciones políticas, aunque son importantes para el ordenamiento y la comprensión de la vida colectiva, son factores independientes, a tal grado que actualmente el Estado ha perdido su posición central en la materia. Desde este punto de vista se da por sentado que la clase social, geografía, clima, etnicidad, lengua, cultura, condiciones económicas, demografía, tecnología, ideología y religión afectan sin excepción a la política, pero no se ven afectados por ella de manera significativa.

El segundo estilo de las teorías políticas es el reduccionismo, bajo el cual recientemente se tiende a ver a los fenómenos políticos como consecuencias agregadas de la conducta inteligible en el nivel individual o de grupo (las macro consecuencias del micro comportamiento).

El utilitarismo es la tercera forma de interpretar los fenómenos políticos. En sus inicios la ciencia política había destacado los modos en que el comportamiento político se hallaba incorporado en una estructura institucional de reglas, normas, expectativas y tradiciones, que limitaba severamente el libre juego de la voluntad y del cálculo individuales. Actualmente, por el contrario, se tiende a describir los acontecimientos políticos como consecuencia de decisiones premeditadas y deliberadas de los actores con respecto a las inciertas consecuencias futuras de la posible acción actual. Estamos en el terreno de las conjeturas, aquí cobra especial relevancia el poder de la información que se busca y recibe, y sobre todo la información que se decide poner a circular de formas y contenidos específicos.

El cuarto estilo de interpretación en las teorías políticas es el instrumentalismo, el cual pone especial énfasis en los resultados. Históricamente las teorías de las instituciones políticas describían primordialmente la toma de decisiones políticas como un proceso para desarrollar cierto sentido de propósito, dirección, identidad y pertenencia. La política era un vehículo para educar a los ciudadanos y mejorar los valores culturales. Esta forma de intelección del fenómeno político es útil para observar a Conaculta. Sin embargo, como afirman March y Olsen (1989:43), recientemente las teorías políticas le otorgan primacía a los resultados y tal parece que pasan por alto las acciones simbólicas o ven a los símbolos solamente como parte de los esfuerzos de manipulación para conseguir los resultados deseados y previstos. Invertir los términos también puede resultar adecuado para entender estos fenómenos. Y es que no basta mirar al control de los símbolos (una base del poder como lo es el control de los demás recursos) como un camino para dar seguridad a los actores institucionales respecto de las decisiones que ya tomaron, pues también es cierto que el control de los símbolos influye de manera determinante para instalar la pertinencia de las acciones emprendidas o por emprender. Es válido por lo tanto entender a los símbolos como parte importante y constitutiva incluso de los procesos políticos reales, no simplemente como decoración de escaparate. Aquí vuelve a tener sentido la dualidad de la estructura que expone Anthony Giddens.

El funcionalismo es el quinto bloque de las teorías políticas contemporáneas. Alude a la idea del movimiento histórico hacia un inexorable grado de avance, de progreso. En el uso reciente, la palabra progreso ha tenido también una variación, entendida más como supervivencia. Pero en la mayoría de los casos, la ciencia política contemporánea sigue pensando que las instituciones y el comportamiento de los actores evolucionan hacia procesos eficientes, de mejora histórica.

De este conjunto de visiones acerca de la interpretación de los fenómenos políticos se desprenden las siguientes observaciones para el presente estudio centrado en las instituciones culturales y con ello dar paso al siguiente capítulo:

- a) Las instituciones culturales (las que atienden a la cultura dirigida desde el Estado) forman parte del sistema político conformado por múltiples instituciones políticas, económicas y sociales; son importantes para el ordenamiento y la comprensión de la vida colectiva, y no son tan independientes del contexto como se podría afirmar, pues en México hasta el día de hoy el Estado no ha perdido su posición central en materia cultural.
- b) Las instituciones culturales se entienden mejor como consecuencias agregadas de la conducta inteligible en el nivel individual o de grupo, en combinación, al mismo tiempo, con la capacidad que los marcos institucionales tienen para influir, acotar y modificar los motivos individuales y de grupos. Las expectativas, preferencias, opciones y decisiones premeditadas y deliberadas de los individuos como tales cuentan mucho y ayudan a entender el comportamiento organizacional, pero no agotan la explicación teórica, pues sería reducir el comportamiento institucional a la interrelación de opciones individuales anulando de la escena la estructura institucional o el marco institucional compuesto de normas, reglas, recursos y tradiciones.
- c) La búsqueda de resultados ayuda a comprender los fenómenos institucionales, pero no se puede pasar por alto la importancia de las acciones simbólicas y minimizarlas en un sentido instrumental como parte de los esfuerzos para conseguir los resultados deseados. Los procesos simbólicos son parte esencial de

los procesos de significación en los cuales se gesta, construye y negocia el conjunto de los procesos institucionales de orden político, incluidos los de gestión de la cultura desde el Estado.

- d) “Transformación gradual” y “evolución incremental” son términos que ayudan a comprender los procesos institucionales, y no necesariamente desde la perspectiva funcionalista que implicaría expectativas de mejora histórica, a través de alcanzar procesos más eficientes a lo largo del tiempo, en un sentido de progreso lineal.

Políticas culturales.

Congruencia entre el significado que le otorga la institución a la cultura y la organización de la acción pública.

“La razón de que la gente entregada a la política dedique tanto tiempo a los símbolos, al mito y a los rituales es que éstos (apropiadamente) a su vez cuidan de ellos. Estos atavíos de la acción son signos y símbolos de lo apropiado de los hechos, no en el sentido de que lo ocurrido deba considerarse deseable o placentero, sino en el sentido de que lo sucedido ha ocurrido como suelen suceder las cosas”
(March y Olsen, 1989)

El acuerdo social básico para la gestión de la cultura en México: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Dirigir la mirada a las políticas culturales, en el contexto mexicano, conduce de manera directa a la gestión gubernamental de la cultura en este país. Como en cualquier otro Estado Nación del mundo, el asunto de las políticas públicas, y las políticas públicas de cultura en particular, implica reconocer de inicio que hay acuerdos sociales fundamentales, fundacionales del orden social vigente. Dichos acuerdos sociales son institucionalizados, es decir, siguiendo a Giddens (1984:60), se trata de los rasgos más duraderos de la vida social.

Al decir Estado Nación, salta a la vista el conjunto básico integrado por población-territorio-gobierno. Este conjunto remite a la complejidad de las relaciones humanas, cuya parte constitutiva son los procesos de comunicación, a través de los cuales se negocian y se institucionalizan todos los acuerdos sociales, desde los fundamentales. Los procesos comunicativos suceden en torno a la necesidad de la expresión de los seres humanos para

organizar el sentido y las acciones de la vida social. Para ello es necesaria una abundante circulación social de formas simbólicas, ámbito general de nuestro estudio.

Lo anterior sirve de sustento para afirmar que la gestión gubernamental de la cultura es una práctica al interior de un Estado Nación que se lleva a cabo en el contexto de un acuerdo social de validez general, expresión, como afirma Miguel González Madrid (1999:30), de una:

Trama de instituciones, reglas, actores e intereses que se definen en un ordenamiento entrecruzado, multipolarizado y mediado: lo gubernamental y lo no gubernamental, lo individual y lo colectivo, las minorías y las mayorías, los administradores y los administrados, las grandes organizaciones y las pequeñas organizaciones, etcétera.

En este país, el acuerdo social fundamental del Estado ha sido formulado y plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue promulgada el 5 de febrero de 1917, y en estos más de ochenta años de vigencia ha sido objeto de constantes adiciones y reformas, de acuerdo con lo expresado en el artículo 39:

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Acerca de la posibilidad de alterar o modificar los acuerdos sociales plasmados en la constitución, conviene recordar a Crozier y Friedberg (1977:13-31), quienes en su obra *El actor y el sistema*, comentan ampliamente el carácter contingente de los acuerdos sociales, es decir que pudieron o pueden ser de otra forma, y que por lo tanto son susceptibles de modificarse.

Antes de la Constitución actual hubo otras tres desde el nacimiento del Estado mexicano: 1814, 1824 y 1857. En el siglo veinte, que acaba de concluir, la Constitución política de 1917 ha sido el soporte de la institucionalidad política, en la cual los actores sociales y políticos se han apoyado para impulsar, sobre todo en los siguientes siete decenios, el proyecto unificador del nacionalismo revolucionario. Ahora hay quienes afirman, como

Roger Bartra, que el nacionalismo revolucionario, como estrategia de unificación del sentido de nación ha llegado a su fin.

La Constitución Política es considerada la ley suprema acerca de los derechos y obligaciones de los ciudadanos (parte dogmática) y de la organización del Estado (parte orgánica), es decir que en ella se exponen las normas esenciales de la convivencia política, económica y social; responde al pacto social de los miembros de un Estado Nación (territorio, población y gobierno); y es la base del llamado Estado de Derecho al que los ciudadanos se acogen en la vida social. Desde el punto de vista de la acción organizada y la vida social, es posible reconocer tres funciones de la Constitución: organización del poder, legitimación del poder y, limitación del poder. De este documento rector se derivan el numeroso conjunto de leyes y reglamentos que crea o modifica el poder legislativo.

Es en este acuerdo social, formalizado como Constitución política, en el cual es posible reconocer la visión legitimada y vigente en torno a la cultura y la sociedad que ofrece el Estado mexicano. Desde luego esta visión no está exenta de desacuerdos y tensiones. En congruencia con el texto en cuestión (artículo 26), los gobiernos particulares han formulado para sus períodos sexenales, al menos en los últimos decenios, los llamados Planes nacionales de desarrollo. En ellos es cada vez más evidente la postura explícita del gobierno en lo que toca al desarrollo cultural de los mexicanos.

De los planes nacionales de desarrollo se derivan, para nuestro caso, los programas de gobierno en materia de cultura, enmarcados orgánicamente hasta ahora en las tareas y planes de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estos Programas deben ser invariablemente congruentes en el discurso con los planteamientos de la Constitución. Más adelante se hará referencia al Programa de cultura del periodo que estudiamos y a la forma particular como se han concretado en la operación de las políticas culturales. Por ahora conviene acudir a una muestra de los artículos rectores expresados en la Constitución Política vigente que expresan lo relativo a la visión de Estado del desarrollo cultural en México.

Artículo 3º: Todo individuo tiene derecho a recibir educación... La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

- I. Garantizada por el Artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además: a) Será democrático... b) Será nacional.. Contribuirá a la mejor convivencia humana...
- V. ...El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos –incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.
- VI. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas...

En este artículo se aprecia cómo la cultura está principalmente ligada al quehacer educativo del Estado, el cual “alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura” para contribuir a la mejor convivencia humana. Lo anterior implica, según la Constitución, atender a las aspiraciones de libertad de creencias, de progreso científico y de democracia. La institución del gobierno federal en esta materia es la Secretaría de Educación Pública, en la cual, a su vez, se ubica el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Los siguientes artículos hacen referencia a aspectos esenciales de la vida social en México que hace suyos el Conaculta desde su propia estructura organizativa y sus programas:

Artículo 4º: La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado...

Artículo 6º. La manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado.

Artículo 7º. Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública...

Artículo 24. Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley.

Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 28. Al hablar de la prohibición de los monopolios en México y de lo que no constituye un monopolio, se precisa que “tampoco constituyen monopolios los privilegios que determinado tiempo se concedan a los autores y artistas para la producción de sus obras y los que para el uso exclusivo de sus inventos, se otorguen a los inventores y perfeccionadores de alguna manera”.

Artículo 73. Acerca de las facultades del Congreso, se precisa que éste tiene facultades para legislar (fracción X) en toda la república sobre la industria cinematográfica (primer anclaje manifiesto de las industrias culturales), así como (fracción XXV) “para establecer, organizar y sostener en toda la república escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura y de minería, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación y legislar en todo lo que se refiere a dichas instituciones;

para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional; así como para dictar las leyes encaminadas a distribuir convenientemente entre la Federación, los Estados y los municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público, buscando unificar y coordinar la educación en toda la república. Los títulos que se expidan por los establecimientos de que se trata surtirán sus efectos en toda la república.”

De la Constitución al Programa Nacional de Cultura durante el sexenio 1995-2000.

Durante el periodo 1995-2000, Conaculta enmarcó sus trabajos en cuatro objetivos generales, de acuerdo con los artículos de la Constitución anteriores, y con referencia explícita al Plan Nacional de Desarrollo vigente (Artículo 26 de la Constitución):

En el marco de los cinco objetivos fundamentales propuestos para orientar el desarrollo nacional (fortalecer la soberanía nacional, consolidar un régimen de convivencia social, construir un pleno desarrollo democrático, avanzar en el desarrollo social y, promover un crecimiento económico vigoroso), y para otorgar a la cultura y al desarrollo cultural un claro papel en su cumplimiento, la política cultural impulsada por el Gobierno de la República adoptará los siguientes Objetivos Generales:

1. Fortalecer a la cultura como base de la identidad y la soberanía nacionales.
2. Contribuir al desarrollo democrático del país.
3. Apoyar la construcción y la permanencia del nuevo federalismo.
4. Estrechar la vinculación de la cultura con la política social, en particular con las acciones del sistema educativo nacional. (Programa de Cultura 1995-2000:21)

A continuación veremos cómo el acuerdo social básico, plasmado en la Constitución política, tiene su vinculación estrecha con la forma particular de políticas públicas y políticas culturales.

Las políticas culturales en el concierto de las políticas públicas del Estado mexicano.

Con base en el marco constitucional de los acuerdos sociales fundamentales que se ha mencionado, ahora se hará un acercamiento a las políticas públicas y al campo particular de nuestro interés, las políticas públicas de cultura. De aquí en adelante la referencia a éstas será como políticas culturales.

Políticas públicas.

De acuerdo con el planteamiento de la acción organizada de los seres humanos en la vida social, en la cual diversos actores crean e inventan o instituyen soluciones específicas para resolver los problemas que presenta la acción colectiva (Crozier, 1977:13), consideramos a las políticas públicas como construcciones sociales concretas, contingentes, no como un fenómeno natural. Las políticas públicas, de manera general, podemos entenderlas como un sistema de acción pública en el que participan múltiples agentes y que está constituido por tres elementos:

- a) Un reparto o una distribución diversificada y variable de actores gubernamentales y no gubernamentales, aunque el reparto puede variar de una política a otra.
- b) Una red de acciones visibles y no visibles (de acciones y no acciones) que pueden ser registradas textualmente o, al contrario, simbólicamente.
- c) La orientación de la acción hacia la provocación de cambios sociales, pero no necesariamente de innovaciones. (González Madrid, 1999:20)

Lo anterior orienta la reflexión frente al terreno de la acción pública, de cara al sentido y a la necesidad de que existan formulaciones explícitas o implícitas de las políticas públicas, y en particular de las políticas culturales. Cualquier sistema de acción pública tiende a imponerse en un sector de la sociedad, está ordenado por un conjunto de operaciones diferenciadas en contextos específicos e implica determinadas orientaciones valorativas y la asignación de recursos para el cumplimiento de objetivos y metas. La manera más ordenada y legitimada hasta ahora para presentar las políticas públicas a los ciudadanos es en la forma de planes, programas y proyectos de gobierno. Más adelante revisaremos una muestra particular de estas formulaciones al hablar del Programa (nacional) de Cultura 1995-2000.

Las políticas públicas no son, por lo tanto, entidades fijas y permanentes, aunque por tratarse de manifestaciones de procesos institucionales transcurren en períodos de duración significativa en el tiempo; condensan relaciones de poder; activan procesos de intercambio, negociación y consenso; incorporan influencias del entorno; y son la expresión de múltiples

reglas del juego e interdependencia de metas y valores. Estas construcciones sociales concretas están, desde luego, orientadas a problemas y necesidades, definen públicos en situaciones particulares de conflicto o cooperación entre diversos actores y en el contexto de decisión de la estructura de las autoridades públicas.

Políticas culturales.

Se trata de una forma particular de las políticas públicas, y lo mismo puede decirse de igual manera en otros terrenos de la acción pública: políticas económicas, políticas de salud, políticas energéticas, entre otras. Las políticas culturales son, también, un sistema de acción pública que implica la participación de múltiples agentes y que está constituido por los mismos tres elementos que menciona Miguel González Madrid: La distribución diversificada y variable de actores gubernamentales y no gubernamentales, la red de acciones visibles y no visibles, y la orientación de la acción hacia la provocación de cambios sociales.

En las últimas décadas, han aparecido numerosos escritos desde diferentes enfoques y tratamientos acerca del tema Políticas culturales. Por un lado, se encuentran los estudiosos e investigadores que se han interesado por contribuir a su reflexión e incluso a formular propuestas; por otro lado, se encuentran los funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno e incluso de los diferentes poderes (ejecutivo y legislativo sobre todo), y diplomáticos y miembros de organismos internacionales quienes también han incluido en sus discursos y acuerdos el tema de la cultura.

Una breve muestra de lo anterior aparece, sobre el primer tratamiento, en los siguientes trabajos:

- Guillermo Bonfil Batalla, fundador del Seminario de Estudios de la Cultura: México profundo (1987); Hacia nuevos modelos de relaciones interculturales, (1991); y, Nuevas identidades culturales en México (1991)
- Gilberto Giménez: La problemática de la cultura en las ciencias sociales (1982)
- Néstor García Canclini. Entre sus numerosas aportaciones se encuentran: Culturas híbridas (1989); y, El consumo cultural en México (1991)

- Teixeira Coelho: Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario (1997)
- Jorge Ruiz Dueñas: Cultura, ¿para qué? (2000)
- Los textos que aparecen en el segundo volumen de la Historia general de México (1976), de entre los cuales destacan los aportes de Carlos Monsiváis, Jorge Alberto Manrique, Enrique Florescano, José Luis Martínez, Luis González y Lorenzo Meyer, entre otros.

Sobre el segundo grupo de textos, preparados por quienes se han desempeñado mayoritariamente como funcionarios públicos, se encuentran por ejemplo los informes de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (Pérez de Cuellar, UNESCO, 1996); los documentos de la Organización de Estados Iberoamericanos, accesibles por Internet en la página www.oei.org; el Programa Media, en sus diferentes versiones, de la Comunidad europea, también accesibles por Internet; las reflexiones y acuerdos en torno a las políticas culturales en el contexto del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica; y, el texto Modernización y política cultural, de Rafael Tovar y de Teresa (1994), quien fuera presidente del Conaculta el período 1992-2000.

A continuación se mostrarán dos concepciones, muy alejadas una de otra, para ilustrar brevemente el debate y la reflexión sobre políticas culturales en México: Carlos Monsiváis y Rafael Tovar. Ambos textos sirven para ilustrar el tema de la política cultural o de las políticas culturales, en tanto momento o momentos de congruencia entre el significado y la representación que se le otorga al arte y la cultura con respecto a la sociedad y la organización de la acción pública.

Para Carlos Monsiváis “en lo cultural la revolución mexicana (en este caso, el aparato estatal) fuera del período de Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública y del proyecto cardenista, ha carecido de pretensiones teóricas y ha oscilado en sus intervenciones prácticas, sin que en ello advierta contradicción: de las amplitudes y estrecheces de un nacionalismo cultural al frecuente oportunismo de una actitud ecléctica, del afán monolítico a la conciliación, (...) por lo general (...) al sistema político le ha interesado modular y

acomodar cualquier ambición doctrinaria. Esto, traducido en la ausencia de una política cultural rigurosa y coherente, no ha amenguado la decisión autocelebratoria” (Monsiváis, en Cosío Villegas, Coord.1976:1378)

Para Rafael Tovar, “la década de los años cuarenta fue decisiva para la definición de la política cultural del Estado mexicano hacia la segunda mitad del siglo XX (...) Es también una época marcada por la diversificación de instituciones y dependencias, de acuerdo con criterios de especialización y la participación de los propios intelectuales y artistas en las esferas institucionales” (Tovar, 1994:42).

Ante la creciente aparición de documentos al respecto, Philippe Urfalino (1997) escribió un texto titulado La historia de la política cultural, en el cual reúne lo que para él son las cinco vertientes de estudio predominantes en torno al tema de la política cultural. En estas vertientes se engloba la discusión actual, y también la práctica institucional de la gestión de la cultura, campo de estudio al cual cada vez se le dedican nuevos aportes:

- a) Los intercambios entre el arte y la política,
- b) Dos pasiones: el culto del pasado, el culto de la creación,
- c) Las políticas públicas de la cultura, (*foco de atención de nuestro trabajo*)
- d) El sector cultural y,
- e) La política cultural como problematización global.

Estas cinco vertientes son consideradas por nosotros como materia de política pública que engloba los tres elementos sistémicos que enuncia González Madrid, pues como afirma el mismo Urfalino, “Hay política pública cuando una autoridad política se sujeta de un problema o de un fenómeno social y cuando esta inversión política produce medidas que afectan a grupos sociales” (Urfalino, 1997:329-330). El caso mexicano no es ajeno a una mirada desde esas cinco vertientes, aunque en nuestro estudio optamos por un eje conductor desde la tercera vertiente, la de las políticas públicas de la cultura o políticas culturales. Hay varias maneras de referirse a este tipo de políticas, veamos ahora aquellas que contribuyen a nuestro estudio:

Para comenzar, el mismo Urfalino propone la siguiente definición de política cultural: El o los momentos de convergencia y de coherencia entre, por una parte, las representaciones del papel que el Estado puede otorgarle al arte y a la “cultura” con respecto a la sociedad, por otra, la organización de una acción pública (Urfalino, 1997:333). A esta formulación, su autor le otorga el rango de tan sólo un intento de definición, pues considera que la “política cultural” es una totalidad no reductible a sus partes que escapa aún al inventario.

En la práctica, podemos reconocer una clara correspondencia de esta definición con el discurso de quien dirigió en la última década del siglo XX a Conaculta, en su libro *Modernización y Política Cultural*:

La cultura se aprecia entonces como un terreno que no es ajeno a las incertidumbres y ambivalencias finiseculares, pero también como el medio por excelencia a través del cual se expresa la diversidad humana en la sociedad contemporánea. Es, al mismo tiempo, ámbito de confluencia de la globalización y medio de afirmación de las particularidades de los pueblos: a través de la cultura los países pueden compartir procesos de desarrollo sin perder aquello que los caracteriza y distingue...

Desde esta perspectiva, se concibe a la cultura como un punto de referencia, único e insustituible, para asumir los cambios sin poner en riesgo nuestra identidad nacional. En la cultura de una nación se expresan las tradiciones y los valores que generan un sentido de pertenencia y sustentan una voluntad deliberada de ser y permanecer. Es así como se tienden y afianzan los vínculos comunitarios en el tiempo y en el espacio, con los que se entreteje el devenir de una nación. Estos vínculos distinguen a los miembros de una misma comunidad, en cuanto les permiten identificarse por medio de un patrimonio común: lengua, costumbres, mitos, creencias, formas de ser y sentir, de pensar y de actuar en consecuencia. Es a través de estos vínculos, enraizados en el ser más íntimo de una sociedad, como explicamos y damos sentido y valor a los actos que, finalmente, conjugan lo individual y lo social, el presente y el pasado, lo propio y lo ajeno. Es a través de la cultura que compartimos una memoria histórica, y a través de ella como podemos reconocer, en las contribuciones y las obras de los mexicanos notables de todas las épocas, la construcción de una misma nación y un mismo pueblo. Es también en la recreación y difusión de la cultura, como se transmiten y comparten los valores, ideales y principios que sustentan un proyecto nacional hacia el futuro. (Tovar, 1994:12-13)

En el contexto de la formulación y operación de la o las políticas culturales como mediación entre la institución y su entorno, es decir tanto la organización del sentido como la organización de la acción pública, resulta apropiado reconocer que lo central en la política cultural tiene que ver con representaciones y decisiones desde la institución cultural. Tales

representaciones y decisiones son encarnadas por personas en tanto actores y agentes con una clara ubicación institucional, y llevan a cabo prácticas destinadas a la administración, renovación y reestructuración del sentido. Aunque el discurso presentado unos párrafos atrás, por parte de Rafael Tovar, enfatiza el carácter de un proyecto nacional hacia el futuro, no se debe perder de vista la abrumadora realidad de que en México no hay una sola cultura, sino una multiplicidad de culturas en contacto, a veces ignoradas, rechazadas, idealizadas, o en confrontación. La Memoria 1988-1994 de Conaculta, texto final de la primera administración de Tovar, lo expresa de esta manera: la idea de cultura nacional como suma y confluencia de las expresiones de todos los grupos y comunidades, en ese espacio de interacción e influencias recíprocas que es nuestro país (Conaculta 1988-1994:6)

Para Teixeira Coelho (1997:380) académico e investigador brasileño en el campo de las políticas culturales, “la política cultural constituye una ciencia de la organización de las estructuras culturales y generalmente es entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas”. Desde esta concepción, la política cultural tiene que ver con el conjunto de iniciativas tomadas por estos agentes para promover la producción, la distribución y el uso de lo cultural, la preservación y la divulgación del patrimonio histórico y el ordenamiento del aparato burocrático responsable de ellas. La investigación acerca de las políticas culturales tiene por objeto, entonces, el estudio de las diferentes formas de proponer, obtener, y llevar a cabo estas iniciativas, así como la comprensión de sus significados en los diferentes contextos sociales en que están presentes.

Estas intervenciones, por instituciones y grupos, según Coelho, asumen la forma de:

1. Normas jurídicas, en el caso del Estado, o procedimientos tipificados, en relación con los demás agentes, que rigen las relaciones entre los diversos sujetos y objetos culturales.
2. Intervenciones directas de acción cultural en el proceso cultural propiamente dicho (construcción de centros de cultura, apoyo a manifestaciones culturales específicas, etcétera).

Si se considera que el fenómeno cultural es parte del todo, de la lógica general de la vida social en que sucede, entonces se aceptará también que la política cultural es, siguiendo a Coelho, “el conjunto de intervenciones de los diversos agentes en el campo cultural con el objeto de obtener un consenso de apoyo para mantener un cierto tipo de orden político y social o para emprender una transformación social” (Coelho, 1997:381). En el caso particular de Conaculta, responsable de la política cultural del Gobierno de la República, su discurso acerca de la o las políticas culturales es uno de los principales recursos de los que se vale el Estado mexicano contemporáneo junto a la política social, “para garantizar su legitimación como entidad que cuida de todos y que habla en nombre de todos.” (Coelho, 1997:381).

Desde la perspectiva de la política cultural como el conjunto de intervenciones de los diversos agentes en el campo cultural, el caso del Gobierno mexicano durante el periodo 1995-2000, periodo en el que inicia la página web del Conaculta, ilustra una forma particular de enmarcar el programa de intervenciones desde los siguientes presupuestos, que son interpretados como esfuerzos para la formación del consenso y la creación de metas colectivas en la vida social:

Al definir sus objetivos en el ámbito de la cultura y trazar las líneas de acción del nuevo impulso que recibirá este campo, el Gobierno de la República se inspira en principios históricos que condensan aspiraciones de la sociedad y la comunidad cultural de México a lo largo del tiempo: aprecio y afirmación de la identidad nacional; plena libertad de expresión y creación; y auténtica socialización de los bienes y de los beneficios de la cultura. El primero sintetiza la convicción de que nuestra cultura expresa lo que somos, y que al recrearla y vivirla preservamos nuestra identidad; el segundo, el ideal de una condición irrenunciable de la existencia de esa cultura y de la sociedad misma como tal; el tercero, el convencimiento de que los beneficios de la cultura deben alcanzar a todas y cada una de las comunidades de nuestro territorio y convertirse en elemento permanente y cotidiano del desarrollo social e individual.

El Gobierno de la República ratifica plenamente estos principios como base histórica de la política cultural en México, así como a tres tareas fundamentales, de carácter permanente, que dicha política ha asumido en contextos diferentes y con acentos y sentidos diversos: la preservación del patrimonio cultural nacional; el apoyo a la creación intelectual y artística; y la difusión de la cultura.

Al hacerlo, asume también el deber de precisar el sentido particular que estas grandes tareas, a la luz de los objetivos, lineamientos y directrices adoptados por el Gobierno de

la República para encauzar el desarrollo de la nación, tendrán en los próximos años (Programa de Cultura 1995-2000:21)

Preservación, creación y difusión son las tareas que en materia de política cultural se planteó el Gobierno de México en su Programa de Cultura 1995-2000, y ello no es una novedad de este sexenio, pues gradualmente a lo largo del tiempo se ha ido construyendo su enunciación como tareas que le tocan al Gobierno de México. Varios decenios antes ya se habían creado desde el congreso tanto el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) para responder a tales propósitos. Seguramente esto no es diferente en otras naciones, pues el mismo Coelho registra que se observan dos formas en las políticas culturales desde el punto de vista del objeto hacia el cual se orientan:

Una, llamada patrimonialista, marca la política cultural dirigida a la conservación, al fomento y a la difusión de tradiciones culturales supuestamente autóctonas o, en todo caso, antiguas e incluso ligadas a los orígenes del país (“patrimonio histórico y artístico”), y que se refieren, en principio, tanto al acervo de la historia de los grupos dirigentes como a las tradiciones y costumbres de las clases populares. ...Por su parte, las políticas patrimonialistas tienden a no ser populares (o populistas); pueden tener como objetivo sólo la conservación de obras y valores culturales tradicionales de extracción erudita (conservación de catedrales barrocas, por ejemplo, o recuperación de partituras de música erudita) o que en el pasado fueron populares.

La segunda forma, llamada creacionista, caracteriza a la política cultural que promueve la producción, la distribución y el uso o consumo de nuevos valores y obras culturales. Aunque no se limiten a tanto, en la práctica las políticas creacionistas acostumbran privilegiar el apoyo a las formas culturales propias de las culturas media (midcult), como el cine, y superior o de elite (highcult), como los museos, la danza y la música de vanguardia, etcétera (caso en el que son llamadas políticas de vanguardia) (Coelho, 1997:384-385).

Ambos enfoques (patrimonialista y creacionista) de las políticas culturales han sido también referidos tradicionalmente a la cuestión nacional. En este sentido, y como ya hemos visto en el caso de la Constitución política de México, ha prevalecido históricamente la referencia al valor de nacionalismo revolucionario, en el caso de la mayor parte del siglo XX mexicano. Ello sin negar en el discurso institucional el pluralismo cultural (Artículo 4º de la Constitución). Ahora, sin embargo, el debate sobre políticas culturales se incluye en la gran discusión sobre la homogeneización transnacional y la globalización, así como en el fortalecimiento de las culturas regionales y locales. Un ejemplo de la divergencia de ideas al

respecto es la situación de las industrias culturales de México en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica. El escritor Víctor Hugo Rascón Banda, quien participó en el coloquio *Nuevo gobierno, ¿nueva política cultural?* (FIL Guadalajara, diciembre 2000), hizo un amplio cuestionamiento a la desventajosa situación para México y sus industrias culturales, por lo acordado en el Tratado, en el cual a diferencia de Canadá, entraron plenamente en el acuerdo junto con los demás temas, mientras que Canadá excluyó a sus industrias culturales del tratado de libre comercio.

En este punto, el de lo nacional, afirma Coelho que una política cultural nacionalista prefiere privilegiar aquellas formas culturales consideradas autóctonas, sean de extracción popular o erudita. Las políticas pluralistas, por su parte, se abren a manifestaciones de los más diversos orígenes, y las políticas globalizadoras tienden a desproteger la producción cultural nacional, aboliendo las fronteras y los obstáculos burocráticos frente a la producción internacional o supranacional mediante la exención o reducción de impuestos sobre la cultura importada y, sobre todo, la eliminación de los subsidios a los productores locales de cultura (Coelho, 1997:385). Ahora es difícil encontrar políticas culturales puras o excluyentes en tanto se refieran a lo nacional o a lo internacional. La siguiente es una muestra de la imbricación que sucede en este campo:

La capacidad de síntesis y la espontaneidad de los niños para reflejar las raíces, la cultura y los elementos más tradicionales de nuestras ciudades, regiones y comunidades, han sido valorados y reconocidos en el mundo como un reflejo único de México, dijo la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, con respecto al gran número de convocatorias que en los años recientes han contado con la participación de cientos de niños mexicanos del país.

A través del programa *Alas y Raíces a los Niños*, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, un grupo de expertos se encarga de dar difusión a las convocatorias de dibujo lanzadas a nivel internacional, así como de la selección y el envío de los trabajos que han sumado hasta tres mil para un solo concurso.

Países tan lejanos como Irán, Egipto, Israel, Japón, Grecia, Polonia, Turquía y Noruega han recibido las propuestas de la niñez mexicana en temas como: la paz mundial, el equilibrio ecológico, la vida en sus comunidades y sus ideas sobre el presente y el futuro del planeta. (Homero Gibrán. Nota de Sala de prensa del 25 de julio de 2000, titulada: Los niños mexicanos, reconocidos en las convocatorias de dibujo internacionales)

Las políticas culturales según sus circuitos de intervención.

Otra forma de clasificar las políticas culturales tiene que ver con los circuitos en los que buscan intervenir, ya sea dentro o fuera de la lógica de mercado, o ya sea como usuarios y consumidores o como organizadores de los circuitos culturales. Al respecto, Coelho presenta la siguiente clasificación:

- a) Políticas relativas al mercado cultural: se interesan en el apoyo a los sectores de producción, distribución y consumo de la cultura.
- b) Políticas relativas a la cultura ajena al mercado cultural: se refieren a las formas Culturales que, en principio, no se proponen entrar en el circuito del mercado cultural tal como éste es comúnmente caracterizado.
- c) Políticas relativas a los usos de la cultura: se ocupan de crear las condiciones para que la gente disfrute plenamente de las formas culturales a su disposición, ya sea como receptores informados o como eventuales creadores más preocupados por manifestarse culturalmente que por llegar a la condición de futuros profesionales.
- d) Políticas relativas a las instituciones organizadoras de los circuitos culturales: Se refieren a la organización administrativa de la cultura. Definen ejemplarmente la estructura de funcionamiento de órganos públicos, como secretarías y departamentos de cultura, institutos, museos, centros de cultura, instituciones de investigación, etcétera, y determinan las características de los recursos humanos necesarios, la designación de recursos o modalidades de premiación y estímulo.

Estas políticas no se manifiestan de manera aislada o inconexa, más bien en estrecha combinación. La presencia simultánea de todas ellas caracteriza la existencia de una política cultural del Estado, y dicha política cultural se muestra también con diversos grados de dirigismo, liberalismo o democratización. Ello sirve para entender el caso de México, ya que en el discurso explícito de la institución Conaculta, y su anclaje en la Constitución, se aprecia una estrecha coherencia en términos de las motivaciones o justificaciones en cuanto que la o las políticas culturales son respuestas a las demandas sociales y aspiran a enriquecer los procesos democráticos en México.

Tales demandas sociales a las que la institución dice responder, también son una combinación de demandas reales, recogidas por medios democráticos de diálogo y decisión, con demandas supuestas, hipotéticas, fruto de la observación subjetiva o del análisis con diversos grados de pertinencia por parte de los investigadores. No existen los estados puros y asépticos en el campo de las políticas culturales, pues surgen de negociaciones que van desde la lógica de bienestar social y pasan en ocasiones por situaciones de intervencionismo en aras de tal o cual concepción de lo que sería la identidad nacional, todo lo cual sucede en el terreno de las prácticas comunicativas para su instalación, defensa o imposición ante los sectores sociales interesados o participantes, simpatizantes o críticos, en el desarrollo de las políticas culturales. A todo lo anterior habría que agregar la consideración de la mezcla resultante entre el marco institucional y las preferencias y tomas de postura personales, tanto de los funcionarios públicos como de aquellos investigadores que realizan estudios y formulan propuestas que eventualmente enriquecerían la mirada de quienes toman las decisiones en el terreno de la política cultural.

Por último, dichas prácticas comunicativas, que radican en procesos incesantes de significación, y de institucionalización del significado, transitan por lógicas como la de la oferta. Una forma concreta es la del apoyo a los artistas, en la creación y el mantenimiento de una infraestructura adecuada. Y por otro lado las prácticas comunicativas también atienden la lógica de la demanda, como es el caso de las políticas preocupadas por formar y estimular a los públicos. De todo este planteamiento encontramos muestras en nuestro caso particular de estudio, el de la práctica comunicativa expresada en la sección Sala de prensa de la página web de Conaculta.

La vinculación entre las instituciones culturales y la sociedad radica, por lo tanto, en que los actores sociales (el dentro y el fuera de las instituciones) son al mismo tiempo formulantes e interlocutores de las políticas culturales. Es notable como cada vez más los interlocutores en la sociedad (el fuera de las instituciones, por ejemplo los creadores, artistas y ejecutantes, los investigadores) ejercen con mayor visibilidad su capacidad de interlocución. En los últimos diez años se ha incrementado notablemente dicha participación,

y esto obedece tanto al reclamo y demandas de estos sectores, como a la modificación en los procedimientos estandarizados por Conaculta y otras instituciones culturales. Una muestra de ello es la significativa participación obtenida en la Consulta Cultural, llevada a cabo durante el segundo semestre del año 2000. La Consulta Cultural nació de una propuesta de Letras Libres (revista del mes de octubre, 2000, número 22:28:33), y estuvo a cargo de Sari Bermúdez, coordinadora en ese momento del área de cultura del equipo de transición del nuevo gobierno (a partir de los primeros días de diciembre del mismo año Sari Bermúdez tomó posesión de la presidencia de Conaculta). La Consulta fue difundida por los periódicos La Jornada, Reforma, El Financiero, El Universal, y periódicos de diversas ciudades del país, y los portales en Internet de Terra y del equipo de transición. Se obtuvieron 15,135 respuestas válidas y entre los resultados sobresalieron dos respuestas ante dos asuntos prioritarios: el primero, “Conservar y mejorar el sector cultural”; el segundo, “Aumentar la difusión informativa” (Zaid, Gabriel, en: revista Letras Libres N° 23, noviembre 2000:26-28). La comunicación (prácticas discursivas) juega en estos procesos un papel fundamental, para llevar a cabo las negociaciones en el marco de relaciones de poder, para expresar las tensiones, y para ejercer la legitimación y la dominación, para dar coherencia, finalmente, a la acción pública (visibilidad de las políticas culturales).

Ante los resultados de la Consulta Cultural, Zaid (Letras Libres n° 23:27) se muestra optimista porque afirma que ha crecido el número de los ciudadanos interesados en política cultural, los cuales han contribuido con su participación tanto a la legitimación del sector cultural, como a evidenciar que el problema práctico de comunicarse y participar en la nueva situación puede atenderse de varias maneras, para que las decisiones se tomen cada vez menos en *petit comité*:

- a) Fragmentar el poder cultural. La piramidación no mejora la calidad de la cultura, ni tiene economías de escala. Muchas instituciones gigantescas no son más que un atado artificial de actividades inconexas, que pueden operar separadamente. La fragmentación puede ser geográfica, por tipo de actividad o por unidades de operación. Y el poder fragmentado está más cerca de los participantes respectivos.
- b) Darle más información al público. En primer lugar, información práctica para que aproveche la oferta cultural disponible. Además, información operacional para que juzgue las decisiones que se toman.
- c) Consultar a la comunidad. Desde luego, a los conocedores en cada materia; pero también a los demás interesados en la cultura. Algo de esto ya existe: se escucha a

la gente del entorno inmediato, se busca en especial a ciertas personas, se ponen libros en las exposiciones para que los visitantes dejen su opinión. Pero hace falta ampliar y sistematizar la recepción de información, opiniones, sugerencias, propuestas.

Tal parece que Conaculta tomó distancia de esta consulta, pues al menos en la sección Sala de prensa en Internet no retomó de ninguna forma información u opinión de este proceso. Las notas siguieron apareciendo hasta finales del año 2000 con regularidad y con el mismo tratamiento que en todos los meses anteriores a la Consulta Cultural. Más adelante se presentará con detalle el discurso manifiesto por la institución, e incluso un ejercicio de indagación empírica con usuarios de Internet, acerca de la sección “Sala de prensa” de la página web del Conaculta.

Para finalizar este capítulo, se consignan algunas respuestas obtenidas en un sencillo ejercicio de indagación acerca de la percepción de una ciudadana ante lo que Conaculta mostraba en su portal en Internet. El propósito fue establecer un contraste, encontrar una mirada diferente desde el otro lado de quienes producen sentido desde la institución. Se buscó, en otras palabras, reconocer empíricamente lo que un ciudadano ordinario piensa de la política cultural del Conaculta.

Para ello se integró una muestra representativa (impresa) de las casi cuatro mil notas de Sala de prensa publicadas durante el período que va de septiembre de 1997 a diciembre de 2000. Se le pidió a la participante que leyera la muestra y expresara por escrito sus comentarios. El escrito debería contener tanto la clasificación que llevó a cabo como las reflexiones que le surgieron a lo largo del proceso, con la única petición de que hiciera lo posible por conectar explícitamente su reflexión con textos claramente reconocibles en las notas que tuvo a su alcance. Esta persona no ha tenido relación directa con la institución, por ejemplo para aspirar a un apoyo económico, sin embargo tiene conocimiento de la institución a través de la lectura de periódicos, de la asistencia a presentaciones artísticas, de su exposición al medio televisivo, o a través de su relación con otras personas que sí han tenido relación directa con Conaculta. Por otro lado, si se considera que esta persona es ajena al trabajo académico y al trabajo en instituciones gubernamentales, sus respuestas ofrecerán una interpretación diferente.

La muestra que se le entregó a la voluntaria estuvo integrada de la siguiente manera: tres notas de cada mes durante el periodo de estudio. En total recibió 117 textos impresos elegidos con los siguientes criterios, guardando equidad numérica entre ambos:

El primero, aquellas notas en las cuales a primera vista y desde el título, se exponía claramente un asunto de política cultural del Conaculta (por ejemplo: “SE INAUGURÓ LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE” nota publicada en la página web el día 31/10/00). El segundo criterio, aquellas notas en las que a primera vista destacaba algún tema particular de la cultura y las artes (por ejemplo: “ME GUSTABA PINTAR Y DIBUJAR, PERO ME HACÍA FALTA TOCAR EL VOLUMEN DE LAS COSAS: YVONNE DOMENGE” nota publicada en la página web el día 11/09/00).

La participante en el ejercicio clasificó a su elección las notas en ocho grupos, de la siguiente manera:

- a) *Homenajes, reconocimientos, premios y funerales de artistas e intelectuales.*
- *Funerales*
 - *Homenajes en vida*
 - *Homenajes a muertos*

La participante describió el esquema que en su opinión se repite en las diversas notas. Al final se cuestiona si hay artistas castigados, y cómo se elige a cuáles sí homenajear y a cuáles no.

- b) *Premios y difusión.*
- *Reconocimientos, premios*
 - *Difusión al trabajo de creadores*

La participante dijo que encontró a ganadores de concursos, bienales, becas, ciclos, de las distintas dependencias del Consejo; quiénes son, qué proyecto u obra realizaron, y el estado de origen; y que en la difusión del trabajo de creadores destacan los miembros del Sistema Nacional de Creadores, del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), becarios o personas que son beneficiarias de otros fondos del Consejo para su creación artística. Se puntualiza en la beca ganadora, el monto y la historia y obra del creador.

c) Programas y acciones llevados a cabo en coordinación con instituciones culturales de los Estados.

La participante dijo que las notas escritas desde los Estados son pocas, y que en el discurso de estas notas centralismo es igual a programas del Conaculta, y autonomía es igual a proyectos de los Estados. Encontró expresiones de descentralización, sobre todo en la difusión de las convocatorias estatales con apoyo de Conaculta. Por último, dijo que en el discurso de los funcionarios de los Estados se repite el esquema del discurso de los responsables del Conaculta, y que cualquier actividad de los Estados parece perder fuerza ante la presencia del Consejo, el cual siempre aparece en las notas destacando las dependencias del Consejo involucradas.

d) Convenios internacionales en materia artística y cultural.

En este apartado sólo consignó ejemplos particulares de lo acordado en dichos convenios: Día nacional de México, exposiciones itinerantes, Internet cultural entre países.

e) Actividades (invitaciones) en el marco de programas propios del Consejo.

La participante integró este apartado en torno a invitaciones a exposiciones, a eventos (actividades), y a conciertos, y dijo que la mayoría son llevados a cabo en espacios propios del Conaculta. Reconoció que la mayoría de las acciones se realizan en el marco de algún programa, la mayoría de los cuales se enmarcan sólo en la ciudad de México.

f) Rescate y Difusión del patrimonio cultural, artístico e histórico de México (mueble e inmueble).

En este caso da cuenta de: acervo en bibliotecas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), difusión de murales, museos y sus visitantes, reseñas de arte prehispánico, literatura antigua, entrevistas con arqueólogos, especialistas, por qué y para qué se crean ciertas comisiones, y las menciones a donativos para restauración.

g) Desarrollo de la infraestructura cultural del país.

No hubo anotaciones.

h) *Políticas culturales.*

- *Del Consejo (finanzas, Programa Nacional de Cultura 1995-2000)*
- *Reflexiones, debate y propuestas culturales (¿independientes?)*

A diferencia de los anteriores apartados, la participante se extendió considerablemente en éste. Se preguntó si el Consejo es flexible, a lo cual respondió que sí, a partir de lo que encontró en las notas. Dijo reconocer consistencia entre la información reiterada de firmas de convenios con los Estados de la federación y los programas del Conaculta. En el caso del desarrollo de los Estados, le pareció que el Consejo le da más importancia a unos programas que a otros y mencionó cuatro, en este orden: 1. Programa de Apoyo a Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). 2. Programa de Desarrollo Cultural Infantil (Alas y Raíces a los Niños). 3. Remodelación de edificios culturales (PAICE). 4. Programa de dotación de acervo para la Red de Bibliotecas. Se preguntó acerca de cómo recibe el Consejo las propuestas de los Estados, y le pareció que invariablemente caben dentro de uno de tantos programas que arma el *centro*.

Por otro lado, dijo que dadas las condiciones de cambio de poder tan rápidas en los municipios y entidades del país, los nuevos funcionarios son asesorados para operar la continuidad de los programas de Conaculta, con lo cual no llegan tan en blanco. Afirmó también que la lógica de las convocatorias, que parece que permea a toda la estrategia cultural, ayuda en tanto es abierta al público en general, democrática. Se preguntó acerca de si se evalúan o no dichos programas y desde dónde se planean. Afirmó que a cada Estado le correspondería decidir ciertamente la pertinencia de los programas, ¿hay apertura para un cambio de lógica? ¿Este es el carisma de la descentralización?

Para la participante, las políticas culturales no están definidas abiertamente en las notas que revisó, dijo que se dejan ver más en las declaraciones de Rafael Tovar (presidente del Consejo) y en sus implicaciones en acciones concretas (el libro y la televisión), o en los montos que dan a cada Estado.

Acerca de las reflexiones, el debate y las propuestas, dijo que éstas se realizan desde las dependencias del Conaculta, a través de ciclos, encuentros y congresos internacionales, talleres, conferencias. La mayoría son internacionales y le dan mucha voz a Rafael Tovar en

su discurso. En el caso de otros foros para discutir propuestas sólo se dice quién hablará y sobre cual tema. No encontró voces independientes. Hay discursos de funcionarios sobre temas sin pretexto de reunión.

El comentario final de la participante en torno al paquete completo de las notas fue: Le quedó claro que no todos los que hacen las notas de la página tienen el mismo estilo, ya que en algunas no se puede saber rápidamente de lo que se trata, la intencionalidad. Algunos temas centrales no estaban bien señalados al principio, (otros sí), ni las instituciones pertinentes. Se preguntó si en la estrategia del Conaculta está el dotar a los Estados de habilidades para elaborar sus propios proyectos, y si los proyectos desde el Conaculta continúan o se modifican. Esta pregunta tiene que ver con aprender a hacer las cosas novedosas que luego se hacen camino, experiencia.

En cuanto a los textos de la página en Internet del Consejo, en términos de nota informativa, afirmó que a veces uno piensa que está buscando una cosa en Internet pero, si por casualidad se topa con alguna reflexión no buscada intencionalmente, provoca al lector también la reflexión. Estamos en una era de la diosa informática, dijo, como si uno tuviera tan claro aquello que busca, y creo que no. Yo no cambiaría la página, quizás sólo anotaría algunas referencias adicionales al principio y con cierta discreción.

Para ella, por lo que se aprecia “el Consejo (Conaculta) tiene una legitimación intelectual y cultural bien posicionada, pareciera que está en todo y promueve todo; no se ve el grupo o personal que no está de acuerdo en algo. Para las polémicas hasta el Consejo monta el escenario, cosa en la que tiene experiencia acumulada. ¿Es la única Secretaría (formalmente no es Secretaría, sino un Consejo que depende de una Secretaría) que tiene ese distintivo? ¿Cambiaron las cosas en el sexenio pasado con el grupo de los 100? ¿Es un espacio que se presta más al diálogo o a la construcción y planeación de cosas conjuntamente con otras instituciones?”

Lo vertido en el ejercicio anterior permite plantear lo siguiente:

En el concierto, y en ocasiones desconcierto, de la compleja red de significaciones de la que cada quien forma parte, la elaboración y la institucionalización del significado en términos de política cultural no está exenta de visiones diferentes y a veces opuestas, y no podría ser de otro modo. El contraste obtenido en este caso particular, entre el discurso de los actores de la institución Conaculta y el discurso de una persona ajena a ella es evidente. La participante no radica en la Ciudad de México y retoma la polémica del centralismo que ha vivido este país; se plantea preguntas para las cuales no tiene una respuesta directa; reconoce valores a la institución, como la flexibilidad y la legitimidad; y le formula críticas ante aquello con lo está de acuerdo.

La institución Conaculta, a través de sus actores y agentes, tiene el derecho y la obligación de formular y reiterar en el discurso su política cultural, y a someterla a la interpretación de sus públicos; y éstos, a su vez, tienen el mismo derecho a producir el sentido que resulte de sus propias circunstancias, creencias, preferencias e intereses. Ante esta realidad Néstor García Canclini (1989:148) expresó acerca de los procesos de democratización lo siguiente: “Democracia es pluralidad cultural, polisemia interpretativa”.

Conaculta no se escapa del todo, como es propio de las instituciones, de la tendencia natural a la rutinización y a la rigidez en sus procedimientos de acción y prácticas discursivas. Se muestra en su discurso tanto constreñido a una definición de funciones y programas, como abierto a sumarse, incorporar o incorporarse, a las propuestas de lo que llaman la comunidad de artistas e intelectuales, a otras instituciones estatales en el campo de la federación y, a lo que la sociedad en general demanda y plantea a lo largo del tiempo. Se trata de una tensión entre el cumplimiento de sus planes como dependencia federal y lo que va emergiendo en la sociedad, particularmente en grupos bien localizados. Esto resulta muy importante para la sobrevivencia de la misma institución, la cual busca permanentemente conciliar y producir congruencia y coherencia entre el significado que le otorga a la cultura con respecto a la sociedad, y la organización particular de su acción pública.

En el siguiente capítulo se abordará la dimensión comunicacional de las políticas culturales, asunto central de las llamadas instituciones culturales. Para ello será central atender al papel que juegan los procesos de elaboración e institucionalización del significado.

La dimensión comunicacional de las políticas culturales.

La institucionalización del significado.

Las modernas formas de gobierno se hallan tan repletas de símbolos, rituales, ceremonias y mitos como aquellas sociedades dadas a conocer por la tradición antropológica.
(March y Olsen, 1989)

Para una mejor comprensión de la o las políticas culturales en todas las variantes antes descritas, conviene detenerse en una particularidad esencial de toda política cultural: su dimensión comunicacional. “Gobernar es comunicar”, dicen sobre todo aquellos responsables de las áreas de comunicación social de las oficinas gubernamentales. No basta con ejecutar programas de gobierno, intencionalmente se debe producir mensajes al respecto, ponerlos a circular socialmente, así como rastrear los significados que éstos producen y las prácticas en que se traducen.

Las políticas culturales se formulan, se expresan discursivamente y se ejecutan en contextos institucionales, en los cuales se producen y mantienen esos rasgos duraderos de la vida social: la acción (a través de las rutinas) y los valores y las preferencias (a través del significado). Tal es el caso, por ejemplo, de la visión en este país de lo que se considera el patrimonio artístico e histórico, para lo cual se creó, con todo el apoyo jurídico necesario, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). En la práctica el INAH depende de Conaculta y está dedicado por ley a llevar a cabo acciones de investigación, rescate, preservación y difusión del patrimonio en cuestión.

Las instituciones, como ya se ha dicho antes que son la expresión de esos rasgos más duraderos de una vida social, remiten a la idea de que un conjunto de individuos, reunidos por razones diversas y eventualmente bajo una forma organizacional, pueda tener, de manera más o menos explícita, el poder de dictar las normas y de evaluar de manera directa o indirecta las actividades de su incumbencia (Urfalino, 1997:339). Este es el caso de Conaculta, organismo que se apoya en los procesos de institucionalización del significado como política cultural en sí misma y como herramienta para llevar a cabo las acciones que le correspondan en materia de políticas culturales (educación artística, rescate y conservación del patrimonio artístico e histórico, bibliotecas o fomento a la lectura, difusión de las manifestaciones artísticas, entre otras). En este sentido, “las instituciones son marcos de referencia culturales a partir de las cuales individuos y organizaciones construyen preferencias e interpretan la realidad” (March y Olsen, 1989:34).

Las políticas culturales se formulan desde las instituciones culturales (gubernamentales, pero no solamente ellas), se ejecutan en la acción pública, en la comunicación pública, y son objeto de debate. Una institución cultural consiste en una “estructura relativamente estable orientada a reglamentar las relaciones de producción, circulación, intercambio y uso o consumo de cultura (ministerios y secretarías de cultura, museos, bibliotecas, centros de cultura, etcétera). En las instituciones culturales esa reglamentación se establece mediante códigos de conducta o de normas jurídicas” (Coelho, 1997:293). Quienes trabajan en ellas, no son necesariamente los que animan el sistema de producción cultural, como lo son los artistas, escritores, investigadores, pintores, intelectuales, cineastas, videoastas, e incluso los promotores culturales independientes. Sin embargo sucede con frecuencia que personas como las ya mencionadas desempeñen eventualmente funciones en las instituciones culturales.

Entre estas personas, los trabajadores de las instituciones culturales, es frecuente que circulen expresiones que aluden al *deber ser institucional* ante el papel que les toca representar. Es frecuente que se diga la palabra “institución” en diferentes contextos: en el discurso de campaña de los políticos, en los medios de comunicación, en el discurso religioso, acerca de la educación, la moral, o las relaciones internacionales, por citar algunos. Incluso

es cada vez más común usar la frase cultura institucional o cultura organizacional para nombrar la existencia, o la ausencia de, respecto de las reglamentaciones, las normas, las reglas y los procedimientos acostumbrados y validados que se traduzcan en comportamientos sociales, individuales y grupales.

¿Por qué los seres humanos nos organizamos, creamos organizaciones e instituciones? El punto de partida se puede ubicar en el reconocimiento de que la acción organizada de los seres humanos no es un fenómeno natural, es un constructo social, una elaboración o construcción que se realiza, que se pone en acto, con base en contextos sociales reconocibles y particulares. Tales contextos están impregnados, entre otras variables, de relaciones de poder entre los diversos actores sociales, quienes tienen sus propias explicaciones o visiones del mundo. Las instituciones son una creación de los seres humanos en contextos particulares y, las relaciones de poder entre los actores sociales son parte fundamental de las instituciones. Pero el poder no es estático, ni es algo dado o inmutable; por el contrario, es una manera de nombrar una capacidad siempre en juego, precario podría decirse. Por ello los procesos de elaboración e institucionalización del significado, asunto central en la dimensión comunicacional de las políticas culturales, son en extremo importantes para quienes participan en las instituciones culturales. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el discurso de Conaculta al final del sexenio 1995-2000:

A lo largo del período 1995-2000 se trabajaría para consolidar al Consejo Nacional para la Cultura y las artes como el mecanismo que México requería para organizar, dar unidad y proyectar su vasta y variada acción cultural.

Esta fórmula llevó a la práctica una interpretación adaptada a la tradición y las necesidades particulares del país de las opciones que ha planteado a las administraciones culturales modernas la distinción entre aquellas consideradas como unificadas o integradas y aquellas dispersas. La diferencia consiste en la presencia, en las primeras, de un organismo claramente dominante en la política cultural, que no existe en las segundas.

A grandes rasgos, la administración cultural mexicana puede considerarse como una administración integrada, en la que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes tiene la facultad de establecer la política cultural general y de coordinar el trabajo de múltiples organismos encargados de llevarla a la práctica en campos específicos. Sin embargo, esta caracterización no corresponde plenamente a la definición de la administración unificada como una administración cultural completamente estructurada y jerarquizada y con amplias competencias de intervención.

Por una parte, el Conaculta es un organismo de la Secretaría de Educación Pública, pero desconcentrado administrativamente, lo que en la práctica significa que cuenta con recursos propios y capacidad de fijar por sí mismo sus políticas, programas y estrategias para llevarlos a cabo. Por otro lado, mantiene una relación similar con los organismos federales que se encuentran bajo su coordinación, es decir, no presenta una estructura rígida, sino promueve un amplio marco de acción individual y libre para cada institución, conforme a sus propias necesidades, recursos, grado de especialización y problemática particular. (Conaculta, 2000:31)

La vida social, impregnada y constituida por las prácticas sociales que son llamadas cultura en sentido político y administrativo, también se ha institucionalizado en México. Su estado actual tiene antecedentes directos desde los inicios del siglo veinte: La Constitución Política; la educación nacional obligatoria y gratuita; el nombramiento de responsables de los organismos de cultura nacional y estatales (institutos, consejos, secretarías); los agregados de cultura en las embajadas; las legislaciones particulares; la creación de institutos de cooperación cultural, los museos, las bibliotecas, y los medios de comunicación, entre otros. Ha brotado una red cada vez más compleja de organizaciones de todo tipo y origen, desde locales hasta internacionales (Unesco, OEI, entre otras), para tratar de impulsar una filosofía y un ordenamiento consensado de la acción cultural dirigida en los diferentes países. En este contexto surgió en la segunda mitad del siglo XX el concepto “*política cultural*”, así como el primer ministerio nacional encargado de los asuntos culturales en Francia, con Malraux al frente de él en 1959. Con esta creación institucional, la cual es una transformación incremental ante muchos antecedentes ya consignados por otros autores, inició una concepción de las instituciones culturales más amplia que la tradición del apoyo a la vida artística por parte del Estado. En México, es a partir de 1988, con la creación del Consejo nacional para la cultura y las artes (Conaculta), cuando se da un paso más en la consolidación de la institución cultural nacional.

La elaboración e institucionalización del significado en torno a problemas y soluciones.

La relación entre problemas y soluciones es otro ingrediente de la elaboración, circulación, y por tanto institucionalización del significado en las instituciones culturales. Lo siguiente es un fragmento de una nota de Sala de prensa que ilustra los procesos de elaboración e institucionalización del significado en torno a problemas y soluciones. Con esto también se

apreciará la vinculación estrecha entre gobernar y comunicar, entre las acciones que movilizan recursos y el significado que se les otorga:

Con aproximadamente dos mil materiales la colección de la recién creada –en enero del 2000- biblioteca *San Antonio Tezonco* –ubicada en la delegación Iztapalapa-, de la Dirección General de Bibliotecas –DGB- de Conaculta, tiene el objetivo de prestar el servicio de documentación a los poblados más alejados, donde por lo menos exista una escuela pública.

Este centro de estudio está conformado por una sala general de consulta, que abarca todas las áreas del conocimiento y está ordenada por el sistema *Dewey* –que clasifica al material bibliográfico del 0 al 1000-. El material es, casi en su totalidad, proporcionado por la dirección que lo coordina, aunque también hay gente que dona libros.

Para Eliel Lugo Sorelas, coordinador de Bibliotecas de la Zona Oriente de la capital, el objetivo de crear estos recintos es continuar con la formación educativa de la sociedad mexicana, y para ello se han instalado, en el Distrito Federal, 368 bibliotecas, llegando así a los poblados más alejados donde la gente no tiene la posibilidad de comprar un libro, un diccionario o una enciclopedia, apoyando de esta manera la educación y cultura del país.

El nombre de cada una de las bibliotecas es designado por la propia comunidad encargada de éstas; regularmente se basan en personalidades que han apoyado y luchado para que esa región salga adelante, aunque algunos otros prefieren a personajes de la historia. (Norma Martínez. Nota de Sala de prensa del 2 de agosto de 2000, titulada: DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, IMPULSA LA FORMACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA)

Los diversos modos de organización en la vida social se presentan como soluciones a problemas, dice Crozier (1977:13-14), de tal forma que los constructos sociales llamados instituciones, son estrategias a veces ganadoras y a veces perdedoras en las relaciones entre los actores sociales. Todavía en estos días está activo el debate acerca del mejor modo de organización y estatus jurídico del Conaculta.

La institución cultural no es solamente un conjunto de reglas que norman la acción social, también es una creación colectiva sujeta a modificaciones, cuestionamiento y negociación entre actores sociales. Es por eso que la producción y circulación del sentido, así como la institucionalización del significado, son fundamentales: nombrar por qué existe tal o cual institución, cuál es su razón de ser, su contribución a la vida social, su función particular en la atención de problemas y necesidades.

La dimensión comunicacional de las políticas culturales radica en la constante producción y circulación de mensajes (y de informaciones) que transitan entre los variados actores del sector cultural en este país. Se trata de un proceso interminable, indispensable, para la formulación y operación de las políticas culturales, para su funcionamiento. La institución cultural está inmersa en un entorno dinámico en el que hay demandas, respuestas, cambios y reformas en el sistema, del cual forman parte activa las instituciones culturales

Otra forma de acercarse al por qué en las sociedades se crean instituciones, es la de considerar las prácticas sociales como ordenadas en un espacio y un tiempo. En este sentido, Giddens (1984:393) explica que las actividades humanas sociales son recursivas, es decir que los actores no les dan nacimiento, sino que las recrean de continuo a través de los mismos medios por los cuales ellos se expresan en tanto actores. Esto se concretiza, por ejemplo, al observar cómo los actores y los agentes de Conaculta dan cuenta a otros, producen y comunican sentido acerca de su acervo de saber y de sus decisiones. Entonces se generan relatos, se ofrecen razones, se hacen esfuerzos por constituir el sentido:

A través de los programas sustantivos que contempla el Programa de Cultura 1995-2000, se coordina la acción cultural que desarrollan las distintas dependencias y áreas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. *(Texto permanente en el portal de Conaculta en Internet durante todo el período del estudio)*

Acerca de los programas sustantivos (y especiales), el Programa Nacional de Cultura 1995-2000 (1996:33) amplía la información anterior:

El Programa de Cultura 1995-2000 contempla el desarrollo de nueve programas sustantivos y dos programas especiales que comprenden el conjunto de campos de atención de la política cultural. Mediante ellos, se organiza y articulan los esfuerzos de las dependencias y entidades que agrupa el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con la finalidad de cumplir los objetivos y llevar a la práctica las estrategias generales que constituirá el principio rector de la política cultural en los próximos años.

Programas Sustantivos:

1. Preservación, Investigación y Difusión del Patrimonio Cultural
2. Educación e Investigación Artística
3. Difusión de la Cultura
4. Cultura en Medios Audiovisuales
5. Fomento del Libro y la Lectura
6. Estímulo a la Creación Artística

7. Fortalecimiento y Difusión de las Culturas Populares
8. Descentralización de los Bienes y Servicios Culturales
9. Cooperación Cultural Internacional

Programas Especiales:

1. Desarrollo Cultural Infantil
2. Desarrollo Cultural de los Trabajadores

Para entender lo que sucede en la dimensión comunicacional de las instituciones es importante atender al por qué los individuos se ven motivados a empeñarse en prácticas sociales regularizadas por un tiempo y un espacio, y las consecuencias que de ello se siguen. Los individuos, en tanto actores y agentes, están inmersos “en procesos de dirección y coordinación de las actividades que se desarrollan dentro del sistema social para la consecución de los fines a los que tiende el sistema” (Bobbio y Matteucci, 1976:326-327)

En estrecha continuidad con lo anterior, hacia el final del sexenio 1995-2000, Conaculta elaboró un informe de conclusión, el cual circuló en dos volúmenes impresos. En el informe se ratifica la razón de la existencia de la institución:

Como en un pasado distante y como en el más reciente, uno de los principales cauces de este autoconocimiento y de esta expresión de la sociedad mexicana es el que abren la política y la acción cultural. Política y acción que –como vértice que han sido de las inquietudes, las visiones de la realidad, las propuestas y los esfuerzos de los artistas, los intelectuales, los hombres de ciencia, los maestros, los trabajadores de la cultura, los filántropos, las instituciones y la sociedad en su conjunto- no han dejado de reflejar las profundas transformaciones experimentadas por el país en los últimos años y de adaptar su larga y riquísima tradición en México a las nuevas necesidades de la sociedad mexicana y al cambiante escenario del mundo contemporáneo.

Así, en la última década, el quehacer en favor de nuestra vida cultural, su orientación a partir de una definida política cultural, se han abierto paso a una etapa de búsquedas y de nuevas experiencias y, al igual que otras facetas fundamentales de la vida nacional, de una intensa renovación.

Eje de estas nuevas experiencias lo ha sido el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, concebido precisamente como el punto de convergencia y articulación que reclamaban los notablemente diversos esfuerzos que el país había llegado a desplegar en el prácticamente inabarcable e inagotable ámbito de la cultura. (Conaculta, 2000:10-11)

Para comprender la naturaleza de las instituciones es importante reflexionar acerca del tiempo, de la ida en un sentido o en ambos sentidos que ocurre en los seres humanos y en las instituciones. Los sucesos y rutinas de la vida diaria no presentan un fluir en una sola dirección. Las expresiones “reproducción social”, “recursividad”, y otras, indican el carácter repetitivo de una vida cotidiana, cuyas rutinas se forman en función de la intersección de los días y de las estaciones que pasan (pero que retornan de continuo). La vida cotidiana tiene una duración, un fluir, pero no conduce en una dirección. Ello es nombrado también reflexividad. Diferente es la vida del individuo, del cuerpo, que no sólo es finita sino irreversible.

El tiempo reversible, en cambio, es el de la vida cotidiana y el de las instituciones (duración supra-individual de la existencia de largo plazo de instituciones, la larga duración de un tiempo institucional). Ello se hace visible en el discurso, en la comunicación de sentido que expresa Conaculta al término del período sexenal 1995-2000, cuando se refiere a sí misma y al conjunto de actores sociales con los cuales interactuó:

Más allá de su organización específica, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha recogido y expresado el consenso nacional en el sentido de que el Estado no debe ser, como durante mucho tiempo llegó a serlo, en términos generales, el actor único o principal del impulso al desarrollo cultural. Al extenderse cada vez más una conciencia pública de que el desarrollo cultural es esencial para el desarrollo humano y social en general, el concepto de la participación social ha adquirido una doble dimensión: la de que es necesario que cada mexicano participe *de* los beneficios de la cultura y al mismo tiempo pueda participar *en* los esfuerzos a favor de la cultura.

Hoy, por eso, al hablar del esfuerzo de las instituciones públicas en el campo de la cultura, es imposible dejar de señalar que en la mayor parte de los casos los resultados y logros son también fruto de la labor, el compromiso y la contribución directa de innumerables personas, grupos, organizaciones de la sociedad civil y comunidades que a él se unieron en todas sus formas y en el que participan de manera permanente.

Algo semejante hay que decir de las mujeres y los hombres de cultura todo el país, con quienes el Estado ha entablado una nueva relación, respetuosa de la naturaleza del acto creativo, de sus necesidades y de los valores imprescindibles que entraña: libertad de pensamiento y expresión, independencia crítica, capacidad de diálogo y apertura a la diversidad. (Conaculta, 2000:12-13)

Y concluye la presentación de dicha Memoria al precisar el sentido que tuvo la elaboración de un informe final:

Sean estas páginas la constancia puntual del amplio esfuerzo que los mexicanos, conscientes del privilegio de contar con una de las culturas más ricas del mundo por su diversidad, originalidad y altura de sus manifestaciones, y por sus ejemplares orígenes históricos, realizamos en los últimos años del siglo XX para conservarla, mantenerla viva y poder transmitirla de mejor manera a las generaciones futuras. (Conaculta, 2000:13)

Más allá del informe final, Conaculta mantuvo una producción discursiva rutinaria en su portal en Internet (<http://www.cnca.gob.mx>), además de otros portales como el del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). La página web en cuestión es una evidencia de la institución y una práctica de comunicación entre la institución y su entorno, acorde con la frase que James Lull repite en sus cursos y conferencias: vivimos en un mundo de *click here* y *choose an option*. Dicha página, aunque cambió su formato en el 2001, puede ser consultada en su formato y contenidos originales todavía en estos tiempos gracias a las bibliotecas virtuales (Ej. The Internet Archive: <http://www.archive.org>)

Las políticas culturales, y en general toda política pública, forman parte de procesos culturales más amplios y complejos de comunicación e institución. Se trata de procesos que en esencia son colectivos, son procesos de producción social de sentido que implican reglas y recursos inveteradamente, es decir, arraigados y extendidos en el tiempo y en el espacio. De igual manera, en estos procesos destaca el estatus simbólico de los fenómenos culturales.

En todo esto es clave la participación de los seres humanos, los cuales son capaces de hacer cosas y, desde luego, capaces de dar cuenta de lo que hacen. Giddens (1984:24) los nombra actores entendidos por tener una conciencia práctica (el hacer) y una conciencia discursiva (el dar cuenta del hacer).

Las políticas culturales son la expresión, explícita o implícita, de la orientación, del sentido y del actuar de las instituciones culturales del Estado. En ellas es posible reconocer el tipo de organización de quienes allí trabajan y su relación con los actores externos con los que deben interactuar también. Los procesos de comunicación son, en estos procesos, no sólo el vehículo, sobre todo son el lugar en el que sucede finalmente la organización y la acción

social, y el lugar en el que suceden las tensiones propias de las interacciones humanas en este terreno de la gestión de la cultura, de la cultura dirigida.

Para ahondar en la explicación de la vida social, y haciendo un esfuerzo por trascender la dicotomía entre las sociologías interpretativas y las sociologías estructural-funcionalistas, es de gran ayuda la propuesta de Giddens en su obra *La constitución de la sociedad* (1984), en el sentido de tratar de superar la idea de la estructura como algo externo a la persona y sobre la cual no es mucho lo que se puede hacer. La estructura no es algo dado, o no sólo ello, pues se trata sobre todo de “Reglas y recursos que recursivamente intervienen en la reproducción de sistemas sociales. Una estructura existe sólo como huellas mnémicas, la base orgánica de un entendimiento humano, y actualizada en una acción” (Giddens, 1984:396). Los miembros de Conaculta, como de cualquier otra institución particular, son quienes apoyados en reglas y recursos, y con una conciencia práctica y discursiva, reproducen los sistemas sociales. La producción y la circulación del sentido (dimensión comunicacional) son centrales en la vida de las instituciones, en la política cultural también.

La comunicación, entendida como producción social de sentido, es una actividad clave en los asuntos humanos, es entonces un proceso dinámico por el cual:

- Se crean, se modifican o se reproducen esas reglas o procedimientos, tanto en la producción de sentido como la diversidad de posibilidades de la acción social, y en este caso, la acción cultural, las organizaciones culturales gubernamentales.
- Se emplean recursos no materiales en la generación de poder, que derivan de la posibilidad de aprovechar las actividades de los seres humanos. Tales recursos pueden orientarse hacia la legitimación con apoyo en estructuras de significación (orden simbólico). De igual manera, a través del empleo de los recursos no materiales es posible intervenir en lo que Giddens llama recursos de asignación (1984:69), es decir aquellos recursos materiales, también empleados en la generación de poder, y que se derivan del dominio humano sobre la naturaleza.
- Se instalan las rutinas y los procesos de rutinización en las actividades de una vida social. Giddens (1984:396) afirma que estas formas de conducta “...sustentan un

sentimiento de seguridad ontológica (a partir del carácter habitual) y reciben sustento de éste.”

- Sucede la reproducción de los sistemas sociales. Dicha reproducción, desde luego, no siempre en el sentido de "para que todo siga igual" ya que experimenta cambios y modificaciones más bien de manera incremental, gradual, a la manera como lo expone Charles E. Lindblom (1988). Los cambios abruptos son más bien raros y precarios. La historia de las instituciones culturales en México durante el siglo que terminó y aún en el que comienza es una muestra palpable de los cambios incrementales en las políticas culturales.
- Las huellas mnémicas, esa base orgánica del entendimiento humano, entran en diálogo con los otros y se traducen en acciones. En el caso de la institución cultural estas acciones tienen un carácter eminentemente discursivo, simbólico.

Las políticas culturales, por lo tanto, son negociadas, o a veces impuestas, en y por la comunicación. También son, las políticas culturales, fruto de la institucionalización de las prácticas, de las representaciones simbólicas legitimadas, o las no legitimadas, excluidas o a veces incorporadas en las políticas culturales y por ello también objeto de control.

En estas dos dimensiones, la institucional y la comunicacional, es donde sucede el proceso de formulación, negociación y operación de las políticas culturales, las cuales operan socialmente a través de un reparto o una distribución diversificada y variable de actores gubernamentales y no gubernamentales; a través de una red de acciones visibles y no visibles; y con una orientación de la acción hacia la provocación de cambios sociales.

Sin embargo no se debe olvidar que las instituciones viven en una relativa tensión permanente con el entorno, con el medio ambiente. Atraviesan por momentos de estabilidad, de crisis, y de cambio o reforma institucional. Para enfrentar esos momentos, las prácticas comunicativas son esenciales, en todo Estado con significativos avances democráticos.

Las dimensiones institucional y comunicacional constituyen el marco para la formación del consenso, para la creación de metas colectivas y para las acciones que lleven

a su consecución en materia de política cultural. Sin embargo esta dimensión de la actividad política está atravesada por momentos de negociación, intercambio y enfrentamiento entre actores.

Las instituciones culturales se organizan en torno a sus funciones, sus alcances y limitaciones, en un marco institucional explícito. Realizan procesos de comunicación con la sociedad, la cual incluye públicos, organizaciones, sectores, y otras instituciones. Para llevar a cabo estos procesos organizan, crean y destinan recursos a instancias llamadas oficinas de comunicación social, las cuales se apoyan en los medios de comunicación propios y ajenos, impresos y electrónicos. Conaculta tiene su oficina de comunicación social, y era allí donde radicaba la responsabilidad de la operación del portal de Conaculta en Internet, y en particular de la sección Sala de Prensa.

Los comunicadores sociales participan, entonces, coordinando, ejecutando y evaluando tareas/necesidades de comunicación. Este proceso de comunicación institucional sucede en contextos de estabilidad, de cambio y de crisis institucional, en los cuales juegan un papel importante el ejercicio de las formas de poder, según el uso de recursos: poder político, poder económico, poder coercitivo, y poder simbólico, lugar de las instituciones culturales; y la distribución-asignación de recursos. Todo esto enmarcado en discursos normativos-legislativos (Thompson, 1997:35).

Sobre todo quienes trabajan en las áreas de comunicación social, aunque no sólo ellos, están atentos tanto a lo que sucede al interior de la institución, como a lo que emerge y se mueve en el entorno, como pueden ser las demandas sociales, los reclamos y las diferencias de opinión sobre la conducción de su institución, e intentan coordinar e intervenir en la disputa por el sentido y las acciones concretas de la institución.

Entre sus múltiples posibilidades, la comunicación institucional en el marco de las políticas culturales es un espacio para la negociación, la mediación, el ejercicio de tareas de conducción, dirección, educación, capacitación, adaptación, autorregulación y autoheterorregulación.

En el caso particular de Conaculta, institución dedicada a la investigación, conservación, promoción y difusión del arte y la cultura en México, las tareas de comunicación institucional han sido variadas y se han apoyado en medios de comunicación propios y ajenos. El presente estudio se ha centrado en una expresión comunicativa en particular, el uso de Internet a través de su página web, y, con más detalle en el apartado Sala de Prensa, el cual mostraba notas diarias de lunes a viernes durante el tiempo en que estuvo en Internet en el sexenio 1995-2000. Cada nota oscilaba entre una y tres cuartillas con información escrita, y algunas imágenes.

En el caso seleccionado, la comunicación institucional juega un papel importante para dar cuenta (no nada más) de la constante interacción de mensajes para producir sentido, tanto al interno de la organización-institución Conaculta, como entre ella y su entorno. El entorno particular con el que se relaciona Conaculta está marcado principalmente por la llamada comunidad artística e intelectual del país, por los organismos gubernamentales estatales y municipales, y por el inasible grupo llamado “público general”, el cual comprende otra gran variedad de subgrupos.

La comunicación institucional, en términos de estrategia seguida por el Conaculta, es atendida (no nada más) haciendo uso del medio informático digital conocido como Internet. En este caso, la institución optó por aprovechar los recursos del medio para emitir mensajes sin la mediación de reporteros pertenecientes a otras instituciones comunicativas. Desde luego existen y operan otros procesos de mediación, pero en Internet Conaculta ha gozado de enorme control acerca del producto comunicativo final que da a conocer, ya que reporteros, diseñadores, editores y técnicos, han sido miembros de la misma institución.

En las notas de Sala de Prensa, los integrantes de Conaculta han tratado de entender su historia (e intervenir en ella) y descubren o imponen orden, atribuyen significados, ofrecen explicaciones y experimentan placer o dolor. Lo mismo vale para aquellas personas a las que han dado voz y que no siempre forman parte directa del Consejo. El significado en el contexto institucional, pero no nada más, se construye en el apropiado compromiso con la acción.

Estos mismos actores y agentes institucionales, así como su contraparte desde el entorno, transitan por un permanente desarrollo de sus preferencias, sus intereses y sus creencias, lo cual acentúa la importancia del marco institucional, el cual fortalece las estructuras de valores y conocimientos afines preexistentes.

La dimensión comunicacional de las políticas culturales en contextos institucionales da forma a las interpretaciones y preferencias personales, y a su vez se nutre de la consistencia en la actitud de sus miembros (creencias, preferencias, acción y discurso)

Todo lo anterior ayuda a entender los procesos de elaboración del significado y su institucionalización, como sucede en el caso del conjunto de notas de Sala de prensa que forma parte de este estudio. En este caso, como en otros, es posible considerar que la elaboración del significado está condicionada por cierta ambigüedad contextual (realidad objetiva, las estructuras de actitudes, la realidad y las normas sociales), de otro modo cómo explicar interpretaciones tan diversas como las que se muestran en este trabajo, tanto por parte de los miembros de Conaculta, como por parte de aquellos que han colaborado en esta indagación empírica.

Las interpretaciones y las explicaciones de todos los actores que aquí intervienen, pasan por procesos de organización cognitiva y de organización de las preferencias y de las creencias, para su ratificación o modificación. Tal parece que existiera una conspiración que empuja hacia un elevado nivel de incongruencia o congruencia, según la mirada del actor en turno. Y sin embargo cada cual en los procesos de comunicación institucional, desde el lugar social que ocupe, es capaz de creer que posee tal coherencia cognitiva e institucional. ¿Será reconocible tal congruencia o incongruencia en la medida en que se está en el sistema político o fuera de él?

La realidad muestra que los individuos forman parte no sólo de diversas instituciones a lo largo de su vida, sino también de diversas culturas, diversas identidades. Por ello la cultura, más que el corazón de una nación, es una característica que se comparte

inevitablemente con algunos y también, invariablemente, separa o distingue de otros. ¿Cómo se crean, refuerzan o anulan esos lazos que se comparten como sociedad?. Desde las dimensiones institucional y comunicacional, las llamadas políticas culturales adquieren visibilidad en productos comunicativos o en el flujo de infinitas formas simbólicas como son los libros, revistas, canciones, películas, los programas de radio y de televisión, los nuevos medios informáticos como Internet, presentaciones artísticas, museos, etcétera, los cuales estimulan los procesos de producción de sentido y reflejan quiénes somos como personas, como grupos diversos y como sociedad.

Desde los procesos institucionales se puede ubicar a los miembros de una institución, a los individuos, como actores o como agentes. A los actores se les reconoce por su adscripción particular en las estructuras organizacionales, e incluso fuera de ellas; a los agentes se les reconoce por ser capaces de “obrar de otro modo”, lo cual significa ser capaces de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicas. Un agente dejaría de ser tal si pierde la aptitud de producir una diferencia, es decir, de ejercer alguna clase de poder. Aunque conviene recalcar que el agente que realiza una acción (producir una diferencia) puede no tener opción y sin embargo ello no significa que la acción haya sido reemplazada por una reacción (Giddens, 1984:51). Las políticas culturales conducen no sólo al reconocimiento de actores, también conducen al reconocimiento de agentes, pues éstos son los que realmente intervienen activamente en los procesos de elaboración e institucionalización del significado. El asunto del poder cabe aquí con claridad, y no desde una perspectiva maquiavélica, sino desde una necesaria perspectiva comunicacional e institucional.

Poder es el resultado, siempre contingente (que pudo o puede ser de otra forma), de la movilización, por los actores y por los agentes, de las fuentes de incertidumbre pertinentes que ellos controlan en una estructura de determinada interacción humana, o juego como le llama Crozier (1977:82). Es, pues, una *relación* que en tanto mediación específica y autónoma de los objetivos divergentes de los actores, está siempre ligada a una estructura de interacción o juego. Esta estructura, de hecho, define la pertinencia de las fuentes de incertidumbre “naturales” y “artificiales” que estos pueden controlar.

No conviene en este caso priorizar una concepción del poder en términos puramente negativos y represivos para explicar los procesos de elaboración e institucionalización del significado en las instituciones culturales. Es prueba de ello tanto la revisión llevada a cabo al discurso institucional del Conaculta en Internet, como las opiniones de quienes han colaborado en este trabajo.

Por lo tanto, conviene reconocer al poder como un ingrediente importante, ineluctable (que no se puede luchar contra ello) de toda interacción y relación social en el marco de las políticas culturales. Es decir que el poder constituye un mecanismo cotidiano de la existencia social que se utiliza sin cesar en las relaciones sociales, entre los compañeros de la institución cultural, o con los diversos actores y agentes del entorno que intervienen o buscan intervenir en la formulación, modificación o permanencia de las políticas culturales.

Formulado en palabras de Crozier, hablar de suprimir el poder no sería otra cosa que suprimir la posibilidad y el derecho de los actores a hacer algo que no se espera de ellos; en resumen, anular su autonomía para reducirlos a la condición de máquinas (Crozier, 1977:28).

Una vez terminado este apartado, en el siguiente capítulo se muestra un acercamiento más detallado al uso de Internet por parte de Conaculta, para abordar directamente las evidencias de la elaboración e institucionalización del significado que la institución Conaculta ha seguido para poner en práctica su política cultural y para dar cuenta de ella al mismo tiempo, pues se trata de un proceso inseparable en la vida de las instituciones.

El uso de Internet como práctica de comunicación institucional y como política cultural.

*Internet es “un universo de mensajes, imágenes y esquemas tanto de percepción como de expresión, cada vez más totalizante”,
“una herramienta, un instrumento, un espacio audiovisual integrador de tecnologías, formas y contenidos de comunicación.”*
(Raúl Fuentes Navarro, 2000)

Internet es un medio de comunicación que aglutina diferentes tecnologías y contenidos de comunicación. Se trata de un desarrollo tecnológico que incorpora procesos de comunicación antes diferenciados como la radio, la prensa, la televisión, el correo, el teléfono.

Internet ha cuestionado lo que se consideraba para muchos un conjunto de seguridades en el flujo y control de la información que circula socialmente y, al mismo tiempo ha abierto enormes posibilidades de comunicación con el apoyo de la convergencia digital. ¿Se trata de una novedad o un añadido más a la oferta de información de los medios de comunicación masiva? ¿Es tan sólo un escenario para la reproducción y legitimación permanente de las instituciones? ¿Es una práctica real de política cultural o sólo un instrumento informativo de las políticas culturales?

Siguiendo a Teixeira Coelho, (1997:381-382), en buena medida las preguntas anteriores prefiguran un juicio de las políticas culturales que refleja una visión conspiradora de la realidad social y política. Aun cuando el marco ofrecido por esta concepción pueda ocurrir, eventual o adicionalmente, la motivación (y la noción) quizá más antigua para una política cultural es la de la difusión cultural. Ésta se basa en el presupuesto de que existe un núcleo cultural positivo, de importancia superior para una comunidad y de ámbito

restringido, que debe ser compartido por el mayor número de personas en calidad de receptores o espectadores. Este núcleo debe ser amparado y debe ser de interés público para que todos, o el mayor número, sean capaces de apreciarlo. *Llevar la cultura al pueblo* es su lema habitual. Lema revelador, que mal oculta la representación según la cual *cultura* y *pueblo* son entidades distintas y apartadas una de la otra, cuando no opuestas. Es pertinente entonces aclarar en este sentido que también conviene evitar la confusión o asimilación de los términos “iletrado” e “inculto”, práctica frecuente en el discurso ordinario.

Resulta pertinente intentar contribuir a la construcción de marcos de interpretación que integren conceptual y metodológicamente la diversidad política, cultural y existencial de los agentes de la comunicación, e imaginar dimensiones de la acción comunicativa en términos constitutivos. Por ello conviene prestar especial atención a la existencia de instituciones en contextos de acción social, en un fluir continuo en el tiempo y en el espacio, a través del cual los seres humanos son capaces de dar cuenta de su acción y de las causas de su acción.

En este sentido, tanto quienes generan y difunden unilateralmente el discurso de Conaculta en Internet, como aquellos que lo reciben y se exponen a tales productos comunicativos desde su campo de experiencia, saben sobre su propia actividad, y ello es constitutivo de su práctica. Pero su capacidad de conocer está siempre delimitada por procesos de institucionalización del significado. Se trata de la distinción que hace Giddens (1984:44) entre conciencia práctica (todo lo que sabemos como actores sociales que hace que suceda y reproduzca la vida social, y que no necesariamente le damos forma discursiva) y la conciencia discursiva. En este sentido, un estudio como el que ahora se presenta puede dar forma discursiva a aspectos del conocimiento mutuo que los diferentes actores sociales emplean en su comportamiento de una manera no discursiva. Dicho conocimiento mutuo es lo que posibilita que las actividades sociales tengan sentido en la práctica, y la comunicación es esencialmente una práctica en la cual sucede la producción en común de sentido.

Este estudio trata a su manera de “desplazar el foco de análisis de los medios y los mensajes a los sujetos sociales y los procesos de producción de sentido” (Fuentes, 2000:62).

Sin ignorar la importancia del estudio de los mensajes, conviene tener presente que quienes los elaboran, como en nuestro caso de Sala de prensa, también son sujetos sociales y con su práctica comunicativa producen sentido.

¿Por qué otorgarle tanta atención a la relación entre políticas culturales e Internet? No se pueden ignorar las prácticas innovadoras (en particular la convergencia digital) y aferrarse a prácticas añejas que más que retos plantean continuidad y seguridad en la gestión cultural. El siguiente texto de Néstor García Canclini resulta apropiado para reflexionar en la pregunta anterior, pues él afirma que las políticas culturales menos eficaces son las que se aferran a lo arcaico e ignoran lo emergente, pues no logran articular la recuperación de la densidad histórica con los significados recientes que generan las prácticas innovadoras en la producción y el consumo (García Canclini, 1989:185).

Internet es un nuevo recurso, diferente por muchas razones a otros recursos tecnológicos, al cual acuden las instituciones en sus prácticas sociales de relación con el entorno, ya sea para controlar, informar y establecer significados en el cumplimiento de las funciones que tienen asignadas en su marco institucional. Internet (red de redes) es un término ligado a otro de uso cada vez más frecuente: ciberespacio, el cual alude a ese territorio intangible por el que circulan los productos en la red de redes. Ciberespacio es un término acuñado por William Gibson en 1984: El ciberespacio como realidad presente tiene que ver principalmente con redes de computadora vinculadas mediante líneas telefónicas. La mayor y más conocida de estas redes, la Internet, fue desarrollada en los años setenta como un apoyo a la investigación militar y académica en Estados Unidos. Tan recientemente como en 1990, la Internet era casi desconocida para el público en general (Fuentes, 2001:230).

Desde un punto de vista sociocultural, y en el caso particular de las instituciones gubernamentales dedicadas a la gestión de la cultura, Internet no es sólo un recurso más, es un recurso cultural, un recurso estratégico. No se trata sólo de un medio para el cumplimiento de funciones, sino que la práctica de Internet se ha convertido en una práctica cultural, y todavía más, en una práctica de gestión cultural. Por todo ello podemos afirmar que, independientemente de lo que cada usuario crítico pueda decir del eficiente o deficiente uso

que la institución haga de su presencia en la red, estamos frente a una práctica en sí misma de las políticas culturales, y frente a una acción cultural.

Si las políticas culturales tienen que ver con programas de intervenciones en el marco de las políticas públicas, realizadas por instituciones culturales, para satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas, el uso de Internet para poner en práctica los objetivos de una determinada política cultural adquiere cada vez más relevancia en los procesos de comunicación institucional como es el caso del Conaculta.

Sin embargo, se debe reconocer que las cifras acerca de cuántos habitantes tienen acceso a Internet en México revela la enorme desigualdad de recursos de los que dispone la población, y por lo tanto la consecuente lentitud en el incremento de usuarios. Por el carácter descentralizado y desregulado de Internet resulta difícil encontrar estadísticas precisas acerca del número de usuarios. Hacia finales del año 2000 la cifra de usuarios en México no llegaba al 4% de la población. Mientras que países como Estados Unidos y Canadá concentraban durante el mismo período el 57% de los usuarios en todo el mundo, América Latina sólo tenía el 5% de los usuarios. (Ruiz Dueñas, 2000, y Aguayo, 2000:222-223). Por otro lado, cuando se coloca una página web en la red de redes es evidente que el resultado es la posición de un producto comunicativo particular junto a millones de opciones ofertadas por múltiples organizaciones y personas que están haciendo lo mismo cada día. La competencia para atraer y atrapar a los usuarios de las páginas web es enorme, la interactividad entre los recíprocos emisores-receptores requiere tener presente las preferencias de cada quien para no perderse en el mar de información disponible. El continente, lo que contiene lo ahí puesto a disposición de los usuarios, no tiene límites que se puedan abarcar. Lo que marca los límites es la capacidad de las personas para interactuar con el sistema y los intereses y necesidades de cada usuario.

Internet es un espacio, desde la perspectiva académica, para la búsqueda de conocimiento en los esfuerzos por entender las interacciones y los encuentros sociales, que fundamentalmente son actos de comunicación, entendida ésta como la producción social de

sentido. Y la producción de sentido tiene tres vertientes estructurales posibles, reales, por las cuales sucede la práctica social de Internet: significación, dominación y legitimación.

Por todo lo anterior, resulta interesante construir una explicación que vincule la institución (el rasgo más duradero de la vida social), la política cultural (una expresión particular de las políticas públicas de las instituciones gubernamentales), y el medio de comunicación Internet. Todo lo anterior aterrizado en un caso particular: la institución Consejo nacional para la cultura y las artes (Conaculta), sus políticas culturales y su recurso a Internet como un medio pero también como una política cultural en sí misma.

Se asume también una mirada que busca reconocer la convergencia que sucede entre los sujetos que interactúan, los de la institución Conaculta y los usuarios de su página web. La institución, en su sentido más amplio, tiene mucha similitud con las determinaciones sociales, pues “se imponen no sólo a las acciones que regulan, sino también a las representaciones cotidianas de las funciones que norman.” (Fuentes, 2000:67).

Este esfuerzo busca producir conocimiento sobre cómo sucede la acción organizada de los seres humanos, el mundo social; privilegia la concepción de Giddens (1984) en el sentido de que los actores sociales que realizan prácticas en el campo de este objeto de estudio y su caso particular, son sujetos competentes, agentes entendidos, que integran dos aspectos: el primero, que mediante su conciencia práctica (compleja, desde luego) poseen un gran conocimiento acerca de las condiciones y las consecuencias de sus acciones en la vida cotidiana, en su desempeño institucional, en sus interacciones y encuentros sociales. El segundo, que son sujetos con una conciencia discursiva, mediante la cual son capaces de poner en acto, actualizar, procesos de uso y apropiación, aprovechamiento y transformación de los sistemas de comunicación (de información y de significación, socioculturalmente articulados).

Los actores sociales de la institución Conaculta, cuya tarea es formular y ejecutar las políticas culturales del gobierno nacional mexicano, son también entendidos desde nuestra óptica como agentes, en la medida en que al poner en práctica su conciencia práctica y su

conciencia discursiva buscan transformar esas relaciones sociales desde el ámbito de las representaciones simbólicas en alguna medida.

Al hacer uso de las posibilidades que ofrece Internet para producir y mantener en el ciberespacio su página web, su portal, la institución Conaculta, encarnada en sus actores y agentes, no sólo se aprovecha del medio para cumplir sus tareas formuladas en un marco institucional, también se expresa a sí misma, se reproduce en una acción extendida en el tiempo y en el espacio y de igual manera introduce, sin explicitarlo, el uso de Internet como una política cultural. Conaculta no sólo acude a Internet para intervenir y transformar a sus públicos en mejores lectores, mejores asistentes a los museos, mejores creadores artísticos, etcétera, también participa activamente, y provoca consecuencias buscadas y no buscadas, en las nuevas formas de articulación de los sistemas de información y de significación de quienes hacen uso de Internet.

El llevar a cabo acciones para tener una oferta en Internet, una agencia sobre la cual se intenta ofrecer una mirada desde el campo académico de la comunicación, implica poner en práctica esquemas interpretativos y movilizar recursos, y ello es sin lugar a dudas un conjunto de actos de comunicación con otros del adentro y del afuera del Conaculta. La observación de la página web del Conaculta en el período 1997-2000, y en particular la sección Sala de prensa, nos ofrece un testimonio amplio de las expresiones comunicativas de la institución.

La página web de Conaculta, su sección Sala de Prensa.

A continuación se transcribe íntegra la nota de la sección Sala de Prensa, en la cual se presenta formalmente la página web del Conaculta, a unos días de haber sido puesta en circulación. Esta nota es un claro ejemplo del esquema que siguió todo el conjunto de notas que circularon en Sala de Prensa desde su inicio en octubre de 1997 y hasta el final del año 2000:

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en Internet

WWW.CNCA.GOB.MX PUERTA DE ENTRADA AL ARTE Y LACULTURA MEXICANOS

Sonia Sierra

www.cnca.gob.mx es la ruta que permite navegar por la mayor página de información cultural en México, ubicada en Internet. A través de ésta se accede a los programas, proyectos, oferta cultural, servicios, actividades, becas, estímulos e, incluso noticias y reportajes que se desprenden de las diversas dependencias que integran el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

El sitio del CNCA en Internet está estructurado a partir de un menú con seis opciones: El Consejo, Arte y Cultura, Cartelera, Convocatorias, Sala de Prensa y Espacio Virtual, y un buzón permanente a la espera de sugerencias de los visitantes.

Cada opción conduce a información detallada “con un temario que comprende 184 megabytes que, gráficamente, equivaldrían a una pila de papel de un edificio de tres pisos”, comparó María Cristina García Cepeda, secretaria técnica del Consejo, quien presentó la página acompañada por Plácido Pérez Cué, director general de Comunicación Social; Saúl Juárez, coordinador del Centro Nacional de las Artes, y Andrea di Castro, director del Centro Multimedia.

Durante la presentación de la página, García Cepeda dijo que de esta manera el organismo “recurre a nuevas tecnologías para dar a conocer la información artística y cultural cada día, a públicos más amplios, y acceder al plano internacional. Las características del medio le permiten al Consejo tener una real comunicación de ida y vuelta para dar a conocer los programas, las instituciones y la variedad de actividades que éstas realizan”.

La página electrónica del CNCA subió al ciberespacio el 1 de octubre, desde entonces ha recibido diariamente un promedio de 10 mil consultas que, en algunas fechas, han ascendido a 15 mil. El 57 por ciento de las “visitas” han sido hechas por usuarios desde México, el 37 por ciento desde los Estados Unidos y el cinco por ciento restante desde otros países.

El trabajo de planeación y elaboración se realizó a lo largo de dos años, en él participaron en conjunto las diversas dependencias del CNCA y un Comité Editorial integrado por su presidencia, la secretaría técnica, la Dirección de Comunicación Social y el Centro Multimedia. Este Comité está encargado de revisar, evaluar y actualizar la información.

María Cristina García Cepeda destacó que la página constituye una manera actualizada de relacionarse más intensamente con los medios. En ella se presenta la información de cada dependencia, su historia, actividades y programas. En total son cinco mil archivos de imagen, 106 de video y seis de audio, con cerca de tres mil 500 nodos o puntos de acceso.

El sitio conserva en archivo la información noticiosa y reportajes especiales; ofrece un servicio de cartelera con cerca de 500 actividades que el Consejo organiza en el Distrito Federal y en el interior de la República.

Al hacer una demostración del funcionamiento de la página, el director del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes, Andrea di Castro, enseñó los espacios virtuales que documentan y registran seis sitios del patrimonio cultural y artístico mexicano, mediante películas navegables que dan una aproximación a la experiencia directa y la sensación de estar en el lugar.

Los espacios virtuales, que un futuro se incrementarán, son los Museos de Arte Moderno, Carrillo Gil, Rufino Tamayo y Nacional de Arte, el Palacio de Bellas Artes y la zona arqueológica de Monte Albán. Esta última, por ejemplo, se puede apreciar en la pantalla desde 16 zonas sensibles; al momento de seleccionar alguna, el visitante puede hacer un recorrido de 360 grados por el lugar desde 16 puntos diversos.

La página de Internet del CNCA crecerá a partir de las sugerencias y de la evaluación.

Gradualmente se ampliarán los acervos de museos, bibliotecas y archivos, y se incorporará una versión en inglés para incrementar la difusión entre los usuarios internacionales.

En la presentación anterior destaca lo siguiente:

- 1) El objetivo manifiesto de la acción que se da a conocer: “A través de ésta se accede a los programas, proyectos, oferta cultural, servicios, actividades, becas, estímulos e, incluso noticias y reportajes que se desprenden de las diversas dependencias que integran el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes”,
- 2) La estructura del sitio, que consiste en un menú con seis opciones, la última de ellas es el buzón para recibir únicamente sugerencias que permitan su crecimiento y evaluación,
- 3) Los nombres y los cargos (ubicación institucional de los actores y agentes) de quienes hicieron la presentación formal de la página,
- 4) Las razones por las cuales el Consejo decidió crear su portal en Internet: a) “Las características del medio le permiten al Consejo tener una real comunicación de ida y vuelta para dar a conocer los programas, las instituciones y la variedad de actividades que éstas realizan”, b) “la página constituye una manera actualizada de relacionarse más intensamente con los medios,
- 5) Un primer informe del número de consultas que han registrado en los casi dos meses de funcionamiento de la página: un promedio de 10 mil visitas diarias y su procedencia

geográfica desde México u otros países. 57% desde México, 37% desde Estados Unidos de América.

Tal parece que el Conaculta le otorga mayor importancia a Internet hasta el momento para dar a conocer, para informar al público en general acerca de los programas y proyectos que realizan sus diversas dependencias y, para relacionarse con los medios en términos de proveerles de información abundante y de primera mano, validada institucionalmente, es decir, sí participa en Internet con su página, pero con un menor grado de importancia de lo que lo haría por otros medios como los presenciales, impresos, y audiovisuales en radio y televisión. Es significativo el hecho de que los asuntos relacionados con la práctica de Conaculta en Internet estén insertos en la oficina de comunicación social del organigrama del Conaculta, mientras que las otras expresiones comunicativas tienen su lugar propio en el organigrama.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, dependencia del gobierno federal sectorizada en la Secretaría de Educación pública, ha incursionado de varias maneras en las nuevas tecnologías de información aplicadas a la difusión cultural (telemática, informática, Internet, sistemas multimedia, etc.):

- En el aspecto orgánico ha creado la unidad de producción multimedia, adscrita al Centro Nacional de las Artes, para proveer al mismo Consejo de productos multimedia y para impulsar la educación artística y la difusión cultural desde las nuevas tecnologías de información.
- En el terreno de apoyo a proyectos independientes (con apoyo del Fondo Nacional para la cultura y las artes -FONCA- y sus programas de estímulos a la creación, ejecución e investigación artísticas) el Consejo otorga estímulos económicos o en especie para la realización de proyectos de investigación y producción multimedia independientes.
- En el área de la comunicación social, el Conaculta ha diseñado su propia página de Internet (<http://www.cnca.gob.mx>), para acceder a variados públicos; particularmente la página es fuente de consulta deseada para los medios de comunicación pública, y

fuelle de consulta sugerida para artistas, ejecutantes e investigadores, estudiantes, funcionarios de organismos gubernamentales municipales, estatales y federales, entre otros, pero, especialmente para agencias informativas y medios de comunicaci3n impresos y electr3nicos de todo el pa3s. En la p3gina principal de Internet podemos encontrar varias secciones fijas, as3 como una oferta inicial de tres reportajes que cambian peri3dicamente. Un ejemplo es la selecci3n de los reportajes Teotihuacan, Centro cultural Santo Domingo en Oaxaca, y El poder en escena, Colombia prehisp3nica. Las secciones fijas son:

- A) **El Consejo.** Incluye la declaraci3n de c3mo se define a s3 mismo y para qu3 fue creado.

- B) **Arte y Cultura.** Es la puerta de entrada a todas las 3reas del Consejo, clasificadas como sigue: Arquitectura, Artes visuales, cine, danza, literatura, m3sica y 3pera, teatro, antropolog3a e historia, bibliotecas y librer3as, cultura para ni3os, culturas populares, educaci3n art3stica, festivales, medios audiovisuales, museos, publicaciones. La clasificaci3n responde tanto a la integraci3n que hist3ricamente se ha dado en el sector cultura a nivel federal, como a la formulaci3n espec3fica que para este sexenio se ha enunciado en el Programa nacional de cultura 1995-2000.

- C) **Cartelera.** Incluye un listado, que se actualiza peri3dicamente, para informar al p3blico las diversas actividades que organiza cada una de las 3reas del Consejo.

- D) **Convocatorias.** Muestra las opciones, tanto vigentes como en espera, que ofrece el Consejo a los interesados en recibir apoyos para desarrollar proyectos art3sticos y culturales (individuales o grupales, de investigaci3n, capacitaci3n, creaci3n o ejecuci3n). La gama de posibilidades es muy amplia y abarca las disciplinas art3sticas y los medios de comunicaci3n. En todas participa el FONCA aportando los mecanismos jur3dicos y financieros apropiados y facilitando la operaci3n concreta de cada convocatoria. En algunos casos es s3lo el FONCA quien convoca;

en otros hay varios convocantes, que pueden ser otras áreas particulares del consejo, gobiernos estatales, entidades públicas u organismos afines pero independientes (embajadas de otros países, fundaciones nacionales e internacionales, institutos culturales de otros países, etc.). Ha crecido la lista de las áreas del Consejo que se involucran desde su disciplina específica: Radio Educación, Centro de la imagen, Centro Nacional de las Artes, INAH, INBA, Dirección de publicaciones, Dirección de Culturas Populares y Canal 22, entre otros. Especial mención se otorga a las convocatorias de los llamados Fondos Estatales para la Cultura y las Artes. Existe un Fondo para cada estado del país, cuyo financiamiento corre por partes iguales entre el organismo de cada estado y el Conaculta. Sin embargo, y de acuerdo a las políticas de descentralización manifiestas, en el caso de los Fondos las decisiones se toman en cada estado y por miembros de la sociedad civil en su mayoría. El Conaculta apoya no sólo con aportaciones en dinero, también colabora con los mecanismos financieros y jurídicos del FONCA.

E) **Sala de prensa.** Consiste en la publicación de notas y reportajes en términos periodísticos acerca de sucesos recientes. Son elaboradas por el área de Comunicación social con destino primario a las agencias y los medios de comunicación escritos y electrónicos. El promedio de notas que aparecen cada día es de cinco durante los días hábiles de la semana y su contenido puede incluir desde la notificación de cambios en la estructura del Consejo y la notificación de programas oficiales, hasta la invitación al público general a presentaciones artísticas, entrevistas a artistas e intelectuales, funcionarios y miembros de la sociedad civil, a raíz de temas y actividades relevantes para el Consejo. Lo valioso estriba no sólo en el formato y los contenidos, también resulta útil el que la página permita acceder a las notas de archivo desde que apareció la página por primera vez. Esto último vale tan sólo para el periodo de nuestro estudio, ya que a partir del año 2001 la página sufrió una modificación y estas características cambiaron. En el caso de los reportajes, el recurso a los avances tecnológicos para interactuar

con el sistema multimedia son materia de constante actualización. El usuario puede navegar por los reportajes a través de opciones de audio y video.

F) **Espacio virtual.** Es una opción más amplia para acercarse a espacios culturales con exposiciones permanentes o temporales como son los museos y sitios arqueológicos.

G) **Correo.** El usuario puede comunicarse al Consejo a través de la opción de correo electrónico.

Al transitar por esta página, recuérdese que aún es posible tener acceso a esta versión en la biblioteca virtual (<http://www.archive.org>), el usuario puede enfrentarse a la información desde diferentes ángulos: el acceso a material para el trabajo periodístico, la búsqueda de información para concursar por estímulos a proyectos artísticos, el conocimiento previo para visitar lugares con alto valor patrimonial, y la investigación y estudio académico como es nuestro caso, entre otros.

Atendiendo a la preferencia asumida por la sección Sala de Prensa, se muestra a continuación el formato que durante poco más de tres años utilizó la institución para presentar sus informaciones:

Formato regular de las notas de Sala de prensa 1997-2000:

- a) En la parte superior derecha de la nota en pantalla se encuentra la fecha de aparición de la noticia en Internet, lo cual se consigna en el interior de la dirección html.
- b) Nombre de la institución: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- c) Gancho o frase corta que antecede al título. Como ejemplo se ha utilizado una nota publicada el 6 de enero de 1999: Reflexiones en el Museo Nacional de las Intervenciones.
- d) Título: La Escuela Mexicana de Pintura, una referencia para las vanguardias: José Luis Alcubilla
- e) Reportero de la nota: Judith Amador

f) En el cuerpo de la nota: introducción y desarrollo del tema; acción cultural que se informa y su ubicación en los programas institucionales; objetivo de la acción cultural; desarrollo de la acción cultural que se informa; ¿Quién organiza por parte del Conaculta y en su caso qué otras instituciones participan?; información detallada de a dónde acudir en el caso de tratarse de invitación a asistir a alguna presentación o participar en una convocatoria.

1. Introducción y desarrollo del tema: “La Escuela Mexicana de pintura constituye un capítulo fundamental de la historia del arte en nuestro país, que no ha sido rebasado por las vanguardias.” “... de los ochenta para acá hay un conjunto de artistas que están retomando la mexicanidad, el arte popular y la historia de México, como temas centrales de su pintura”
2. Acción cultural que se informa e indicación del público al que se dirige: “un curso en el Museo Nacional de las Intervenciones, a partir del próximo 25 de enero” “dirigido a todo público”. En este caso, conviene precisar el término Acción cultural:

Conjunto de procedimientos que involucra recursos humanos y materiales para poner en práctica los objetivos de una determinada política cultural. Para realizarlos, la acción cultural recurre a agentes culturales previamente preparados y toma en cuenta públicos determinados, procurando establecer un puente entre este público y una obra de cultura o arte (Coelho, 1997:41)

3. Objetivo de la acción cultural: “Con el propósito de dar a conocer la vida y obra de algunos de ellos (...artistas que conformaron el movimiento muralista y la Escuela Mexicana de Pintura...) el historiador del arte (José Luis Alcubilla) ofrecerá un curso.
4. Desarrollo de la acción cultural que se informa: “El curso... iniciará con una introducción y los antecedentes del movimiento nacionalista... Posteriormente se abordará lo que es propiamente la Escuela Mexicana de Pintura... habrá dos visitas guiadas... finalmente se hablará de los pintores que a decir de Alcubilla son menos conocidos pero igualmente importantes...”
5. ¿Quién organiza? ¿Qué actores aparecen como responsables?: Museo Nacional de las Intervenciones

6. Información detallada de a dónde acudir en el caso de tratarse de invitación a asistir a alguna presentación o participar en una convocatoria: “El curso La Escuela Mexicana de Pintura, se llevará a cabo los lunes y jueves del 25 de enero al 18 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples del Museo Nacional de las Intervenciones, ubicado en Calle 20 de Agosto y General Anaya, Colonia Churubusco, Delegación Coyoacán. Los interesados pueden inscribirse en el mismo sitio de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, y solicitar mayor información en los teléfonos 604-06-99 y 688-79-26”

Con Internet no sólo se está frente a un nuevo medio de comunicación, se trata de un cambio mayor cuyos alcances y usos todavía están expansión y desarrollo constante. Al mismo tiempo, los usos de Internet, como en el caso de Conaculta, conservan referencias explícitas a formatos utilizados por otros medios y otras prácticas de comunicación tradicionales. Tal es el caso de la sección Sala de prensa, en la cual las notas allí mostradas conservan el estilo periodístico ordinario de los productos elaborados en las oficinas de comunicación social para ser entregados a los medios de comunicación impresos o electrónicos.

Por todo lo anterior, cabe mencionar aquí la reflexión de Raúl fuentes acerca de esta nueva forma de convergencia tecnológica, convergencia digital: “Con Internet volvemos a la consideración de que los usos sociales de la comunicación están en proceso de redefinición, integrando los hasta hace poco distintos *espacios* (público y privado) y *tiempos* (de trabajo y de ocio) en un *megasistema* de información – organización - acción (Fuentes, 2000:33).

La página web del Conaculta alude, de acuerdo con Giddens (1984) a la acción como un continuo fluir en el tiempo y el espacio. En sus textos se mezcla la reproducción de la institución, la dualidad de la estructura, la actualización de reglas y recursos, la imbricación entre lo público y lo privado, la vida social revuelta de vida cotidiana de ocio y de no ocio.

En el caso de Internet, Conaculta prescinde del trabajo mediador, o intenta influir directamente en el trabajo de los medios de comunicación *ajenos*; participa activamente en

su interacción con los usuarios en la organización de su vida cotidiana (al presentarles propuestas de actividades artísticas por ejemplo), de las representaciones cognitivas (el caso de la interculturalidad, programas con grupos indígenas, con expresiones artísticas de otras culturas), en la distribución de las posiciones de poder (al dar cuenta de la ejecución de sus políticas culturales en las cuales intervienen otras instituciones como los gobiernos de las entidades federativas) y del control de los espacios y los tiempos en que sitúa toda la actividad humana (los discursos de legitimación de sus programas, de la asignación de recursos económicos, entre otros).

¿Cómo articula Conaculta necesidades y soluciones (interpretación de por medio) desde una definida posición que en mayor o menor medida incorpora o excluye otras posibles? Al menos, es notorio en la sección Sala de prensa de la página web que las notas difundidas dan cuenta de una clara separación en las interpretaciones de dos tipos de actores: el discurso de los funcionarios públicos y el discurso de los autores, artistas, investigadores o interpretes, de las actividades artísticas ahí informadas. Lo anterior es una riqueza que permite a los usuarios tener acceso a expresiones comunicativas que de entrada resultarían extrañas en el discurso institucional.

Veamos un ejemplo, se trata de una nota en torno a la puesta en escena de la obra Romeo y Julieta, adaptada a la vida cotidiana en la ciudad de México, en un barrio con bandas. La nota fue publicada el 16 de julio de 1998 con el título Romeo y Julieta, gracias al odio el amor se vuelve significativo:

Mostrar el odio que hay en la ciudad, que es algo que respiramos todos los días. La gente pone todo tipo de seguridad y de alguna forma nos vamos encerrando, aislando, y nos violentamos con una facilidad impresionante. Tratamos el tema con la perspectiva de que el odio es generacional, pertenece a los adultos y se transmite a los jóvenes. Ellos lo asumen sin saber muy bien por qué. La frustración de no saber qué hacer o a dónde ir va llevando a los jóvenes a que sean violentos. Esto es un fenómeno mundial.

Es significativo cómo en las notas de Sala de prensa conviven amistosamente, sin rupturas abruptas para el marco institucional, expresiones verbales e imágenes tanto de representantes del Consejo como de artistas, intelectuales o personas de los diversos públicos que a título personal han sido recogidas y seleccionadas por los reporteros del Conaculta para

ser parte del rutinario entramado de las notas de Sala de prensa. Lo que nunca falta en los textos es la evidencia de que el motivo de la información allí expresada forma parte de un programa o proyecto del Consejo, con responsables institucionales con nombre y apellido, aunque sea al final de la nota.

Ante la evidente reproducción de la institución en su reiterativo discurso a través de Internet, pero no nada más, lo que nos interesa observar y reconocer es la puesta en relación de las posibilidades que esta tecnología ofrece con el modelo de sociedad en que se inscribe, para comprender su verdadera configuración y su alcance en el mantenimiento y aun el reforzamiento de las actuales estructuras sociales y de los cambios que indudablemente acarrearán (Martín Barbero, 1983, en Fuentes 2000:42).

También resulta ilustrador el caso del portal del Conaculta para llenar de sentido el que los actores institucionales proceden de acuerdo a su marco institucional, pero con un relativo margen de maniobra (sus propias mediaciones) para atender a sus propias preferencias e intereses, y me atrevo a decir que incluso omitiendo u ocultando el conflicto, donde lo hubo. Por ejemplo, en el caso de los programas llevados a cabo en conjunto con los gobiernos estatales, donde invariablemente el gobierno federal comparte la inversión de recursos, no sería extraño encontrar casos de tensión e incluso conflicto antes de llegar al acuerdo que ahora se anuncia en Sala de prensa.

Las instituciones evolucionan más lentamente que el entorno, y por tanto los esfuerzos de adaptación o de intervención de las instituciones en dicho entorno para provocar cambios presentan ciertas dificultades y en ocasiones los conflictos, mayores o menores, aparecen. En nuestro caso, se aprecia que Conaculta se ha adaptado favorablemente al entorno en el cual han irrumpido las nuevas tecnologías con su expresión comunicativa en Internet. El otro aspecto, el de la intervención en el entorno para producir cambios, es todavía un asunto poco explorado hasta ahora. La lucha por los recursos no dejará de existir, esto está en la base de las prácticas comunicativas, aunque en dichas expresiones no siempre se dé cuenta de ello.

Dice Fuentes Navarro (2000:49) que puede reconocerse que, con todas sus disparidades y desequilibrios, el desarrollo industrial de los medios de difusión masiva en América Latina ha sido notable y ha dotado a la región de amplios recursos para el fortalecimiento de las identidades culturales y la participación latinoamericana en la cultura universal. En este desarrollo, con sus peculiaridades regionales, han contribuido los Estados y los empresarios privados, pero sobre todo, de una manera destacada, los creadores, realizadores, técnicos, artistas y otros trabajadores de la comunicación. A la cita anterior se le puede agregar que la ventaja la tienen quienes saben aprovechar los procesos de institucionalización de la acción (a través de las prácticas) y de los valores y preferencias (a través del significado).

Internet mientras tanto sigue siendo un desafío cultural para todos, pues se trata de una alternativa de uso cada vez más extendido para la construcción de los esquemas de representación del mundo en los individuos, las comunidades, las sociedades y las instituciones.

Es muy probable que el discurso que Conaculta presenta en su página web durante el periodo de estudio sea unilateralmente generado y difundido, si tomamos en cuenta que el control es fruto de la interrelación fundamental entre conocimiento, discurso y poder. Gracias al control el poder se hace realidad, el poder no es estático, es fundamentalmente relacional, está en constante movimiento y tensión. Internet, por lo tanto, es también un espacio por el cual se gana, se mantiene o se pierde el poder. La observación empírica que se llevó a cabo, la cual incluye los últimos meses del año 2000, es reveladora de las diferentes maneras en que los usuarios de la página interpretan sus contenidos. Y aunque la página en cuestión es unilateralmente generada y difundida, los usuarios terminan viendo lo que quieren ver, lo que pueden ver, e ignoran lo que quieren ignorar, lo que no pueden o no pueden ver. Los aportes que ofrecen los estudiosos de los procesos de recepción para reconocer y desentrañar las múltiples mediaciones que intervienen en los procesos comunicativos son de gran ayuda para tratar de entender la complejidad de las interacciones de significado que suceden en Internet.

Las representaciones de los usuarios de la página web de Conaculta.

Para indagar en las representaciones que los usuarios recrean al tener acceso a Internet, y en particular al portal del Conaculta, se llevó a cabo un proceso de investigación empírica entre octubre y diciembre del año 2000, fin del período de la administración federal. A continuación se dará cuenta de este proceso.

El objetivo fue indagar la opinión de algunos usuarios de la página web del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en particular las notas divulgadas en la sección Sala de prensa, durante el período del 1º de octubre de 1997 al 31 de diciembre de 2000, periodo durante el cual el portal permaneció vigente y actualizado con el formato y estructura anunciados en la presentación formal del portal en noviembre de 1997.

Se trabajó de forma individual con diez personas, escogidas con el siguiente criterio:

Grupo "A": 5 Personas con poco o nulo conocimiento de las informaciones que divulga Conaculta por cualquier medio. Cuatro mujeres y un hombre entre 25 y 45 años (A1, A2, A3, A4 y A5).

Grupo "B": 5 Personas con experiencias anteriores de contacto con informaciones divulgadas por el Conaculta, en Internet o en otros medios. Tres mujeres y dos hombres entre 25 y 45 años (B1, B2, B3, B4 y B5).

De estos dos grupos, cada persona seleccionaría aleatoriamente tres notas de Sala de prensa de un total de 500 notas que se les entregaron, y las leería completamente, para luego responder a ocho preguntas, las cuales aparecen enseguida junto con las respuestas que dieron. Las contestaciones de los participantes son muy ilustrativas de lo que usuarios ordinarios manifiestan acerca de los contenidos de Sala prensa, y sirven de contraste frente a lo que los actores institucionales dan cuenta tanto del objetivo particular de tener un portal en Internet como de sus políticas culturales manifiestas:

1. Dí por qué escogiste esas tres notas. (Además de la respuesta, se consigna la cita con su título y fecha de colocación en la página del Conaculta).

A1) Al azar

A1.1) 260100 Convocan al concurso latinoamericano de violonchelo Carlos Prieto 2000.

A1.2) 061200 Las artes plásticas, la poesía y la reflexión sobre el final de un siglo en Tierra adentro.

A1.3) 150699 Radha y Krishna heredan el juego del amor infinito en: Alquimia de amor.

A2) Porque hablan acerca de actividades relacionadas con los niños.

A2.1) 070199 Programa Alas y raíces en Michoacán.

A2.2) 250700 Los niños mexicanos, reconocidos en las convocatorias de dibujo internacionales.

A2.3) 010200 Los colores del tiempo: una hora para estimular la imaginación de los niños.

A3) Porque me llamó la atención que una habla sobre los niños, otra por lo del violonchelo, y la otra porque es una convocatoria como otras que ya he visto.

A3.1) 260100 Convocan al concurso latinoamericano de violonchelo Carlos Prieto 2000

A3.2) 140600 El público infantil abarrota la plaza de las artes para escuchar a Luis Pescetti

A3.3) 280700 Arte popular indígena, reflejo de formas que se repiten a lo largo del tiempo: Rosa María Sánchez Loria.

A4) Por la importancia que se toma en estos días, por la importancia de lo que representan dentro de la sociedad.

A4.1) 201100 Imágenes de la realidad, un reflejo de las costumbres y sentimientos de las mujeres indígenas chiapanecas.

A4.2) 240700 Los días fértiles del siglo que termina en la colección *Periodismo cultural*

A4.3) 010200 Los colores del tiempo: Una obra para estimular la imaginación de los niños.

A5) Porque se me hicieron más atractivas.

A5.1) 040200 Proponen la creación de un pueblo tipo ecomuseo.

A5.2) 310500 Niños y jóvenes activan la lengua nahua a través de la música y el canto

A5.3) 200700 El alimentarse es un fenómeno biológico, pero el cocinar es un acto cultural: José Iturriaga

B1) Siempre me ha interesado conocer la cultura a través de la cocina. Me llamó la atención desde hace un tiempo la conservación mediante la adopción del arte. Creo yo que es interesantísimo la información respecto a los espacios culturales, que se difunda un poco más. La tercera nota está muy detallada en cuanto a lo que se puede hacer en vacaciones. Las carteleras culturales me parecen indispensables para el desarrollo de la ciudadanía.

B1.1) 200700 El alimentarse es un fenómeno biológico, pero cocinar es un acto cultural: José N. Iturriaga.

B1.2) 231100 Adopte una obra de arte, ejemplo de lo que puede hacer la sociedad por el patrimonio cultural: Rafael Tovar.

B1.3) 090498 Más de quinientos recintos abiertos para todo público en estas vacaciones.

B2) Porque tienen referencia a libros y autores, libros y personas.

B2.1) 200498 Falleció el poeta y ensayista mexicano Octavio Paz

B2.2) 221100 La Biblioteca de México recibe el nombre de su primer director: José Vasconcelos.

B2.3) 310500 La mosca perpetua zumba en Biblioteca de México

B3) Fue al azar.

B3.1) 310500 La mosca perpetua zumba en Biblioteca de México.

B3.2) 251000 La feria internacional del libro infantil y juvenil va más allá del esfuerzo público: Rafael Tovar.

B3.3) 250298 Con las presentaciones ante grandes públicos, superamos la superficialidad del trabajo artístico: Margie Bermejo.

B4) La primera nota porque yo creo que la violencia influye en las reacciones del ser humano y lo hace actuar como uno no quiere. La violencia es lo que afecta más a la sociedad, tanto a los pequeños como a los adultos. De la segunda, porque está el libro Larva de serafín y quería saber qué comentarios había sobre el libro de Alana, a quien conozco; también porque en mi trabajo tengo contacto con Tierra adentro, y me llamó la atención. La tercera la escogí porque siempre me ha interesado todo lo relacionado con Chiapas, y en esta nota pensé encontrar cómo viven, cómo trabajan, en general cómo se desarrollan las mujeres.

B4.1) 190100 Violencia y narrativa actual mexicana.

B4.2) 260100 Dos libros publicados por el Fondo editorial Tierra adentro.

B4.3) 201100 Imágenes de la realidad, un reflejo de las costumbres y sentimientos de las mujeres indígenas chiapanecas.

B5) Por gusto personal, porque en los titulares aparecen cosas que me gustan o me llaman la atención: pintura, poesía y fotografía.

B5.1) 090600 Décima, construcción poética que transmite las y tradiciones y necesidades de la sociedad.

B5.2) 240599 Cantos de la tierra: fotografía y poesía.

B5.3) 260198 Rivera y Kahlo, figuras clave del arte mexicano del siglo XX

Tanto en la primera pregunta, como en la segunda que viene a continuación, resulta evidente que para la mayoría de los entrevistados no es una prioridad en su observación encontrar el discurso que la institución Conaculta presenta sobre sí misma, sino los temas particulares que tienen que ver con las culturas (en plural) y las expresiones artísticas como tales o en cuanto motivo de difusión y apoyo con recursos económicos.

2. ¿Qué de cada nota te pareció importante?

A1)

A1.1) Me gusta mucho que el concurso se lleve a cabo en la ciudad de Morelia, y que el premio sea atractivo. Que reúne a jóvenes de varios países.

A1.2) Lo que dice del humor sobre el Apocalipsis que nunca llegó a finales del siglo XIX.

A1.3) Que son costumbres de otros países, que presentan danza y música de la India y que cada cosa tiene su significado: vestuario, movimientos corporales, el ritual.

A2)

A2.1) La variedad de actividades que Alas y raíces a los niños de Michoacán tiene programado para 1999: talleres, convocatorias, atención a niños indígenas y con discapacidad.

A2.2) El énfasis que le dan a la imaginación, a la espontaneidad y al desarrollo del niño en su desarrollo en la pintura y el dibujo.

A2.3) Que la obra de teatro que se menciona utiliza un lenguaje sencillo y adecuado, más no tonto para los niños. Que busca que el niño utilice su imaginación y encaje con los personajes de la obra.

A3)

A3.1) Que es un concurso, que sirviera para su desarrollo profesional, que busca que se conocieran los diferentes participantes.

A3.2) La atención de los niños y el ver que pedían que el cantante cantara todas sus canciones.

A3.3) Hacer esa convocatoria para conocer más las raíces de cada pueblo por medio de las artesanías.

A4)

A4.1) El intento por relacionarse con las comunidades apartadas del país, tomando como base la presencia de la mujer.

A4.2) Tomar en cuenta el recuento vivido por los periodistas de cada época durante el siglo XX.

A4.3) Retomar las actividades de los adultos con un enfoque imaginativo, sin dejar a un lado la cotidianidad que representa la responsabilidad de todo adulto.

A5)

A5.1) Que se esté tratando de preservar todo un pueblo como museo.

A5.2) Que se hagan grabaciones de un dialecto con grupos indígenas.

A5.3) Que se esté haciendo una colección de libros de cocina popular.

B1)

B1.1) Me pareció importante las personas que participan en el proyecto, como son Chepina Peralta y Martha Chapa, también un señor que no usa calcetines. Los conozco a algunos. Hay una pintora, un escritor. Me gusta el enfoque de diferentes puntos de vista, personas con diferentes actividades.

B1.2) Me llamó la atención porque creo que es un buen proyecto para la conservación del patrimonio cultural

B1.3) Me pareció interesante la forma en que están detallados los eventos, porque es la forma en que uno se da cuenta de la cantidad de opciones que tenemos en nuestra ciudad de origen. En todas partes existen actividades y es importante que se detallen de esta forma.

B2)

B2.1) Todo. A fin de cuentas el homenaje que se lee detrás del texto a un escritor mexicano: Octavio Paz.

B2.2) Saber que el hijo de Vasconcelos está en Dinamarca como embajador.

B2.3) El relato de todos los autores que hablan sobre las moscas, y la breve descripción que refieren sobre los autores y su mosquidad.

B3)

B3.1) Me gusta el juego que hacen entre darle la importancia a un insecto. Para mí es un juego entre adaptarlo a la vida real, una manera de encontrar, plasmar los acontecimientos del ser humano a través del insecto. De cómo habla el articulista sobre una sucesión histórica de la mosca.

Insisto, es la manera de disfrazar la evolución del hombre y su participación en la vida misma sin nombrarla.

B3.2) Lo importante me pareció la confluencia, la participación de varias editoriales de corte internacional en esta feria. De alguna manera, para quien se acerque a este tipo de lecturas, sobre todo la comunidad infantil y juvenil, puede tener acceso a las ideas de otros mundos. Pero para nada nombraron el impacto real a quien está dirigido, es decir a los niños y a los jóvenes. Me pareció que es un artículo meramente informativo de corte noticioso. Nada sustancial.

B3.3) Lo importante para mí son los conciertos populares. De hecho es el tema central de este artículo, porque su música se acerca al grueso de la población, que es quien en realidad necesita, que requieren de cultura, de conocimiento, de sentimiento y de atención además de todas las esferas públicas, de los artistas.

B4)

B4.1) Me llamó la atención con lo que inicia el texto, que la violencia es signo de poder, algo así. Eso fue lo que más me llamó la atención.

B4.2) En realidad no me pareció muy interesante. Lo que me pareció un poquito es que es un relato que habla sobre una mujer embarazada que se dirige a su niño o niña, no se sabe. Y también la forma en que se expresa acerca de lo que le va a gustar o no, los espárragos. Le explica cómo será su mundo.

B4.3) Que es una exposición de puras mujeres chiapanecas y ahí relata ella cómo tomó las fotografías y cómo se tuvo que relacionar con las mujeres para que le tuvieran confianza para tomarlas (las fotos).

B5)

B5.1) El rescate que hacen de la décima como forma poética.

B5.2) Que haya gente tratando de hacer que confluya la poesía y la fotografía.

B5.3) Constatar que hay pintores mexicanos, en este caso Rivera y Kahlo, que tienen gran importancia a nivel mundial, específicamente en Europa y Suiza, como dice la nota.

En las dos siguientes preguntas, acerca de la institución (Conaculta) se aprecia cómo el usuario da cuenta de su reconocimiento o no reconocimiento de la institución responsable del discurso manifiesto. Aunque existe cierta diferencia entre los dos grupos (A y B), la diferencia no es muy significativa, pero se puede apreciar cómo quienes ya han tenido contacto con otras informaciones acerca de Conaculta pueden reconocer a la institución responsable de la página y cómo es dicha institución.

3. ¿Encontraste alguna referencia a la institución que informa lo que leíste?

A1) No

A2) Sí

A3) No

A4) En una sí, en dos no.

A5) Sí

B1) Sí

B2) Sí, aquí arriba: dice CNCA

B3) Sí

- B4) Sí
- B5) No

4. ¿Cómo es esa institución?

- A1) No respondió
 - A2) Gubernamental, de gobierno federal y estatal.
 - A3) No respondió
 - A4) Abierta al público, toma en cuenta a cada persona en su etapa de la vida.
 - A5) Es Conaculta, es... y está trabajando para la preservación de tradiciones, y en este caso en el patrimonio cultural.
-
- B1) Importantes instituciones como el Centro nacional de la cultura y las artes, Es el Consejo nacional para la cultura y las artes, le estaba cambiando.
 - B2) Es una institución dedicada a la literatura.
 - B3) Un organismo cultural, el regidor federal en nuestro país. Hace referencia a otras áreas dependientes de ésta en menor jerarquía, y de colaboraciones y coordinaciones con institutos o dependencias de otros estados.
 - B4) Aquí estaban hablando de un... ya me equivoqué, no hay institución ahí (Mujeres chiapanecas). En otra nota, la institución es Tierra adentro, es una institución que apoya a escritores publicándoles sus obras.
 - B5) No, no me di cuenta.

Acerca de las preguntas 5, 6 y 7 que vienen a continuación: seguramente para los entrevistados en general, aunque no expliciten lo que entienden por política cultural, existe de fondo una concepción de política pública que aplican al caso particular de la institución cultural, lo cual no está muy lejano del sentido de congruencia entre el significado que le otorga la institución a la cultura y la organización de su acción pública. En este caso la referencia directa es con el discurso expresado en el Programa Nacional de Cultura 1995-2000. En él aparecen tanto las razones que Conaculta manifiesta y las decisiones que tomó bajo la forma de objetivos y programas sustantivos y especiales para su desempeño como institución cultural del Gobierno de la República Mexicana (ver anexo).

5. ¿Cuáles son las políticas culturales que aparecen en las notas que leíste? (intencionalmente no se les ofreció ninguna definición de “políticas culturales”)

- A1) Que con esto están fomentando la cultura en todos sus ámbitos.
 - A2) No respondió.
 - A3) El CENART, FONART, La muestra de arte popular indígena
 - A4) La interrelación del artista con el público y el apoyo al artista y al público para su seguimiento. Apoyo en espacios, apoyo económico y de difusión.
 - A5) La de preservación y conservación de tradiciones y dialectos de grupos minoritarios.
-
- B1) No sé que contestar a eso.
 - B2) No aparecen políticas. Excepto que... en la inauguración de la Biblioteca debe estar el Presidente (de la República) y su esposa. Lo deduzco de la nota.
 - B3) La descentralización de la cultura.

B4) Pues, vamos en la uno, pues serían...en la primera no sé, serían la violencia, sí tiene que ver... la violencia se ha hecho una costumbre. No tengo muy claro eso de las políticas culturales, más bien no sé.

B5) No sabría decir. Supongo que es el apoyo a los artistas y a que la gente común y corriente pueda aprender ciertas formas artísticas.

6. ¿Aparece por qué se tomó tal o cual decisión? Si así fue, ¿qué es lo que se dice al respecto?

A1) Sí, A1.1. Con el propósito de estimular la actividad violonchelística en América latina el Conaculta...

A2) Sí aparece en las tres. Fomentar actividades para el público infantil en diferentes disciplinas.

A3) En la de concierto no dice, en la de arte popular indígena, como resultado de la convocatoria lanzada por el FONART, para exaltar las raíces tradicionales del pueblo de México.

A4) En dos sí y en una no. En Los días fértiles... menciona que es importante adentrar al público en los sucesos tal cual fueron en la historia, tomando como punto de partida las vivencias de cada periodista. De los colores del tiempo..., para estimular al adulto sus experiencias con su mundo imaginario, dejando a un lado el poder.

A5) No.

B1) Porejemplo, en la de los alimentos, recuerdo que se tomó la decisión para preservar y rescatar todo esto, una serie de compilaciones. En la otras no encuentro ninguna decisión específica.

B2) Sí aparece que se tomó la decisión de ponerle el nombre de su primer director. No dice por qué. En lo demás no hay decisiones.

B3) Sí aparece. En el caso de La mosca... menciona que es importante escribir sobre el insecto y menciona para ello a varios escritores que durante el devenir histórico son escritores de gran renombre. En el caso de La feria internacional del libro infantil y juvenil, porque si no va a parecer la FIL de Guadalajara, Rafael Tovar aclara que le va a dar continuidad a este programa. Y en el caso de Margie Bermejo, son conciertos. Esos conciertos, mencionan o platican que tienen la intención de orientarse más ampliamente hacia el público popular.

B4) Sí, porque en la número uno (violencia y narrativa...) dan una referencia.

B5) Pues sí, aparece que se decidió hacer unos talleres o colaborar en una exposición de pintura. Lo que se dice es la importancia de por qué se toman esas decisiones.

7. ¿Aparece alguna mención al marco legal que sustenta la acción o acciones que se informan? Si así fue, ¿qué es lo que se dice al respecto?

A1) No, no le entiendo.

A2) No.

A3) No.

A4) No.

A5) Sí. Se dice "la Dirección general de culturas populares al tener entre sus objetivos el rescate, preservación, promoción y difusión de las culturas populares de México... se dio a la tarea de conjuntar..." No es esa respuesta, me confundí, debe ser: es cuando se mencionan artículos o cláusulas de los convenios.

B1) No.

B2) No aparece nada.

B3) No me acuerdo, pero creo que ninguno dice si está sustentado con base en... bueno, si hay uno que dice, el de Margie Bermejo, pero no me acuerdo qué dice. Además eso no tiene importancia para mí.

B4) No.

B5) No.

En la última pregunta (8) los entrevistados le otorgan un valor alto al sentido que tiene encontrar la información que tuvieron a su alcance en Internet. Todos los entrevistados, sin excepción, pudieron crear sentido en torno a la pregunta que se les formuló:

8. ¿Qué sentido crees que tiene el que se publique en Internet la información que le íste?

A1) Crear interés para participar en estos eventos. Se me hace interesante la amplitud en los temas.

A2) Dar a conocer al público lo que el gobierno federal en coordinación con los estados está llevando a cabo y llevó a cabo.

A3) Pienso que llega a más gente, pienso que tiene mayor difusión y la conoce mayor gente, ya sea amas de casa, universitarios, cualquier gente que tenga acceso a Internet.

A4) En este tiempo es de gran importancia por el cúmulo de corrientes informativas que se otorgan al público para que él pueda crear su propio juicio, analizándolo desde el punto de las comunicaciones hoy en día.

A5) En primer lugar enterarnos de las actividades que se están llevando a cabo y en caso de interesarnos algún tema poder buscar más acerca de él en otros medios.

B1) Sí me parece que tiene sentido todo esto. Tiene sentido educativo, la consulta debe de estar a la mano del estudiante en esta forma, sintetizada. El estudiante actual tiene como primer recurso el Internet, y yo considero que es importante que el estudiante y el ama de casa tengan este apoyo por la falta de tiempo que tenemos para apoyar al estudiante como padres de familia. Es un excelente recurso para que ellos (estudiantes) se informen culturalmente.

B2) Varios: facilitar el acceso, incluso facilitar el acceso repetido; dar cuenta de sucesos por un medio más. A fin de cuentas tengo la impresión de que estos son artículos de alguna revista o periódico; tener un archivo histórico, público, acerca de sucesos culturales del país.

B3) Es el de informar, de enterar a quienes tienen acceso a este sistema, de lo que acontece en el medio cultural y además de dar a conocer el trabajo que realizan nuestras dependencias.

B4) Sí tiene sentido, porque nos da a conocer... por ejemplo en Chiapas, no podemos estar ahí y al consultar cómo viven estas mujeres se amplía nuestro conocimiento. Igual con la violencia, yo me di cuenta que desde tiempos remotos ya se hace un juicio de por qué estamos en estos tiempos con la violencia.

B5) Bueno, que la gente de Jalisco, pero también de otros lados sepa de qué manera se está trabajando la cultura, ciertas expresiones artístico culturales. Para que la gente que pueda participar de estas actividades participe, pero también para que otros puedan tener otras iniciativas al ver cómo se está trabajando esto.

De manera adicional, se consigna lo observado durante el proceso anterior:

Antes de leer:

- Los participantes preguntaron el porqué de la invitación a colaborar en el ejercicio: ¿Es para su estudio?
- Siete personas escogieron con rapidez, sin explorar con amplitud en Sala de prensa.

- Una persona procedió así: Ya seleccioné, pero quiero observar otras para ver si reemplazo alguna de las ya elegidas. Esta persona revisó la muestra con detalle.
- ¿Escojo las notas por años de publicación?

Mientras leían:

- ¿Qué me va a preguntar? Pregúnteme de la primera nota que acabo de leer.
- ¿No importa el tiempo que me tome?
- Expresiones de duda en la mitad de los participantes, verbalizada en la pregunta de si respondieron bien o mal. Hubo Intentos de releer ante varias de las preguntas que les iba formulando durante el ejercicio.

Después de leer:

- Es interesante lo que acabo de leer,
- Me quedé con ganas de leer más notas, otras que me interesaron y que no escogí.
- Caray, todo lo hacen bien, saben bien lo que hacen, (acerca de la institución responsable de la página)
- Como que a las notas les falta más información sobre la actividad misma.

Comentarios y reflexiones:

Acerca del instrumento: debe ser rediseñado y enriquecido a partir de la experiencia de esta aplicación. Algunas preguntas podrían modificarse y valdría la pena agregar otras, como estas:

- ¿Cómo seleccionaste los artículos?
- ¿Encontraste lo que andabas buscando?
- ¿Cuál es la importancia de esta institución para el país?
- ¿Habías oído hablar de la institución Conaculta?

- ¿Cuál es tu grado de conocimiento de ella, en una escala del uno al diez? (uno: mínimo, diez: máximo). Caracteriza ese valor que escogiste.
- ¿Podrías formular algunas políticas culturales a partir de los textos que leíste?
- ¿Cuál es la o las instituciones que aparecen mencionadas?
- ¿Qué sentido crees que tenga para Conaculta divulgar la información que leíste en Internet?
- ¿Seguirías buscando en el futuro información como la que leíste en el mismo medio (Internet)? ¿Por qué?
- ¿Cambió tu opinión acerca de Conaculta después del ejercicio?

Acerca de las notas que eligieron los participantes: Aunque el universo contiene notas de octubre de 1997 a noviembre de 2000, la mayoría de las notas escogidas son recientes.

- Total de notas elegidas: 30
- 23 del año 2000
- 3 del año 1999
- 4 del año 1998

Acerca de los temas elegidos:

- Destacan los temas acerca de niños, de cultura popular (cocina e indígenas), de artes plásticas y de literatura.

Acerca de las preguntas:

- las que más dificultad representaron para responder fueron las que tenían que ver con la institución que informa (4 y 5), con la toma de decisiones (6), y con el marco legal (7).
- Para la gran mayoría de los usuarios entrevistados resultó más visible el contenido temático de las informaciones, que los datos institucionales, los cuales sí aparecen pero no son reconocidos con facilidad.

Desde la formulación de política cultural que Urfalino propone, en el sentido de “el o los momentos de convergencia y de coherencia entre, por una parte, las representaciones del

papel que el Estado puede otorgarle al arte y a la cultura con respecto a la sociedad y, por otra, la organización de una acción pública” (Urfalino, 1997:333), no se encontró una radical disparidad entre el discurso institucional de Conaculta en Internet y lo que dan cuenta los participantes en el ejercicio. Ha sido posible rastrear los momentos que suponen una fuerza y una coherencia de esas representaciones, como un mínimo de unidad de acción del poder público de la institución gubernamental. Y sin embargo es igualmente importante anotar con regularidad y redundancia por parte de los actores institucionales, aunque no lo detecten ni lo hagan evidente los usuarios de la página web, que se trata de un trabajo político para retomar las ideas y las iniciativas, ya que la coherencia de las representaciones simbólicas está de alguna manera amenazada constantemente, tanto por el desgaste de las ideas como por la dinámica propia de la acción pública.

Igual riqueza conceptual ofreció la formulación de política cultural que ofrece Coelho: “entendida como un programa de intervenciones realizadas por el Estado, instituciones civiles, entidades privadas o grupos comunitarios con el objeto de satisfacer las necesidades culturales de la población y promover el desarrollo de sus representaciones simbólicas” (Coelho, 1997:380). De esta manera, la o las políticas culturales no existen por decreto, sino que se formulan y operan en estrecha negociación entre actores y agentes institucionales y no institucionales, en el sentido de una organización particular con un marco institucional definido, y desde una base de poder legítimo, con base en un acuerdo social específico aunque en constante reproducción y actualización, en constante movimiento y frente a múltiples desacuerdos y conflictos fruto de procesos incesantes de significación, los cuales derivan en toma de decisiones, en prácticas, y en asignación de recursos.

Para efectos de este trabajo, sin embargo, ha sido valioso explorar cómo formula Conaculta, en términos de comunicación institucional a través de su recurso a Internet, la organización de su acción pública, al mismo tiempo que evidenciar cuáles son esas representaciones del papel que Conaculta le otorga al arte y a la “cultura” con respecto a la sociedad.

En este caso se ha reconocido a la página web de Conaculta orientada a la difusión de la cultura, de la multiplicidad de representaciones simbólicas y, al mismo tiempo, orientada a la reproducción institucional, es decir como un elemento del incesante proceso de la comunicación institucional.

Lo anterior no ignora, primero, la presencia de las múltiples mediaciones que intervienen en la reproducción de las instituciones, tanto las propias de quienes laboran en la institución, como el variado espectro de quienes desde el entorno interactúan con ella; segundo, la actualización y expresión de la conciencia práctica y la conciencia discursiva de los actores y los agentes de las políticas culturales; tercero, el uso del medio de comunicación Internet como una ventana para estudiar a la institución, las prácticas de sus miembros y su interacción con la sociedad en términos de audiencia, de públicos, y de destinatarios específicos. Por ello, Internet no es sólo un sistema de información, ya que es un espacio que es posible constituir como un sistema de comunicación.

Conclusiones

A partir de lo que se propuso en la introducción y del desarrollo del cuerpo de este trabajo, se presentan las siguientes conclusiones y comentarios finales:

Para Conaculta, la organización de su acción pública a través del medio Internet ha sido en su primera etapa (1997-2000) asunto de política cultural. La institución lo consigna así en el documento Memoria 1995-2000 Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (tomo II:316) “El fomento a la creatividad ha constituido uno de los vectores básicos de la actividad del Conaculta. En este terreno las nuevas tecnologías han supuesto un campo particular de interés para la renovación de la actividad artística y cultural.”

En cuanto asunto de política cultural, la página web del Conaculta se muestra, siguiendo a Coelho (1997:380), como una ventana para acceder al conjunto de iniciativas tomadas por estos agentes para promover la producción, la distribución y el uso de lo cultural, la preservación y la divulgación del patrimonio histórico y el ordenamiento del aparato burocrático responsable de ellas. Estas intervenciones asumen la forma de:

- III. Normas jurídicas, en el caso del Estado, o procedimientos tipificados, en relación con los demás agentes, que rigen las relaciones entre los diversos sujetos y objetos culturales.
- IV. Intervenciones directas de acción cultural en el proceso cultural propiamente dicho (construcción de centros culturales, apoyo a manifestaciones culturales específicas, etcétera).

Esta ventana informática para la política cultural del Conaculta permite reconocer las diferentes formas de proponer, gestionar y dar a conocer estas iniciativas institucionales, así como la comprensión de sus significados en los diferentes contextos sociales en que están presentes

Internet es una clara expresión de la convergencia tecnológica, industrial y comercial; convergencia en la informática y las telecomunicaciones. Ahora Internet es un medio “obligado” para que las instituciones muestren a los usuarios aquella información que es fruto de un proceso de elección, decisión y elaboración del significado. Ya son menos las instituciones que no tienen información disponible en la red de redes. La información total disponible en Internet rebasa la información intencionada desde las instituciones particulares, desde luego, y con mucho, pero con cierta facilidad se puede entrar las páginas de las instituciones culturales gubernamentales, por ejemplo, a través de los buscadores (altavista, google, entre otras) o de la página de la Presidencia de la república, la cual permite encontrar nexos con el conjunto de páginas particulares del Gobierno en México (www.precisa.gob.mx) que incluye los tres poderes, los gobiernos de los estados, y el gobierno federal, desde luego.

Internet visto de un modo sencillo es una herramienta para el intercambio de información, ya que permite el intercambio bidireccional y multidireccional de información. Dos matices: primero, ello no se refiere solamente a la selección de la información disponible que el usuario desea revisar, pues esto no tiene más límites que los del diseño del sistema informático, el diseño particular de la información o página web y los intereses y la pericia del usuario. Segundo, se trata también de las posibilidades de intercambio de información, de mensajes en ambas direcciones, por ejemplo el correo electrónico, el chat, los foros de discusión, etcétera. Sin embargo, la página web diseñada por el Conaculta que ha sido estudiada durante el período 97-00 ha facilitado con prioridad lo primero, lo que se acerca más a un intercambio de información unidireccional, para lo segundo, el intercambio bidireccional, la página ofreció únicamente un buzón para que el usuario tuviera la posibilidad de enviar sus comentarios.

Pero más allá del intercambio de información, Internet es un espacio de comunicación, que no se reduce a difusión de información, por el cual se genera y reproduce constantemente la cultura (sistema de sistemas de significación y valoración convencionalmente adoptados, consideraciones históricas de por medio), tanto por la alusión a lo que dicen los actores (artistas, intelectuales, públicos) involucrados en las acciones que

se informan, como por la actualización y reproducción de las formas particulares de institución involucradas en las prácticas sociales.

Resulta evidente entonces que el estudio de los efectos sociales de Internet está en la mesa de discusión, falta mucho por hacer y por estudiar, además de que los cambios y avances tecnológicos se suceden con rapidez. En este sentido, las posturas que se van adoptando en el terreno de las políticas gubernamentales son motivo de atención, particularmente en el caso de las políticas culturales que compete formular y ejecutar a las instituciones gubernamentales.

Para empezar, la opción de participar en el uso de la red de redes es muy atractiva. Conaculta ha dado pasos concretos al preparar y colocar en el ciberespacio su página web desde octubre de 1997. También ha incursionado con significativos recursos en la creación y circulación de otros productos comunicativos multimedia en sus programas del Centro Nacional de las Artes (DF.), así como en el apoyo a creadores artísticos independientes para su capacitación y para la producción creativa de productos susceptibles de circular en Internet. Para Conaculta ha quedado claro en los hechos que había que utilizar, incursionar, y apropiarse las posibilidades de Internet para al menos dos asuntos: primero, la circulación de los productos propios de su función institucional (Ej. museos virtuales), segundo, la circulación de sus productos informativos (Ej. Directorios, noticias, convocatorias, planes, programas y proyectos, etc.).

Internet es un sistema global de comunicación e información que impacta la cultura, el desarrollo cultural de una nación como México; impacta la política cultural que se formula y ejecuta en procesos institucionales. Por ello, La institución Conaculta, no puede, y no lo ha hecho, ignorar su existencia, no apropiarse del medio. Una forma de no ignorar la existencia de Internet es participando en ella. Al estar presente en Internet (conciencia práctica) Conaculta queda obligado a dar cuenta de su práctica (conciencia discursiva).

Al considerar que Internet se ha constituido como un poderoso medio de comunicación, se puede afirmar que su uso es cada vez más necesario para el cumplimiento de los objetivos de las instituciones culturales, así como para la práctica de la reproducción y actualización de las mismas instituciones.

La característica integradora de los diferentes recursos audiovisuales que distingue a Internet, permite a las instituciones culturales, por un lado, disponer no sólo de un medio de comunicación para informar de su hacer y su estatuto institucional, también le permite cumplir su tarea de poner a circular, a través de representaciones simbólicas con apoyo en los avances de la informática y la tecnología digital, la gran riqueza de las manifestaciones culturales y artísticas y las reflexiones que surgen en los individuos que intervienen en su producción y en su difusión; por otro lado, también le permite provocar, estimular, innumerables representaciones simbólicas en los usuarios de los portales de la red de redes.

Internet también es un espacio para la reflexión sobre las políticas culturales, ya que por su carácter de mínima regulación ha sentado las bases para que tanto individuos como instituciones dispongan de una plataforma por la cual puedan poner a circular ideas, visiones y propuestas en una relativa posición de igualdad de acceso. Un enorme reto para instituciones como Conaculta radica entonces en atraer usuarios, y en conservarlos ante el enorme potencial de alejamiento de sus portales que ofrece Internet. La vinculación entre el papel que la institución cultural le otorga a la cultura y el arte con respecto a la sociedad, y la organización de su acción pública, seguirá siendo de enorme importancia para el uso del medio Internet.

La página principal de cada portal, en el caso de las instituciones culturales, es una clave muy importante para atrapar al usuario una vez que llegó a la dirección inicial en Internet. Seguramente el cambio de administración de Conaculta en diciembre de 2000 fue un momento bien aprovechado por los responsables del portal de Conaculta, pues a partir de 2001 el portal mostró modificaciones en su presentación visual y en sus contenidos.

De un portal (la puerta de entrada) con poca información y enlaces, se pasó a un portal con mejor aprovechamiento del espacio visual disponible y del recurso a enlaces para transitar a contenidos con mayor detalle. La oferta de información inicial se incrementó y el número de enlaces hacia el interior creció favorablemente. La sección Sala de prensa ha conservado sus características principales y su acceso ha permanecido visible desde la página principal.

Ahora la página de Conaculta ha aprovechado de mejor manera, como era previsible según la teoría de la evolución de las instituciones, las enormes posibilidades que ofrece Internet. La evolución de esta práctica particular de política cultural, como ya se ha expuesto antes, es gradual, incremental, por lo que no ha habido cambios bruscos ni radicales, y en todo caso suponen el estado anterior para avanzar en el uso del medio. Tal vez el cambio más significativo entre un portal y otro (antes y después de enero de 2001), ha sido el siguiente: el esquema del portal anterior priorizaba en su presentación visual la estructura organizativa y normativa de la institución, y desde allí se ingresaba al conjunto de contenidos para el cumplimiento de los programas sustantivos de Conaculta. Ahora es más visible y abundante la información que alude a exposiciones, conferencias, museos, festivales, carteleras, bibliotecas, artes escénicas, etcétera.

En otras palabras, el giro que se imprimió apunta a mostrar con mayor visibilidad los contenidos que son fruto de la organización de la acción pública, y a restar visibilidad al discurso que da cuenta del papel que Conaculta le otorga a la cultura y el arte con respecto a la sociedad. Esto nos confirma, como sucedió en el ejercicio llevado a cabo con usuarios de Internet en el capítulo anterior, que el discurso institucional acerca de sí mismo no es tan atractivo para los amplios públicos de las instituciones culturales. Lo interesante, lo reconocido en una primera mirada, tiene que ver más con el entorno en el cual se manifiesta en acciones concretas la tarea de Conaculta: el arte popular indígena, los niños, las mujeres indígenas, los museos, la música, el canto, la gastronomía, las obras de arte, el patrimonio, los artistas y los literatos, las bibliotecas. Lo anterior no merma la

importancia del discurso institucional para la reproducción de esos rasgos duraderos de la vida social.

En cuanto al inevitable debate sobre las políticas culturales, no es previsible ni deseable que desaparezca de la escena pública. Habrá momentos en los cuales la institución no lo hará visible en su discurso, pero también es posible reconocer su participación en dicho debate tanto a partir de la información que elige para ponerla a circular socialmente, como de lo que omite en su discurso. El debate (y su estudio académico) podría centrarse en diversos puntos:

- a) La inconformidad de algunos actores por el papel que la institución cultural le otorga a la cultura y el arte con respecto a la sociedad (ej. políticas para el desarrollo; tolerancia ante la diferencia cultural; elitismo y popular; censura; democratización; industrias culturales).
- b) La inconformidad por la organización de la acción pública de la institución cultural (ej. apoyo a los artistas, a los creadores; centralismo y descentralización; colaboración con la iniciativa privada; dirigismo o liberalismo cultural).
- c) La inconformidad con el marco legal y las competencias de las instituciones culturales. En este sentido, el marco legal de Conaculta es un tema que ha motivado la discusión en la escena pública y que actualmente vuelve a estar en la mesa de discusiones del congreso; la relación entre la federación, las entidades y los municipios; la conservación y restauración del patrimonio artístico e histórico, entre otros.

El esfuerzo llevado a cabo en este trabajo académico ha tenido como objetivo central el estudio del tema políticas culturales desde una perspectiva institucional y comunicacional. Los cinco bloques en los que está distribuido el documento dan cuenta de la manera particular en que se ha llevado a cabo dicho esfuerzo. Ha resultado

interesante notar cómo el tema de las políticas culturales puede ser abordado desde una perspectiva en la cual tanto el margen de libertad de los actores como el peso real de la estructura social son partes inseparables en la vida social. De igual manera, ha sido importante reconocer cómo las instituciones en general, y las instituciones culturales en particular, se apoyan en procesos de elaboración e institucionalización del significado y de la acción, lo cual es asunto central en los estudios de comunicación social.

El caso particular de la institución Conaculta, y su portal en Internet, ha servido para articular metodológicamente un esfuerzo de esta naturaleza que permita avanzar en la comprensión de la relación entre sociedad, cultura y comunicación. Los usos y los impactos sociales del medio Internet están lejos de conocerse a plenitud. De igual manera, es previsible que Conaculta seguirá incrementando y actualizando su participación en Internet; que seguirá incorporando los avances tecnológicos en sus procesos de comunicación institucional; que seguirá apropiándose del medio como un asunto de política cultural en sí mismo y como una práctica cultural (¿medio y fin a la vez?). Seguramente falta mucho por ver. Por lo mismo los estudios acerca de Internet que tomen en cuenta casos particulares de observación y análisis son deseables y necesarios.

Referencias bibliográficas

AGUAYO Quezada, Sergio (Ed.) (2000). El Almanaque Mexicano. Ed. Grijalbo, Proceso, Ed. Hechos confiables. México, 2000.

BARFIELD, Thomas (1997). Diccionario de antropología. Ed. Siglo XXI, México, 2000.

BERGER, Peter L. y Luckmann Thomas (1967). La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1999.

BOBBIO, Norberto y Matteucci, Nicola (1976). Diccionario de política. Ed. Siglo XXI, México, 1984)

BONFIL Batalla, Guillermo (1987). México profundo, una civilización negada. Ed. Grijalbo / CONACULTA. México, 1989

BUBER, Martín (1923). Yo y tú. Ed. Caparrós. Madrid, 1998.

COELHO, Teixeira (1997). Diccionario Crítico de Política Cultural. ITESO/CONACULTA/SC-JALISCO. Guadalajara, 2000

CONACULTA, Memoria 1988-1994. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1994.

CONACULTA, Memoria 1995-2000. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 2000.

COSIO Villegas, Daniel, coord (1976). Historia general de México. Vol. 2. Ed. El Colegio de México. México 1981.

CROZIER, Michel y Friedberg, Erhard (1977). El Actor y el Sistema, Las restricciones de la acción colectiva. Alianza Editorial Mexicana, México, 1990.

FUENTES Navarro, Raúl (2000). Educación y Telamática. Grupo Editorial Norma. Colección Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación. Buenos Aires, 2000.

FUENTES Navarro, Raúl (2001). Exploraciones teórico-metodológicas para la investigación sociocultural de los usos de la Internet, en: Vasallo de López, María Immacolata y Fuentes Navarro, Raúl, comps. Comunicación, Campo y objeto de estudio, perspectivas reflexivas latinoamericanas. ITESO/UAA/UdeC/UdeG. Guadalajara, 2001.

GARCIA Canclini, Néstor (1989). Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad. Ed. Grijalbo, México, 1998

GARCIA Canclini, Néstor -Coord.- (1991). El consumo cultural en México. CONACULTA, México, 1993

GIDDENS, Anthony (1984). La Constitución de la Sociedad, Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1995.

GIMENEZ Montiel, Gilberto (1982). La problemática de la cultura en las ciencias sociales. Instituto de investigaciones sociales, UNAM. Documento mecanografiado.

GONZALEZ Madrid, Miguel (1999). “¿A qué llamamos políticas públicas?” en: Iztapalapa, Revista de ciencias sociales y humanidades, número 46, julio-diciembre de 1999. Universidad Autónoma Metropolitana.

HIRSCHBERGER, Johannes (1954). Historia de la filosofía -volumen I-. Editorial herder, Barcelona, 1977.

JENSEN, Klaus Bruhn (1995). La Semiótica Social de la Comunicación de Masas. Bosch Casa Editorial, Barcelona, 1997.

LETRAS LIBRES (s/f): Letras libres y la Consulta Cultural. Revista mensual, número 22, octubre, 2000. Pp. 28-33

LINDBLOM, Charles E. (1988). Democracia y Sistema de Mercado. FCE/CNCPAP/UAEH. México, 1999

MARCH, James G. y Olsen, Johan P. (1989). El redescubrimiento de las instituciones, la base organizativa de la política. México, FCE/CNCPAP/UAS, 1997.

MARTIN-Barbero, Jesús y Rey, Germán. (1999). Los ejercicios del ver, Hegemonía audiovisual y ficción televisiva. Ed. Gedisa. Barcelona, 1999.

MILLS, C. Wright (1959) La imaginación sociológica. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

PEREZ de Cuellar, Javier (presidente) (1996). Nuestra Diversidad Creativa, informe de la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO. Correo de la UNESCO, México, 1997.

PROGRAMA DE CULTURA 1995-2000. Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1996.

RUIZ Dueñas, Jorge (2000). Cultura, ¿para qué?, un examen comparado. Ed. OCEANO. México, 2000.

The Internet Archive: Building an ‘Internet Library’ – Wayback Machine

<http://www.archive.org>

http://web.archive.org/web/*/http://www.cnca.gob.mx

THOMPSON, John B. (1997). Los media y la modernidad, una teoría de los medios de comunicación. Ed. Paidós. Barcelona, 1998.

TOVAR y de Teresa, Rafael (1994). Modernización y Política Cultural, una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

URFALINO, Philippe (1997). La historia de la política cultural, en: Rioux Jean-Pierre y Sirinelli, Jean François, Para una historia cultural. Ed. Taurus. México, 1999

WAGNER, Roy (1981). The invention of culture. The University of Chicago Press. Chicago, 1981.

ZAID, Gabriel, Primeros resultados de la consulta cultural, en: Letras Libres, revista mensual, N° 23, pp26-28, noviembre de 2000.